



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



**"LA EDUCACIÓN SEXUAL ES UN DERECHO, NO UN PRIVILEGIO"**

**PESCC**

**1. IDENTIFICACIÓN**

PROYECTO DE E

**1.1 Nombre del proyecto:**

PROYECTO PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL Y CONTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

**1.2 Duración:**

**1.3 Responsables: Líder del proyecto y mesa de trabajo de la IER**

**2. DESCRIPCIÓN**

**2.1 Características Demográficas:**

La IER Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen se encuentra ubicado en el Municipio de Sardinata en el Corregimiento del Carmen, a 15 kilómetros del casco urbano del municipio, se encuentra delimitado por los corregimientos de san Martín de Loba al oriente, el corregimiento de la Victoria al occidente y la cabecera municipal al sur, al norte el corregimiento de las Mercedes. El centro cuenta con 27 sedes Educativas, de las cuales cinco manejan el programa de post primaria rural y el resto ofrecen a la comunidad la básica primaria bajo el modelo de escuela nueva. Algunas sedes cuentan con aulas de tecnología y espacios deportivos; no se cuenta con laboratorio para física, química y biología. El material bibliográfico se encuentra organizado en cada sede dentro de las aulas de las clases, la sede principal cuenta con una oficina para el director, la mayoría de las sedes cuentan con impresoras. La principal actividad económica de la población es la agricultura, la minería y la ganadería; todas las sedes cuentan con el apoyo de las juntas de acción comunal la iglesia católica y en algunos casos centro de salud.

**2.2. Servicios de Asistencia Social de la I.E.R:**

Actualmente el centro educativo cuenta con una docente de apoyo asignada por la secretaria de educación, la cual imparte capacitaciones a los docentes de manera esporádica sobre el manejo de los estudiantes de inclusión; el personal de salud se vincula también a través de brigadas y campañas de promoción y prevención.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL**  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



### **Zonas de Recreación y Deportes de la I.E.:**

Algunas sedes del centro cuentan con espacios deportivos como canchas de microfútbol, las cuales son adaptadas para practicar otros deportes como baloncesto y voleibol, así como zonas verdes utilizadas como espacio de recreación. Se cuenta con elementos deportivos básicos para las practicas con los estudiantes

### **2.3 Recursos Institucionales:**

La I.E.R. cuenta con algunos recursos institucionales como, medios audiovisuales, espacios para carteleras, algunos parlantes para información generales, televisores en algunas sedes, video beam, algunos materiales didácticos para el desarrollo de habilidades matemáticas y motoras entre otros.

### **2.4 Descripción de la Población:**

La mayor parte de la población o comunidad educativa esta ubicada en los estratos socioeconómicos 1 y 2, las principales actividades económicas son: la agricultura, la minería y la ganadería. La conformación familiar está determinada principalmente por familias con padre y madre, sin embargo, existe el acompañamiento de madres solteras, abuelos y tíos responsables de la crianza de los niños. Por encontrarse cerca a la frontera con Venezuela existen un porcentaje significativo de población extranjera, de la misma manera existe una gran cantidad de población flotante.

## **3. JUSTIFICACIÓN**

La sexualidad se construye socioculturalmente en escenarios que establecen conexiones permanentes entre sí como la familia, la escuela y la sociedad. Por ello, la comprensión de la dinámica presenta hoy esta construcción en los jóvenes implica el reconociendo y análisis de múltiples elementos internos y externos al ámbito educativo en el que estos se desarrollan, que circulan y se introducen en él, adquiriendo valor en las percepciones y significaciones generadas en los estudiantes cuando permean la cotidianidad de sus practicas

Teniendo en cuenta que dentro de los elementos que inciden directamente en el ejercicio de una sexualidad responsable y en ejercicio y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, se encuentran: la falta de orientación sexual por parte de las familias, la alta probabilidad de establecer relaciones de pareja a temprana edad con el consecuente riesgo de un embarazo en la adolescencia, la exposición de los niños y niñas a eventos de abuso sexual incluyendo dentro de este aspecto el riesgo que se genera a partir del uso de las redes sociales y las relaciones de pareja predominantemente machistas, ente otras.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



Que adicionalmente y como oportunidades en la época contemporánea se destacan: la evolución en los conceptos de género, de orientación sexual, de feminidad, masculinidad y equidad de género; los cuales han venido a generar consecuencias positivas como negativas, dentro de las positivas se destacan la mayor apertura hacia la diferencia, la tolerancia y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, entre otras; y dentro de las consecuencias negativas se observan la discriminación, las actitudes homofóbicas, el acoso y explotación sexual a través de las redes sociales, las tendencias culturales que promueven la violencia contra la mujer (televisión, reggaetón), por enunciar algunas.

Lo anterior señala la necesidad de diseñar e implementar un Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) que permita el desarrollo de competencias básicas, la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas. Este proyecto parte de las necesidades detectadas a través de encuestas con los niños/niñas y adolescentes.

El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se diferencia de la que había sido, tradicionalmente, la educación sexual en el país, que en muchos casos se limitaba a los aspectos biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual; esta propuesta concibe la sexualidad desde una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos, y su abordaje en la institución educativa bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos.

#### **4. OBJETIVOS**

##### **4.1 Generales:**

- Promover en cada uno de los niños, niñas y adolescentes la formación de actitudes, valores y competencias que propendan por la garantía del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, por unas relaciones más igualitarias y por el fortalecimiento de la autonomía desde un abordaje integral y que generen conductas responsables, solidarias con beneficio para la salud integral, el desarrollo del ser humano y a la construcción de ciudadanía
- Fomentar el cuidado de sí mismo con relación a la salud mental, física y biológica y la sexualidad
- Orientar a los estudiantes sobre el afecto hacia los otros y el respeto hacia los diferentes géneros de identidad sexual o desarrollos de personalidades, buscando una mejor relación entre compañeros de humanidad, basados en los principios de igualdad social y jurídica.
- Evaluar los aspectos de la pornografía, sus alcances y su relación con las relaciones sexuales responsables
- Proponer que, de una manera consciente y responsable, las personas decidan cuál es el momento en que puedan procrear de manera consciente y responsable.
- Concientizar a los estudiantes sobre los diferentes tipos de violencias de géneros o violencias sexuales



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



#### **4.2 Objetivos específicos:**

- Propiciar y favorecer en todas las estudiantes una formación rica en valores (éticos, estéticos, eróticos) sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la responsabilidad y autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad entre las personas.
- Abordar temáticas relacionadas con la sexualidad partiendo del enfoque de derechos y de ciudadanía, concibiendo, por lo tanto, a las mujeres y a los hombres como actores sociales protagonistas de su proyecto de vida y sujetos activos de derechos
- Desarrollar en los NNAJ sentimientos de amor por la vida y respeto hacia sí mismo y hacia los demás, para promover el desarrollo de una sana autoestima.
- Proporcionar la formación de las bases de la autonomía y de la auto-valoración como un ser sexuado a partir de la identificación plena de su propio cuerpo.
- Valorar positivamente las características y comportamientos singulares que definen a cada persona y que hacen que sea única y diferente.
- Construir relaciones igualitarias, respetuosas y de solidaridad entre las personas sin ningún tipo de discriminación.
- Preparar al individuo para emprender y desarrollar actividades propias de su edad y de su género de forma responsable
- Motivar a la toma de consciencia que la educación en sexualidad involucra el desarrollo de competencias que se inician a partir del momento del nacimiento y duran por toda la vida aportando al desarrollo personal, familiar y social
- Proponer debates y diálogos respetuosos sobre la identidad de género y el respeto hacia los demás
- Orientar sobre las relaciones sexuales responsables y su diferencia con la pornografía.
- Fomentar, por medio de actividades sugeridas por estudiantes, el cuidado de sí mismos, la salud mental, física y biológica, en relación a la sexualidad
- Orientar a los estudiantes sobre los canales de denuncia sobre violencia de género y sexual
- Examinar programas de procreación responsable y métodos anticonceptivos

#### **5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA (MARCO DE REFERENCIA EN EL QUE SE SUSTENTA)**

##### **5.1 CONTEXTO Y JURÍDICO**

El marco legal se fundamenta en los siguientes documentos que han fortalecido el proceso de implementación del proyecto de educación sexual en las instituciones educativas de Colombia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



La I.ER. Nuestra Señora del Carmen tiene como misión la formación integral de niños niñas, adolescentes y jóvenes en un ambiente democrático y lúdico recreativo, lo cual es coherente con el enfoque del Proyecto de construcción de ciudadanía y de ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Se tiene como marco general jurídico la constitución de 1991, que contempla los derechos sexuales y reproductivos (DHSR): algunos de manera explícita y otros quedan entendidos dentro de otros más generales.

En este contexto, el Ministerio de Educación Nacional estableció la obligatoriedad de la educación sexual (resolución 3353 de 1993) y diseñó el Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES 1993). Esta obligatoriedad fue ratificada por La ley general de Educación y en el decreto 1860 del 94 quedó establecida bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Con la Resolución No. 03353 del 2 de julio de 1993, se establece la obligatoriedad de incluir los programas de la Educación Sexual, adicionalmente la Ley 115, el Decreto 1860 de 1994 que establece el planteamiento y desarrollo de actividades curriculares, el Manual de Convivencia de la Institución, el P.E.I, el Código de infancia y adolescencia, los Derechos del Niño y el Proyecto nacional de Educación sexual dan el soporte legal y normativo requerido por el proceso.

Con estas referencias se desarrollan aspectos importantes del "quehacer" cotidiano del docente en el aula de clase, ajustada a las normas legales vigentes, indicando posibles ejes que se deben considerar para alcanzar una educación integral de calidad y las estrategias para fortalecer el desarrollo de valores positivos en la Comunidad Educativa.

La Constitución de Colombia 1991, señala en el Art. 67 que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social. Con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

La Ley General de Educación 115 de 1994, Decreto 1860, indica que los establecimientos educativos deben crear una atmósfera cargada de cariño y comprensión donde los niños(as) se sientan seguros de sí mismos y con los demás.

El Manual de Convivencia de la IER Educativa ha planteado como factores claves del éxito los siguientes: en cuanto a formación integral el fortalecimiento de la ética personal, de la capacidad crítica y de reconocimiento de su entorno para interactuar de forma amigable con él, destacando como los principios importantes:

- Aprender a conocer
- Aprender a ser
- Aprender a hacer



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



Respecto al establecimiento de ambientes democráticos, se propende por escenarios de convivencia basados en el: Reconocimiento de la diversidad individual y cultural, Respeto por el individuo (derechos y deberes), Reconocimiento y aceptación de la regulación vigente, La aceptación y valoración positiva de la oposición y el disenso, La interlocución y el dialogo para resolver diferencias, El respeto a la decisión de las mayorías y en la generación de espacios para la comprensión y discusión de la realidad.

Todo lo anterior en consonancia con la normatividad vigente y con los lineamientos del proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

## 5.2 CONCEPTUAL<sup>1</sup>

En congruencia con la norma, hoy se busca (a través del presente proyecto) desarrollar una propuesta de Educación para la sexualidad y la construcción de Ciudadanía, articulada institucionalmente con el manual de convivencia, los planes de estudio, y los proyectos pedagógicos.

De acuerdo con la propuesta impulsada por el ministerio de Educación, y en el marco de LOS DERECHOS HUMANOS, que son relativos a vivir con LIBERTAD Y CON DIGNIDAD, Se acogen como principios los siguientes:

### 5.2.1 LOS DERECHOS HUMANOS SON UNIVERSALES, INALIENABLES E INDIVISIBLES.

**Universales:** "...bajo ninguna circunstancia, ninguna estructura de poder ni autoridad puede invocar tradiciones, costumbres, razones religiosas o prácticas ancestrales para justificar la violación de derechos."<sup>2</sup>

**Indivisibles:** porque entre los diferentes tipos de derechos no hay jerarquías, en tanto se consideran igualmente necesarios para vivir con dignidad y no pueden ser suprimidos en razón del fomento de otros.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> El Marco conceptual corresponde a los lineamientos establecidos por el "Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: hacia la formación de una política pública" Ministerio de Educación Nacional. Fondo de Población de las Naciones Unidas. 2006. En tal sentido representa una síntesis, que en algunos fragmentos retoma textualmente el documento en cuestión, y en otros, referencia de manera explícita las fuentes por él mismo citadas.

<sup>2</sup> "Al adoptar por consenso la Declaración y Programa de Acción de Viena, la Conferencia Mundial (1993) reafirmó la importancia fundamental de la Declaración Universal para la protección de los derechos humanos y reconoció por primera vez, unánimemente, que el derecho al desarrollo era un derecho inalienable y un componente integral de los instrumentos internacionales de derechos humanos. La Conferencia también subrayó que todos los derechos humanos debían promoverse en pie de igualdad, ya que eran universales e indivisibles, interrelacionados e interdependientes. Los representantes rechazaron argumentos de que algunos derechos humanos eran opcionales o que estaban subordinados a las tradiciones y prácticas culturales". En <http://www.un.org/spanish/hr/HRToday/declar.htm>. *Ibíd.* Pág. 17

<sup>3</sup> *Ibíd.* . Pág. 15



Estos derechos a su vez plantean una exigencia moral y de responsabilidad frente a la conducta de individuos y frente a prácticas sociales vigentes, en relación a la exigencia de garantizar a todas las personas "la seguridad en el disfrute de los bienes y libertades necesarias para vivir dignamente"<sup>4</sup>.

### **5.2.2 LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO ES UN FIN EN SI MISMA.**

Se entiende la dignidad como la condición en la que se basa la igualdad de todos y cada uno de los integrantes del género humano. De ella se derivan otros principios.

- La dignidad como la autonomía o posibilidad de diseñar un plan de vida propio (vivir como uno quiera).
- La dignidad como vivir bien (en ciertas condiciones materiales y sociales de existencia)
- La dignidad como vivir sin humillaciones (integridad física y moral)

### **5.2.3 LA IGUALDAD ES UN BIEN INDIVIDUAL PROPIO DE TODO SER HUMANO.**

Está relacionada con la **superación de toda forma de discriminación y segregación; sustenta la equidad y reivindica la diversidad y la singularidad.**

### **5.2.4 CADA PERSONA ES UNICA, IRREPETIBLE Y SINGULAR.**

**Cada persona CONSTRUYE SU IDENTIDAD Y COMPROMETE SUS DIVERSAS DIMENSIONES EN LAS INTERRELACIONES QUE ENTABLA EN LOS DIFERENTES CONTEXTOS SOCIALES.** Es un ser en desarrollo permanente, sexual, total, integro, multidimensional y complejo, con raíces espacio-temporales (esto exige una satisfacción prioritaria de todos los derechos de la persona, incluyendo los sexuales y reproductivos indispensables para su dignidad y el libre desarrollo de su personalidad.)

Se entiende entonces que todo ser humano es "un sujeto social activo de derechos" y que el hecho de existir le da a la persona la capacidad del goce de estos derechos y que, con el tiempo, esta adquiere "el ejercicio".

## **5.3 La Educación:**

<sup>4</sup> Sentencia de tutela T-881-02. Magistrado ponente Eduardo Montealegre. Citado por "Proyecto piloto de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía: Hacia la formación de una política pública" Pág. 14.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



Se parte del reconocimiento de que las diferencias de género son el resultado de construcciones sociales y culturales, que en nuestro caso han llevado a valoraciones diferenciales y a procesos de discriminación, desde los que se han estructurado desventajas para las mujeres y minorías étnicas o de diversos géneros. En correspondencia, se busca generar herramientas de identidad autonomía y participación de los estudiantes y el desarrollo de conciencia ciudadana, de tal manera que se construyan relaciones que propendan por la igualdad y la equidad.

En este sentido, la escuela por sus funciones frente a la socialización de la cultura y por su contribución a la formación de la personalidad se reconoce como uno de los escenarios primordiales de funcionamiento de los dispositivos pedagógicos de género y por ende asume su responsabilidad en la reproducción de creencias, valoraciones, conocimientos habilidades y actitudes positivas o negativas frente al género, desde los tipos de currículos que se presentan en la escuela.

Así entonces, el desarrollo de una educación que fomente una sexualidad que se considere sana y a la construcción de ciudadanía, en el nuevo contexto educativo, resulta posible en la medida en que el nuevo conocimiento pueda ser utilizado respecto a diversas problemáticas de la vida cotidiana. Lo cual implica:

1. El desarrollo de competencias que posibiliten en la persona un desempeño "flexible, eficaz y con sentido" en diversos contextos
2. Tomar el contexto como punto de partida, para atraer el interés y lograr una toma de decisiones responsables que permita la transformación de sí mismos y del entorno.
3. Entender la educación como un medio para el cambio personal y social: Lograr que las personas se apropien de la construcción de su propio destino, teniendo en cuenta a los demás y propendiendo por el bien común.
4. El desarrollo de las competencias ciudadanas, para que el ciudadano asuma y ejerza de manera constructiva los roles de su vida en comunidad.

"Unos ciudadanos y ciudadanas con pensamiento crítico, capaces de analizar y aportar en procesos colectivos, considerando la situación de los otros/as. Personas seguras de sí mismas y confiadas en las demás, que prefieran el acuerdo y el pacto antes que la violencia y la intimidación para resolver los conflictos. Personas conscientes de que su papel en la sociedad no es el de espectadores o el de víctimas, sino el de sujetos con derechos humanos sexuales y reproductivos, capaces de crear vínculos constructivos con otras, en los que se tengan en cuenta los intereses de todas las partes y los mayores beneficios para todos los involucrados."<sup>5</sup>

### 5.4LA SEXUALIDAD

Se entiende la sexualidad como una construcción social simbólica (que implica imaginarios, valores, normas, preconceptos, actitudes, creencias, interpretaciones) hecha a partir de una realidad propia de las personas: que son seres sexuados en una

---

<sup>5</sup> Ibid pág 32.



sociedad determinada. Como tal, es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética<sup>6</sup> que compromete lo emocional, lo comportamental, lo cognitivo y lo comunicativo, tanto para su desarrollo individual como social.

En la gráfica 1 se pueden observar los componentes de la estructura del proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía



Gráfica 1: Componentes del PESCC

La sexualidad comprende: la Identidad de género, los comportamientos culturales de género y la orientación sexual y su ejercicio se da en el contexto individual, familiar, de pareja, y en el de la sociedad en general. Se reconocen a su vez como Funciones de la sexualidad: la comunicativa relacional, la Reproductiva, la erótica y la afectiva.

Desde esta perspectiva es claro que la educación para la sexualidad se hace cotidianamente en el proceso de socialización, con gestos, actitudes y declaraciones (que van desde el silencio hasta la imposición) que traducen el sistema de valores y de creencias propias (concepciones tanto válidas como erróneas sin distinción), que se van instalando en los discursos y en las prácticas.

En consecuencia, la escuela debe ser un espacio que propicie, de manera autónoma y responsable, elecciones sobre las formas de vivir y sentir la pertenencia a un género, los comportamientos culturales y la orientación sexual, mediante:

- El fortalecimiento de la identidad de cada uno de los miembros, desde la autoestima, y la creación de un proyecto de vida, para su libre y plena realización en sociedad.

<sup>6</sup> Rubio Aureoles, Eusebio (1994). (1994). "Introducción al estudio de la sexualidad humana" en: Antología de la sexualidad humana (1994) México: CONAPO. Tomo 1 pág. 21. Véase: Weeks, J. (1986), Sexuality. London, Travistock Publications. Citado por "Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: hacia la formación de una política pública" Ministerio de Educación Nacional. Fondo de Población de las Naciones Unidas. 2006.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



- El análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de género flexibles, igualitarios y dignificantes, que permitan a las personas desarrollarse en todos los aspectos de la vida, como individuos, como familia, como pareja y como miembros activos de una sociedad.
- La construcción de ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo erótica y/o sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones o violencia.

Así mismo, la escuela es un lugar excepcional para el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos que posibiliten a los sujetos el ejercicio de las funciones propias de la sexualidad -afectiva, comunicativa, erótica y reproductiva-, con calidad, libertad y autonomía, y fundado en la convivencia pacífica, el establecimiento de acuerdos consensuados y la inclusión a partir de la pluralidad.

Así, la Educación para la Sexualidad comprende el desarrollo de competencias:

**1. Ciudadanas, en el contexto de la sexualidad:**

- Conocimientos específicos de la sexualidad (propios de los componentes, funciones y contextos), por ejemplo: los mecanismos para solucionar conflictos de forma pacífica, los derechos sexuales y reproductivos, los métodos de planificación familiar, los tipos de enfermedades sexuales y reproductivas y las formas de prevenirlas o manejarlas, o los aspectos biológicos de la sexualidad.
- Competencias cognitivas, tales como la capacidad de descentrarse para comprender lo que pueden sentir o pensar los miembros del mismo género o de otro, frente a las diversas situaciones o elecciones; la coordinación de perspectivas para adelantar proyectos en contra de acciones discriminatorias por género u orientación sexual; la capacidad de prever las diferentes consecuencias de una acción determinada, en una relación de pareja o en el contexto familiar.
- Competencias comunicativas, entre las que se debe promover: la asertividad para negociar con la pareja el momento de tener relaciones sexuales y de usar anticonceptivos, o decidir el número de hijos. La utilización de diversos medios y formas, verbales y no verbales, para expresar los sentimientos y los pensamientos involucrados en los diferentes tipos de relaciones eróticas y afectivas. También aquellas competencias comunicativas como la escucha activa y el diálogo respetuoso en la pareja, en la familia y en la sociedad.
- Competencias emocionales, como la adecuada identificación, expresión y control de las emociones propias y ajenas, así como la empatía, por ser fundamentales para establecer relaciones sociales, de pareja o familiares, constructivas y pacíficas.
- Competencias relacionadas con el desarrollo moral, por ejemplo, la empatía, es decir, la capacidad para involucrarse emocionalmente con la situación de otros (sentir su dolor, por ejemplo), o la capacidad de juicio moral para poder analizar,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



argumentar y dialogar sobre dilemas de la vida cotidiana, se encuentran a lo largo de toda la propuesta, pues todo el tiempo necesitamos estas habilidades para relacionarnos con las demás personas.

**2. Competencias científicas:** Desde la transversalidad, se abordan las dimensiones ética, biológica, psicológica (cognitiva, comunicativa y emocional) y sociocultural, y se ofrecen conocimientos generales necesarios para el ejercicio pleno de la sexualidad.

Se busca suscitar actitudes y comportamientos democráticos y respetuosos, para que las personas vivan una sexualidad plena, teniendo en cuenta el bienestar de los demás miembros de la sociedad. De ahí su concentración en la información científica y en el desarrollo de competencias, que posibiliten a los individuos tomar decisiones en pro de su bienestar sexual y el de sus congéneres.

7

---

<sup>7</sup> Postura del Modelo biográfico profesional, el cual se diferencia sustancialmente del modelo moral, del modelo de riesgo y del modelo de la revolución sexual. Ver López Sánchez, Félix (2001). Educación sexual y discapacidad. Tercer congreso "La atención a la diversidad en el sistema educativo". Universidad de Salamanca. El texto se puede consultar en <http://www3.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/9.pdf>. Citado por "Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: hacia la formación de una política pública" Ministerio de Educación Nacional. Fondo de Población de las Naciones Unidas". 2006.



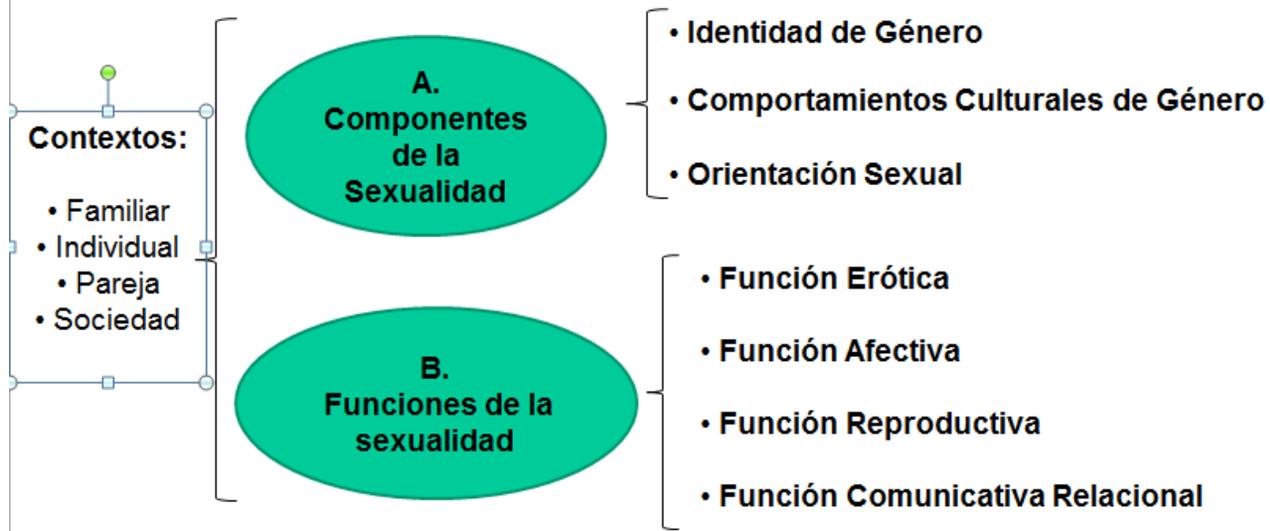
### 5.5 Los Hilos Conductores

La Educación para la Sexualidad será transversal, afectará todos los espacios, impactará a todas las personas y se dirigirá a todas las edades.

Los Hilos conductores aportan, a la estructura de proyectos transversales, la inclusión de los intereses y de las necesidades adecuadas a los niveles y las edades de los estudiantes de acuerdo con las características del contexto. Los Hilos deben interactuar con los espacios informales de aprendizaje y entrar en diálogo con la información, mitos, actitudes e imaginarios que ellos alimentan, para su identificación, análisis y resignificación. Estos hilos están referidos a los componentes y funciones de la sexualidad.



## LA SEXUALIDAD COMO DIMENSIÓN INTEGRAL HILOS CONDUCTORES



### 5.6 Estructura del PESCC

Como proyecto pedagógico, la educación para la sexualidad se asume a partir de unos hilos conductores (que vinculan los componentes y las funciones de la sexualidad) que articulan e integran de manera transversal principios, conocimientos y competencias básicas con elementos del contexto sociocultural de tal forma que su estructura permita adelantar el propósito de formar integralmente a las personas.



Por eso, se caracterizan por ser transversales; ajustarse a los contextos culturales (región, etnia, religión, etc.), atendiendo a las características locales sin perder su relación con lo regional y lo nacional; articularse con y a partir del PEI; encaminarse a desarrollar competencias básicas (especialmente las Ciudadanas y Científicas); diseñarse desde hilos conductores específicos.

## HORIZONTE DEL PROYECTO

### PROBLEMÁTICA:

**Relaciones interpersonales Agresivas en el aula y en la familia**  
**Inicio de relaciones sexuales a temprana edad y con bajo nivel de protección**

### MODELO AUTOBIOGRÁFICO

Postura plural con conocimientos científicos. Busca suscitar actitudes y comportamientos democráticos y respetuosos para que las personas vivan una sexualidad plena, teniendo en cuenta el bienestar de los demás miembros de la sociedad: - Información científica – Desarrollo de competencias para la toma de decisiones en pro de su bienestar sexual y el de sus congéneres

### COMPONENTE DE IDENTIDAD SEXUAL

PROYECTO DE VIDA	VALORACIÓN DE SÍ MISMO	DESARROLLO DEL JUICIO MORAL
Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros	Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado. Recorro a las instituciones y personas adecuadas que pueden ayudarme a defender mis derechos cuando estos son vulnerados	Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común y que parten del análisis, la argumentación y el diálogo sobre dilemas que plantea la vida frente a la sexualidad

Comentado [CEMD1]:

### 6. Marco Operativo

#### 7.1 Marco operativo preescolar y primaria

GRADO	Hilo conductor	A que competencias científicas	Lo que queremos	Como hacerlo (el cómo hacerlo puede estar en un formato	Relacione s con otros proyectos	¿Cuándo?	Recursos con que cuento	¿Como saber que se ha logrado?
	Tor							



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



		ciudadanas apunta		aparte en donde se especifique paso a paso el procedimiento)	(si las hay)			
<b>COMPONENTE: IDENTIDAD DE GENERO</b>								
0°- 1°	Valoración de sí mismo/a	Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado.	Desarrollar procesos de autorreflexión, autoconocimiento y que permitan generar fomentar el respeto.	Guías de aprendizajes diseñadas para el nivel de preescolar y para el grado de primero a través de la presencialidad.	Proyecto de vida.	Marzo del 2023	papel Tijeras Colores Pegante Material reciclable	Informe de los directores de grupo sobre resultados de la actividad
2°- 3°	Respeto por los demás	Reconozco las diferentes habilidades de los demás	Desarrollar procesos de autorreflexión, autoconocimiento y que permitan generar fomentar el respeto	Guías de aprendizajes diseñadas de forma específica para los grados de segundo y tercero a través de la presencialidad.		Mayo del 2023	papel Tijeras Colores	Informe de los directores de grupo sobre resultados de la actividad





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



		respetado y valorado.	del abuso sexual			Agosto del 2023	Pegante marcadores	
		Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado.	Informar a los niños y niñas sobre los efectos legales en caso de abuso sexual de niños y niñas					
			Reducir y prevenir la violencia hacia las mujeres, promover la construcción histórica de ciudadanía, en Colombia y promover los					



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



			Derechos sexuales y reproductivos					
--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--

7.2 Marco operativo bachillerato y media vocacional

MARCO OPERATIVO				
Objetivos	Actividades	Responsables	Fecha	Recursos
Proponer debates y diálogos respetuosos sobre la identidad de género y el respeto hacia los demás	<b>Madrugata en el colegio.</b> Encuentro juvenil en el colegio con lectura de poesía y crónica sobre identidad y respeto. Presentación de la canción lema del proyecto "podemos hacernos daño" Juanes		Agosto 11	- Escritos de poesías y crónicas - Guitarra
Orientar sobre las relaciones sexuales responsables y su diferencia con la pornografía.	Presentación de video sobre el cuidado, el afecto y la pornografía (sexo comercial o de consumo)		Agosto 31	Video Televisor-video beam
Fomentar, por medio de actividades sugeridas por estudiantes, el cuidado de sí mismos, la salud mental, física y biológica, en relación a la sexualidad	Organización de grupo de trabajo con estudiantes y actividades a desarrollar		Septiembre Octubre	A convenir
Orientar a los estudiantes sobre los canales de denuncia de violencia de género y sexual	Obra de teatro sobre algunos tipos de violencia de género		Octubre 25	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



Examinar programas de procreación responsable métodos anticonceptivos	Video sobre métodos anticonceptivos y procreación responsable		Mayo 24	
Reflexión en torno a la afectividad como herramienta para la construcción de relaciones interpersonales positivas	Alborada: música: Grado 8s		Abril	
Identificar y manejar emociones, a través de supresión y cambio de emociones negativas por positivas	Control de emociones: Grado 601		Marzo	
Informar sobre el riesgo del sexting para los adolescentes y las posibles consecuencias que puede generar	Sexting- Grado 10°		Marzo	

**Comentado [CEMD2]:** Esta actividad la lidero y la acompaño

**Comentado [CEMD3]:** Esta actividad la lidero y la acompaño

**Comentado [CEMD4]:** Esta actividad la lidero y la acompaño



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



--	--	--	--

Cronograma									
Actividad	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Sexting- Grado 10°									
Control de emociones: Grado 601									
Alborada: música: Grado 80									
Trabajo sobre emociones. Trabajo en el aula.									
Charlas con policía nacional sobre Ciber Bullying, sexting y consumo de sustancias									
Video sobre métodos anticonceptivos y procreación responsable									
Presentación de video sobre el cuidado, el afecto y la pornografía (sexo comercial o de consumo)									
<b>Madrugata en el colegio.</b>									
Organización de grupo de trabajo con estudiantes y actividades a desarrollar									
Obra de teatro sobre algunos tipos de violencia de género									

Observaciones:

<b>VERIFICÓ</b>	<b>VALIDÓ</b>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



<b>Lugar de almacenamiento</b>	<b>Tiempo de retención</b>	<b>Disposición final</b>
Archivo de Gestión	Año lectivo	Reciclaje



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



# LENGUA CASTELLANA



PREESCOLAR Y PRIMERO  
PRIMER PERIODO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL**  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
 CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Competencia General	Competencias Especificas	Relación con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes ?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Reconocimiento de la dignidad</b>	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.	-Identifico las ocasiones en que mis amigos/amigas o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo y burlándonos o poniéndole apodos ofensivos. -Comparo cómo me siento cuando me discriminan o me excluyen... y cómo, cuándo me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas. -Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana.	-Proyecto de educación para el ejercicio de los derechos humanos.  -Proyecto ambiental escolar PRAE	Charlas orientadoras que permitan reflexionar sobre hechos que afectan la dignidad humana Por el medio de videos sobre valores como el derecho: la vida, libre desarrollo de la personalidad, se le da a conocer a los estudiantes el valor que tiene cada persona en la sociedad.	Estudiantes de Preescolar a 1°	-Videos educativos. -Narraciones a cerca de valores. -Colores. -Guías y talleres pedagógicos.	A través de la observación y acciones en las diferentes actividades se valora el buen trato hacia los compañeros en los espacios de clase y recreación.
<b>Pluralidad de identidades</b>	Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer. Las respeto, las valoro y actúo en consecuencia.	-Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica, entre otros. -Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. -Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. (¿Qué tal si me detengo a escuchar sus historias de vida?)	-Proyecto de educación para el ejercicio de los derechos humanos.  -Proyecto ambiental escolar PRAE	Por medio de fichas se le da a conocer al estudiante los grupos, los oficios, características, costumbres, lugares, utilizando los diferentes espacios dentro del aula de clase. Elaboración de cuentos, carteleras donde se exprese la diversidad de etnias, oficios, lugares, entre otros, etc.	Estudiantes de Preescolar a 1°	-Humano -Cartulina -Colores -Marcadores -Cuentos -Videos	Concientizar a los estudiantes sobre las existencias de grupos y diversas características que posee según la situación que vive las familias en su entorno.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



--	--	--	--	--	--	--	--

SEGUNDO PERIODO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Competencia General	Competencias Especificas	Relación con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Seguridad personal</b>	Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos, y libres de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual, en la vida privada y pública. Participo en la construcción de dichos ambientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprende que los niños y niñas tienen derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.</li> <li>-Comprende que las normas ayudan a promover el buen trato y evitan el maltrato en el juego y en la vida escolar.</li> <li>-Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar.</li> <li>-Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y con otras personas) y sé a quiénes acudir para pedir ayuda y protección.</li> <li>-Busco formas de resolver los conflictos que enfrento en mi entorno cercano (mi casa, mi barrio, mi colegio).</li> <li>-Identifica problemas y plantea múltiples alternativas de solución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Proyecto de educación para el ejercicio de los derechos humanos.</li> <li>-Proyecto ambiental escolar PRAE</li> </ul>	<p>Utilizando diversas formas literarias para expresión de sentimientos: Juegos, rondas, jornadas deportivas, lúdicas y recreativas.</p> <p>Proyección de una película animada sobre los tipos de maltrato que existen y las instituciones a las que se puede acudir para pedir ayuda</p>	Estudiantes de Preescolar a 1°	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Espacios deportivos</li> <li>-Medios de comunicación</li> <li>-Textos</li> <li>-Videos</li> <li>-Computador</li> <li>-Video Beam</li> <li>-lápices</li> <li>-Padres de familia</li> </ul>	<p>Aplicando estrategias que permiten observar los diferentes roles y desempeños durante los momentos pedagógicos.</p> <p>-Dramatización</p> <p>-Cuentos</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



<b>Proyecto de vida</b>	<p>Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.</p>	<p>-Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</p> <p>-Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, entre otros).</p> <p>-Expresa características personales que le hacen diferente a los demás.</p> <p>-Expresa sus cualidades en la interrelación con los demás.</p>	<p>proyecto ambiental escolar PRAE</p>	<p>Orientar estudiantes mediante charlas educativas talleres reflexivos sobre la visión de la vida profesional y la forma de desenvolverse permita tomar decisiones en forma libre.</p>	<p>Estudiantes de Preescolar a 1°</p>	<p>-Humanos</p> <p>-Guías</p> <p>-Videos</p> <p>-Revistas</p> <p>-Espacios abiertos o deportivos</p> <p>-láminas</p> <p>-afiches</p> <p>-Carteleras alusivas al tema.</p> <p>-Presentación de dramatizados.</p>	<p>Construyendo ideas que permite mejorar su personalidad por medio de actividades reflexivas.</p> <p>-Fichas coloreadas o decoradas en cualquier material.</p> <p>-Lluvia de palabras en el tablero.</p> <p>-Foto grupal de los niños con trajes alusivos a la profesión u oficio que les agrade.</p>
-------------------------	---	--	--	---	---------------------------------------	---	--

TERCER PERIODO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Competencia General	Competencias Especificas	Relacion con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Expresión de afecto</b>	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.	<p>-Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</p> <p>-Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en otras personas.</p> <p>-Puedo diferenciar las expresiones verdaderas de cariño de aquellas que puedan maltratarme. (Pido a los adultos me enseñen a diferenciar las muestras verdaderamente cariñosas de las de abuso sexual o físico y que podamos hablar de esto en la casa y en el salón).</p> <p>-Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros.</p>	<p>Incorporar el desarrollo de las competencias ciudadanas, laborales y básicas en los diversos ambientes en los cuales se da una interacción permanente entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Transversalidad en</p> <p>-Proyecto de Educación para el ejercicio de los derechos humanos.</p> <p>-Proyecto ambiental escolar PRAE</p>	<p>Aplicando estrategias lúdicas y didácticas donde expresen sus emociones, acciones que puedan ser diferenciados y compartidos tanto en la familia como en el aula y espacio recreativo.</p> <p>Estimulando al estudiante por medio de cuentos, títeres, lecturas, reflexiones, videos dramatizados para fortalecer las relaciones interpersonales.</p>	Estudiantes de Preescolar a 1°	<p>-Humanos</p> <p>-Dramatizados</p> <p>-Carteleras</p> <p>-Videos</p> <p>-DVD</p> <p>-Grabadoras</p> <p>-Canciones</p> <p>-Marcadores</p> <p>-Tijeras</p> <p>-Charlas</p> <p>-Imágenes</p> <p>-Lecturas</p> <p>-CD</p> <p>-Cartulina</p> <p>-láminas, afiches. -fichas de trabajo</p>	<p>Mediante pactos de convivencia.</p> <p>Manifestando acciones con lazos de amistad, solidaridad, y agradecimiento con los compañeros y semejantes, evidenciando muestras de afectos hacia los demás y actitudes desinteresadas hacia los demás.</p> <p>-Video de los niños haciendo la actividad.</p> <p>-Detalles elaborados por los niños</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



<b>Construcción de ambientes de respeto</b>	<p>Participo en la construcción de ambientes pluralistas, en los que todos los miembros de la comunidad puedan elegir y vivir libremente su orientación sexual, sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones.</p>	<p>-Comparo cómo me siento cuando me discriminan o me excluyen... y cómo, cuándo me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas.</p> <p>-Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos.</p> <p>-Manifiesto desagrado cuando me excluyen o excluyen a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas, y lo digo respetuosamente.</p> <p>- Se identifica con su grupo escolar y disfruta de las buenas relaciones que establece con niños y niñas del aula.</p>	<p>-Proyecto de educación para el ejercicio de los derechos humanos.</p> <p>-Proyecto ambiental escolar PRAE</p>	<p>Por medio de carteleras y fichas donde se reconoce el cuidado del cuerpo.</p> <p>Por medio de estrategias lúdicas y recreativas y cantos alusivos donde se exprese el respeto y se acepte el cuerpo como un regalo de DIOS.</p>	<p>Estudia antes de Preescolar a 1°</p>	<p>-Revistas</p> <p>-Colbon</p> <p>-Fichas</p> <p>-Colores</p> <p>-láminas</p> <p>-afiches</p> <p>-Carteleras alusivas al tema.</p> <p>-videos</p> <p>-dramatizados.</p> <p>-fichas de trabajo</p> <p>- Cuentos.</p>	<p>Observando las actitudes y normas, para tomar correcciones que logren un ambiente de respeto en su contexto</p> <p>-Fichas alusivas a las palabritas mágicas o normas de urbanidad.</p> <p>-Pactos de aula</p>
---	---	--	--	--	---	--	---

CUARTO PERIODO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Competencia General	Competencias Especificas	Relación con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Cultura y comportamiento de género</b>	Comprendo que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, que puedo modificar para que sean más equitativos y permitan a mujeres y hombres desarrollarse como individuos, como pareja, como familia y como miembros activos de una sociedad.	<p>-Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas. (A tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión.</p> <p>-Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.</p> <p>-Diferencia rasgos físicos propios y de los demás.</p> <p>-Identifico diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. Enriquece su vocabulario y lo utiliza en las relaciones interpersonales.</p>	<p>Proyecto de educación para el ejercicio de los derechos humanos.</p> <p>Proyecto ambiental escolar PRAE</p>	<p>Por medio de estrategias lúdicas los estudiantes comparten sus habilidades individuales y grupales que le permitan desenvolverse en su entorno dentro y fuera del aula de clase; por medio de fichas y carteleras donde expresen sus deberes y sus derechos y no ser discriminados por su condición física y raza, ya que todos somos iguales.</p>	<p>Estudiantes de Preescolar a 1°</p>	<p>-Encuesta sobre la cultura del entorno familiar.</p> <p>-Juegos</p> <p>-Charlas</p> <p>-láminas</p> <p>-afiches</p> <p>-Carteleras alusivas al tema.</p> <p>-Videos dramatizados.</p> <p>-fichas de trabajo</p> <p>-Espacio Libre (entorno).</p> <p>-Cuentos.</p> <p>-Espejo</p>	<p>Socialización de tipos de roles que desempeñan los hombres y mujeres de cada cultura y costumbres de las diferentes regiones de Colombia.</p> <p>Reconocer que cada individuo tiene su forma de comportarse y ser respetado, aceptado, y valorado por su condición física y moral.</p> <p>-Recolección de fichas.</p> <p>-Video sobre el juego del espejo.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



<p align="center"><b>El cuerpo como fuente de bienestar</b></p>	<p>Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludables</p>	<p>Comprendo que todos los niños/as tenemos derecho a recibir buen trato y bienestar. Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y con otras personas) y sé a quiénes acudir para pedir ayuda y protección</p>	<p>-Proyecto de educación para el ejercicio de los Derechos humanos.  -Proyecto ambiental escolar PRAE</p>	<p>Mediante estrategias lúdicas, que permitan identificar roles y representar acciones y vivencias de la vida cotidiana, dadas desde los diferentes entornos que se le propician.</p>	<p>Estudiantes de Preescolar a 1°</p>	<p>-Láminas. -Afiches alusivos al tema. -Videos dramatizados. -fichas de trabajo - Espacio Libre (entorno).</p>	<p>Recolección de dibujos de pimpón con implementos de aseo.</p>
---	---	--	--	---	---------------------------------------	---	--

**SEGUNDO Y TERCERO  
PRIMER PERIODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Competencia General	Competencias Especificas	Relación con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>La Importancia de Reconocer la Dignidad en Nuestra Sociedad</b>	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.	-Identifico las ocasiones en que mis amigos/amigas o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo y burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos.	La Importancia de Reconocer la Dignidad en Nuestra Sociedad	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.	Estudiantes de 2°-3°	La Importancia de Reconocer la Dignidad en Nuestra Sociedad  -Identifico las ocasiones en que mis amigos/amigas o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo y burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos.	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.
<b>Reconociendo y Respetando</b>	Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer. Las respeto, las valoro y	-Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio,		Por medio de fichas se le da a conocer al estudiante los grupos, los oficios, características, costumbres, lugares, utilizando los diferentes	Estudiantes de 2°-3°	Humano  Cartulina  Colores  Marcadores	Concientizar a los estudiantes sobre las existencias de grupos y diversas características que posee según la



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
 CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



<b>Nuestras Diferencias</b>	actúo en consecuencia.	lugar, situación socioeconómica, entre otros.  -Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo.  -Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. (¿Qué tal si me detengo a escuchar sus historias de vida?)	espacios dentro del aula de clase.  Elaboración de cuentos, carteleros donde se exprese la diversidad de etnias, oficios, lugares, entre otros, etc.	Cuentos  Videos	situación que vive las familias en su entorno.
-----------------------------	------------------------	--	--	-----------------------	--

SEGUNDO PERIODO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Competencia General	Competencias Especificas	Relación con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Estrategias para la protección y el bienestar</b>	Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos, y libres de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual, en la vida privada y pública. Participo en la construcción de dichos ambientes.	<p>-Comprendo que los niños y niñas tienen derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.</p> <p>-Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitan el maltrato en el juego y en la vida escolar.</p> <p>-Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar.</p>		Utilizando diversas formas literarias para expresión de sentimientos: Juegos, rondas, jornadas deportivas, lúdicas y recreativas.	Estudiantes de 2°-3°	<p>Espacios deportivos</p> <p>Medios de comunicación</p> <p>Textos</p> <p>Videos</p>	Aplicando estrategias que permiten observar los diferentes roles y desempeños durante los momentos pedagógicos.
<b>Proyecto de vida</b>	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a	-Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.		Orientar estudiantes mediante charlas educativas talleres reflexivos sobre la visión de la vida profesional y la forma de desenvolverse	Estudiantes de 2°-3°	<p>Humanos</p> <p>Guías</p> <p>Videos</p> <p>Revistas</p>	Construyendo ideas que permite mejorar su personalidad por medio de actividades reflexivas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



	partir de mis proyectos y aquellos que construyo otros.	mis y que con	-Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, entre otros).		permita tomar decisiones en forma libre.		Espacios abiertos o deportivos	
--	---	---------------	---	--	--	--	--------------------------------	--

TERCER PERIODO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Competencia General	Competencias Especificas	Relación con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>La importancia de mostrar y sentir</b>	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.	<p>-Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</p> <p>-Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en otras personas.</p> <p>-Puedo diferenciar las expresiones verdaderas de cariño de aquellas que puedan maltratarme. (Pido a los adultos me enseñen a diferenciar las muestras verdaderamente cariñosas de las de abuso sexual o físico y que podamos hablar de esto en la casa y en el salón).</p>		<p>Aplicando estrategias lúdicas y didácticas donde expresen sus emociones, acciones que puedan ser diferenciados y compartidos tanto en la familia como en el aula y espacio recreativo.</p> <p>Estimulando al estudiante por medio de cuentos, títeres, lecturas, reflexiones, videos dramatizados para fortalecer las relaciones interpersonales.</p>	Estudiantes de 2°-3°	<p>Humanos</p> <p>Dramatizados</p> <p>Carteleras</p> <p>Videos</p> <p>DVD</p> <p>Grabadoras</p> <p>Canciones</p> <p>Marcadores</p> <p>Tijeras</p> <p>Charlas</p> <p>Imágenes</p> <p>Lecturas</p> <p>CD</p> <p>Cartulina</p>	<p>Mediante pactos de convivencia.</p> <p>Manifestando acciones con lazos de amistad, solidaridad, y agradecimiento con los compañeros y semejantes, evidenciando muestras de afectos hacia los demás y actitudes desinteresadas hacia los demás.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



<b>Construcción de ambientes de respeto</b>	Participo en la construcción de ambientes pluralistas, en los que todos los miembros de la comunidad puedan elegir y vivir libremente su orientación sexual, sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones.	<p>-Comparo cómo me siento cuando me discriminan o me excluyen... y cómo, cuándo me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas.</p> <p>-Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos.</p> <p>-Manifiesto desagrado cuando me excluyen o excluyen a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas, y lo digo respetuosamente.</p>	<p>Por medio de carteleras y fichas donde se reconoce el cuidado del cuerpo.</p> <p>Por medio de estrategias lúdicas y recreativas y cantos alusivos donde se exprese el respeto y se acepte el cuerpo como un regalo de DIOS.</p>	Estudiantes de 2°-3°	<p>Revistas</p> <p>Colbon</p> <p>Fichas</p> <p>Colores</p>	Observando las actitudes y normas, para tomar correcciones que logren un ambiente de respeto en su contexto
---	--	--	--	----------------------	--	---

CUARTO PERIODO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Competencia General	Competencias Especificas	Relación con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Cultura y comportamiento de género</b>	Comprendo que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, que puedo modificar para que sean más equitativos y permitan a mujeres y hombres desarrollarse como individuos, como pareja, como familia y como miembros activos de una sociedad.	<p>-Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas. (A tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión.</p> <p>-Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.</p>		Por medio de estrategias lúdicas los estudiantes comparten sus habilidades individuales y grupales que le permitan desenvolverse en su entorno dentro y fuera del aula de clase; por medio de fichas y carteleras donde expresen sus deberes y sus derechos y no ser discriminados por su condición física y raza, ya que todos somos iguales.	Estudiantes de 2°-3°	Encuesta sobre la cultura del entorno familiar.  Juegos  Charlas	<p>Socialización de tipos de roles que desempeñan los hombres y mujeres de cada cultura y costumbres de las diferentes regiones de Colombia.</p> <p>Reconocer que cada individuo tiene su forma de comportarse y ser respetado, aceptado, y valorado por su condición física y moral.</p>

**CUARTO Y QUINTO  
PRIMER PERIODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relaciones otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
Proyecto de vida	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.	Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas. -Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, entre otros). -Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.	proyecto ambiental escolar PRAE	Qué el estudiante prepare exposiciones de acuerdo a su proyecto de vida -Cuaderno viajero; donde cuentan sus experiencias desde inicio de sus años escolares hasta donde va.	Estudiantes de 4° y 5° grado	Cuaderno viajero Videos Carteleros Exposiciones Guías de trabajo	Qué el alumno por medio de su proyecto de vida se conozca y realiza su proyecto de vida desde su infancia el saber que quiere ser cuando sea más grande
Derecho a la información	Comprendo que tengo derecho a libertad de expresión y que ese derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de todo tipo, sin consideración de frontera, ya sea oralmente, por escrito o impresas.	Orientar a cada estudiante, cada grupo y cada clase de forma eficaz estableciendo unas normas y unas expectativas de conducta claras y empleando planteamientos positivos para involucrar al estudiante en las clases, implicarlo en su aprendizaje y motivarlo para aprender y participar.	proyecto ambiental escolar PRAE	Que es estudiante marque el contorno de si es niño o niña, completando las partes del cuerpo, para luego exponer lo que realizo.	Estudiantes de 4° y 5° grado	Papel, colores, marcadores, láminas de niños y niñas	Que los niños y las niñas logren tener claridad en la información suministrada durante la aplicación de las actividades.

**SEGÚN PERIODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relaciones otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
Expresión de afecto	Comprendo que expresar y recibir afecto, promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.	Orientar a los niños y las niñas a que acepten positivamente las manifestaciones de afecto-sexuales, siempre que se den en un contexto de respeto hacia las demás personas.	proyecto ambiental escolar PRAE	Que, en cada aula, se ejecute el plan de trabajo diseñado colectivamente, para que los estudiantes aprendan el contexto concreto de lo que es las expresiones afectivas. Como charlas en mesa redonda, imágenes alusivas al tema.	Estudiantes de 4° y 5° grado	Laminas alusivas al tema, lenguaje y reconocimiento del medio.	Realizar con los niños y niñas una pequeña guía para reforzar sus conocimientos y así ellos puedan comprender y diferenciar las clases de caricias.
El cuerpo como fuente de bienestar	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cual, me siento a gusto con él y apto para el estilo de vida saludable.	Se orientará a los estudiantes a conocer el concepto que tiene del cuidado de su propio cuerpo.	proyecto ambiental escolar PRAE	Se realiza la actividad, en la que se les pedirá a los estudiantes que dibujen sus cuerpos, sin ropa. Una vez que los han dibujado les daremos el nombre de varias partes del cuerpo, incluyendo los genitales, de esta forma podrán identificar las distintas partes que lo componen y sus nombres, algo muy importante para su desarrollo y para conocer sus cuerpos con respeto y naturalidad.	Estudiantes de 4° y 5° grado	Colores, hojas de block	Esta actividad es ideal para realizarla en el momento en el que decidimos enseñar la reproducción. Debemos mostrar a los estudiantes

TERCER PERIODO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL**  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
 CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relaciones otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
Derecho a la intimidad	<p>Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento.</p> <p>Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerable a mí.</p>	Los niños y las niñas de primaria ya realizan preguntas que conllevan a explicaciones con honestidad. Al darle la información apropiada para su edad les ayudará a desarrollar una relación saludable con su cuerpo y con su intimidad a medida que crece.	proyecto ambiental escolar PRAE	Se deben realizar actividades de mesas redondas donde se les socialice a los estudiantes la importancia de que sepan quiénes son los adultos de confianza a los que acudir con preguntas o inquietudes relacionadas con su cuerpo y la intimidad.	Estudiantes de 4° y 5° grado	Laminas alusivas al tema, lenguaje y reconocimiento a los derechos	Se espera con esta actividad se pueda orientar sobre la importancia de enseñarles a los niños y las niñas, cuáles son los límites apropiados en lo referente al cuerpo y la intimidad. Deben saber que aun cuando los cuerpos son algo natural nada ni nadie los puede tocar ni avergonzar y que el cuerpo es privado.
Derecho a la seguridad personal	Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales, familiares democráticos,	planificar, gestionar y coordinar la enseñanza de forma que se ajuste a las diversas necesidades y habilidades de los niños y las niñas, empleando estrate-	proyecto ambiental escolar PRAE	Orientar actividades, donde se involucren los adultos responsables y en el que ellos les ayudaran a los niños y las niñas a realizar carteleras en la que logren explicar	Estudiantes de 4° y 5° grado		Socialización en familia frente al tema de la sexualidad en



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



	libres de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, la violencia y abuso sexual, en la vida privada y pública.	gias, herramientas y materiales relevantes y adecuados a la edad y al desarrollo, incluyendo clases o proyectos específicos.		cuál es el derecho a la seguridad personal.			los niños y las niñas.
--	--	--	--	---	--	--	------------------------

**CUARTO PERIODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relaciones otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
Reconocimiento de la dignidad	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.	Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón. -Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana.		Elaboro un plegable donde explico los derechos fundamentales a los que tenemos derecho.	Estudiantes de 4° y 5° grado	Hoja de block Dibujos Marcadores y colores	Redacta y socializa vivencias actuales
Análisis crítico de los comportamientos culturales de género	Analizo críticamente los roles establecidos para cada género, en mi cultura y en cultura diferentes, y emprendo acciones para superar estereotipos y prejuicios asociados al género.	Identifica algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colabora con acciones, normas o acuerdos para evitarlas.		Preparo un socio drama donde muestre los diferentes roles del hombre y la mujer en el campo laboral donde expongo casos de discriminación que actualmente existen en la sociedad.  Juego de roles: a cada estudiante se le dará un rol y dependiendo de ello recogerá la cantidad de firmas que deseen y crean darle.	Estudiantes de 4° y 5° grado	Trajes de diferentes profesiones	Que no debemos discriminar a ninguna persona, por su sexo, edad cultura, y otros tener respeto ante ellos  Los estudiantes identifican los supuestos generados en la sociedad, según el contexto, haciendo reflexión crítica de ellos.
Aspectos psicológicos y sociales de	Entiendo que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales, además	Mejorar la comunicación entre los diferentes agentes que participan en el campo de la educación sexual y		Con los estudiantes de primaria, los maestros y maestras trabajan la	Estudiantes de 4°	Videos alusivos al tema,	Lo que se pretende con esta actividad es crear un pensamiento crítico



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
 CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



<p>la reproducción</p>	<p>del evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto, como lo son imaginarios y representaciones, sociales sobre maternidad y paternidad.</p> <p>Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso de que estas atenten contra mis derechos o de los demás.</p>	<p>aumentar así la interrelación y el intercambio de conocimiento y competencia técnica</p>		<p>sexualidad, reconociendo las partes de cuerpo por su nombre, llamando a los genitales pene y vulva, con total naturalidad y para evitar confusiones, ya que en cada casa los genitales son denominados de diferentes maneras.</p> <p>Podemos trabajar la educación sexual en esta etapa a través de cuentos</p>	<p>y 5° grado</p>	<p>computador para presentar</p>	<p>en los niños y las niñas, hacia lo que ven y tienen al alcance de la mano a través de la televisión e internet para así poder romper mitos y dejar a un lado la imitación sobre lo que tiene que ser una mujer y lo que tiene que ser un hombre.</p>
------------------------	---	---	--	--	-------------------	----------------------------------	---

**SEXTO Y SÉPTIMO  
PRIMER PERIODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relaciones otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Proyecto de vida</b>	Orientar la vida del joven hacia su bienestar y el de las demás personas, para que tome decisiones que le permitan el libre desarrollo de su personalidad, a partir de proyectos propios y aquellos que construye con otros.	<p>Comprendo que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconozco la importancia de recuperar la confianza cuando se ha perdido.</p> <p>Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro. Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario</p>	Derechos humanos.	<p>Programación de Cine foro.</p> <p>Presentación de un ciclo de películas que aborden como temática central el proyecto de vida, desde una perspectiva del autoconocimiento y autoconcepto. Se generarán debates o conversatorios alrededor de la temática planteada en cada filme.</p>	Estudiantes de 6° y 7°.	Estudiantes, docentes, películas, internet, folletos, material didáctico (marcador es, papel, vinilos, colores, pinceles, etc.), formato	Diseño de cartelera con gráficos/dibujos, y fichas técnicas sobre las películas observadas.
<b>Pluralidad de identidades</b>	Analizar críticamente los discursos sobre la sexualidad presentes en diferentes estilos musicales.	Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer. Las respeto, las valoro y actué en consecuencia.	Estilos de vida saludable.	<p>Taller.</p> <p>Música e identidad sexual.</p> <p>Taller Interculturalidad y Transculturalidad musical</p>	Estudiantes 6° y 7°	Equipo de sonido, letras de canciones, videos musicales.	Presentación musical. Infografías sobre historias de artistas y personalidades que desbordan la identidad sexual.
<b>Análisis crítico de los</b>	Analizo críticamente los roles establecidos para cada género, en mi	Comprendo las múltiples posibilidades de sentir y expresar la sexualidad, la acepto y	Derechos	*Desarrollo del papel de la mujer en el deporte.	Estudiantes	Lecturas, papelería,	El Golombiao (equipos



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



<b>comportamientos de género</b>	cultura y en culturas diferentes, y emprendo acciones para superar estereotipo y prejuicios asociados al género.	respeto de manera crítica y sin afectar al otro.	humanos.	*Lectura crítica sobre el rol de la mujer en la historia.	de 6° y 7°	marcadores	mixtos)
----------------------------------	--	--	----------	---	------------	------------	---------

**SEGUNDO PERIODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relaciones otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Construcción de ambientes de respeto</b>	Participo en la construcción de ambientes pluralistas, en los que todos los miembros de la comunidad puedan elegir y vivir libremente su orientación sexual, sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones.	<p>-Comparo cómo me siento cuando me discriminan o me excluyen y cómo, cuándo me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas.</p> <p>-Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos.</p> <p>-Manifiesto desagrado cuando me excluyen o excluyen a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas, y lo digo respetuosamente.</p>	Derechos humanos	<p>Por medio de afiches y fichas exponer cuales son las acciones de inclusión y exclusión.</p> <p>Por medio de estrategias lúdicas y recreativas y cantos alusivos donde se exprese el respeto y se acepte el cuerpo como un regalo de DIOS.</p>	Estudiantes de 6° y 7°	<p>Revistas</p> <p>Colbon</p> <p>Fichas</p> <p>Colores</p> <p>Marcadores</p>	Tomando acciones y normas para observar las situaciones de exclusión y así tomar correcciones que logren un ambiente de respeto en su contexto
<b>El cuerpo como fuente de bienestar</b>	Propiciar espacios de reflexión frente a los derechos que tienen los hombres y mujeres a sentir placer, al autoerotismo y a la intimidad.	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable	Estilos de vida saludable	Charla Mi cuerpo, universo por explorar.	Estudiantes de 6° y 7°	<p>Papelería, equipo de sonido</p>	Series de dibujo libre sobre el cuerpo (partes preferidas). Mural o grafiti sobre el cuerpo por salón.

TERCER PERIODO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relaciones otras proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Servicios de salud sexual y reproductiva</b>	Reconocer los servicios de salud sexual y reproductiva que posibilitan el desarrollo de una sexualidad sana y responsable.	Conozco los servicios de salud y reproductiva a los que todas/os tenemos derecho, y emprendo estrategias para acceder a servicios de salud y métodos de planificación seguros, eficaces y aceptables.	Estilos de vida saludable.	Charla con funcionarios de la salud del hospital San Martín del municipio de Sardinata, sobre los servicios que presta la entidad en materia de sexualidad.  Escuela de padres.	Estudiante de 6° y 7°. Padres de familia	Papelería, videos, talleres.	Jornada de capacitación a estudiantes, docentes y padres de familia.
<b>Salud sexual y reproductiva.</b>	Comprender el derecho que tenemos todas las personas a decidir libre y responsablemente sobre nuestra salud reproductiva.  Promover el autocuidado de la salud con énfasis en sexualidad.  Identificar diferentes situaciones de riesgo respecto a las relaciones sexuales	Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano.	Estilos de vida saludable.	Conversatorios *Conflictos, motor de mi vida. *Embarazarse.	Estudiante de 6° y 7°	Papelería, lecturas, fichas	Testimonios de niñas sujetas a experiencia de estar embarazada. Creación de afiches sobre la prevención de riesgos y peligros en la adolescencia.

CUARTO PERIODO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relaciones otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Derecho a la seguridad personal</b>	Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos, y libres de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual, en la vida privada y pública. Participo en la construcción de dichos ambientes.	<p>-Comprende que los niños, las niñas y los jóvenes tienen derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.</p> <p>-Comprende que las normas ayudan a promover el buen trato y evitan el maltrato en el juego y en la vida escolar.</p> <p>-Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar.</p>	Derechos humanos	Jornadas deportivas, lúdicas y recreativas.	Estudiantes de 6° y 7°	Espacios deportivos Medios de comunicación Textos Videos	Aplicando estrategias que permiten observar los diferentes roles y desempeños durante los momentos pedagógicos y de juegos
<b>Convivencia pacífica y dialógica</b>	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.	<p>Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.</p> <p>Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas.</p>	Derechos humanos	<p>Con los compañeros de colegio, realizo una pequeña encuesta con las siguientes preguntas:</p> <p>¿Me enoja cuando mis compañeros me colocan apodosos?</p> <p>¿Cuándo hago algo mal me disculpo?</p>	Estudiantes de 6° y 7° grado	Encuestas, fuentes escritas y fuentes orales, guías, juegos donde practiquen el diálogo	A través de técnicas grupales manejando los principios básicos del respeto, tolerancia, manejo de la ira (mesa redonda)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



				¿Le digo a papá y mamá cuanto los amo?			
--	--	--	--	--	--	--	--

**OCTAVO Y NOVENO  
PRIMER PERIODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL**  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
 CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relación otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes ?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Proyecto de vida</b>	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.	Analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifico cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación.	Catedra de paz	Por medio de lecturas, cuentos reflexivos y técnicas grupales que promuevan en el estudiante la escucha y la toma de decisiones  A partir de charlas formativas, juegos lúdicos, teatro y la pintura donde el estudiante adopte elementos para desarrollar su proyecto de vida.	Estudia ntes de 8° y 9° grado	Fuentes escritas, fuentes orales, computador, video beam, carteleras, plegables.	A través de la observación directa de las aptitudes de gusto y agrado por las lecturas reflexivas y en la toma de decisiones por parte de los estudiantes.
<b>Convivencia pacífica y dialógica</b>	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.	Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.  Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas.	DDHH	Con los compañeros de colegio, realizo una pequeña encuesta con las siguientes preguntas:  ¿Me enojo cuando mis compañeros me colocan apodosos?  ¿Cuándo hago algo mal me disculpo?	Estudia ntes de 8° y 9° grado	Encuestas, fuentes escritas y fuentes orales, guías, juegos donde practiquen el diálogo	A través de técnicas grupales manejando los principios básicos del respeto, tolerancia, manejo de la ira (mesa redonda)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



				¿Le digo a papá y mamá cuanto los amo? Juego de palabras homófonas.			
--	--	--	--	---	--	--	--

**SEGUNDO PERIODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL**  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
 CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relación otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes ?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia</b>	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambiente de respeto.	<p>Comparo cómo me discriminan o me excluyen y cómo cuando me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar y respetar a las personas.</p> <p>Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que estas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones.</p>	DDHH	Por medio de exposiciones donde expresan sus cualidades, habilidades, fortalezas que lo hace diferentes a los demás.	Estudia ntes de 8° y 9° grado	Carteleras, video beam, plegables, fuentes escritas y fuentes orales	<p>Cambio de actitud ante las diferencias emocionales y físicas de sus compañeros.</p> <p>Actitud de respeto ante aporte de sus compañeros.</p>
<b>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción</b>	<p>Entiendo que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales, además del evento biológico de la concepción el embarazo y el parto, como lo son imaginarios y representaciones sociales sobre maternidad y paternidad.</p> <p>Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso de que estas atente contra mi derecho o los de los demás.</p>	<p>Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia temor, en mí y en las otras personas</p> <p>Conozco, utilizo y respeto las reglas básicas del dialogo, como el uso y el respeto por la palabra de la otra persona</p>	URBANI DAD Y CIVISMO	Utilizando cuentos, anécdotas o relatos representados en textos discontinuos ( la historieta o cómics)	Estudia ntes de 8° y 9° grado	Fuentes escritas, fuentes orales, computador, video beam, carteleras, plegables, haciendo uso de las TICS	Observación directa sobre los cambios de actitud y comportamientos de los estudiantes



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



**TERCER PERIODO**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relación otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes ?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Equidad de género</b>	Entiendo que las mujeres y los hombres somos libre e iguales en dignidad y derechos.  Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos	Manifiesto desagrado cuando me excluyen o excluyen a alguien por su género etnia  Condición social y características físicas y lo digo respetuosamente  Utilizó el proceso comunicativo para participar y compartir en actividades del mismo género y/o diferente condición sexual	DDHH	Mediante la producción textual realizando sonetos con temas como la "dignidad" "el respeto"	Estudia ntes de 8° y 9° grado	Fuentes escritas, fuentes orales, computador, video beam, carteleras, plegables, haciendo uso de las TICS	A través de la participación y socialización dónde expresen la importancia del hombre y la mujer
<b>Análisis crítico de comportamientos culturales de género.</b>	Analizo críticamente los roles establecidos para cada género, en mi cultura y en cultura diferentes, y emprendo acciones para superar estereotipos y prejuicios asociados al género.	Identifico y respeto la diversidad de género en mí entorno.  Leo diferentes tipos de texto descriptivo, informativo, narrativo sobre temas que involucran los comportamientos culturales de género		Se realizarán talleres sobre la importancia que tienen los dos géneros en la sociedad	Estudia ntes de 8° y 9° grado	Fuentes escritas, fuentes orales, computador, video beam, carteleras, plegables, haciendo uso de las TICS	A través de debates sobre el respeto de comportamiento y la aceptación del uno y del otro



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



**CUARTO PERIODO**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relación otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes ?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Construcción de ambientes de respeto.</b>	Participo en la construcción de ambientes pluralistas, en los que todos los miembros de la comunidad pueden elegir y vivir plenamente su orientación	<p><b>Competencia ciudadana</b></p> <p>Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o colocándole apodosos ofensivos</p> <p>Competencia científicas</p> <p>Utilizo de acuerdo con mi contexto un vocabulario adecuado para expresar mis ideas.</p>		A través de obras de teatro dónde se represente el comportamiento en los diferentes espacios de la institución educativa	Estudiantes de 8° y 9° grado	Fuentes escritas, fuentes orales, cartulina, temperas, disfraz, pinceles, escenarios y guiones inéditos de teatro	Cambio en el comportamiento y en el vocabulario para dirigirse a sus compañeros a través de la oratoria.

**DÉCIMO Y UNDÉCIMO  
PRIMER PERIODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relación otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Proyecto de vida</b>	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.	Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.	CÁTEDRA DE PAZ.	Técnicas de expresión oral [(mesa redonda, oratoria)  Realizar la hoja de vida  Realiza una caricatura como se proyecta a mediano plazo	Estudiantes de 10° y 11° grado	Guías de trabajo. Tablero Estudiantes y maestros	Ver y escuchar a los jóvenes con una mejor fluidez que tengan la oportunidad de ejercer los estudios alcanzados
<b>Construcción de ambientes de respeto.</b>	Participo en la construcción de ambientes pluralistas, en los que todos los miembros de la comunidad pueden elegir y vivir plenamente su orientación	Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.		Orientación • Capacitación • Charlas • exposiciones  Producir un texto escrito (guion teatral) en el que se dramaticen los prejuicios más latentes en la comunidad.	Estudiantes de 10° y 11° grado	Televisor • Video beam • Material  Utilería. Guión Escenografía.	Aceptación de su género.  • Respetar a sus compañeros de acuerdo a su orientación social y preferencias.

**SEGUNDO PERIODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relación otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Salud sexual y reproductiva</b>	Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano.	Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.		Elaboración de guion radial o periódico mural en el que se expresen temas de interés como los métodos anticonceptivos, las buenas relaciones de pareja entre otros.	Estudiantes de 10° y 11° grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Televisor</li> <li>• Video beam</li> <li>• Material</li> <li>• Computador</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. reconocer y aceptar los diferentes cambios que se presentan en la adolescencia.</li> <li>2. Conocer las consecuencias por falta de orientación e información en la toma de decisiones.</li> <li>3. Aceptación y valoración ajustada de su propia identidad y de sus posibilidades y limitaciones.</li> </ol>
<b>Derecho a la intimidad</b>	Comprendo que tengo derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento. Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mí o en otro.	Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.	DDHH	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas y orientaciones</li> <li>• Talleres</li> <li>• exposiciones</li> </ul>	Estudiantes de 10° y 11° grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Televisor</li> <li>• Impresiones</li> <li>• computador</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento previo de nuestros derechos.</li> <li>2. Cambio de actitud en su comportamiento</li> </ol>

**TERCER PERIODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relación otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Servicios de salud sexual y reproductiva</b>	Conozco los servicios de salud sexual y reproductiva a los que todas (os) tenemos derecho, y emprendo estrategias para acceder a servicios de salud y métodos de planificación seguros, eficaces y aceptables.	Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.		Esta actividad consta de cuatro pasos.  paso 1: De un paso al frente (motivación) Debate  paso 2: ¿quién decide? Taller  paso 3: identificar mis derechos  Paso 4: Actuar (30 minutos)  DRAMATIZADO	Estudiantes de 10° y 11° grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartulina, impresiones</li> <li>• Computador</li> <li>• vestuario</li> </ul>	1. Reflexionar acerca de cómo podemos actuar en base a lo que hemos aprendido.  2. mostrar a otras personas jóvenes la importancia de los derechos sexuales y reproductivos para las decisiones que tenemos que tomar en nuestra vida  ( carteles, lemas, canciones y poemas).
<b>Derecho a la vida</b>	Entiendo que todas las personas tienen derecho a la vida y que ninguna puede ser puesta en peligro de muerte en el ejercicio de su sexualidad y su reproducción.	Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto y comunitario.	DDHH	Identifico mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos.  <b>Debate</b>	Estudiantes de 10° y 11° grado	fuentes orales y escritas	Se fomenta la vida del ser humano como derecho fundamental que debe ser valorado y respetado



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



### CUARTO PERIODO

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Relación otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Derecho a la información</b>	Comprendo que tengo derecho a la libertad de expresión y que ese derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio que yo elija.	Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.	DDHH	Realizar un monólogo sobre la libertad en los aspectos que deseen y representarlo en un espacio escenográfico. (izada de bandera, celebraciones institucionales entre otros.	Estudiantes de 10° y 11° grado	Producción textual de los estudiantes.	Comprendieron que tienen derecho de expresarse verbalmente o con inhibiciones para exponer su participación en las diferentes actividades.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
CODIGO DANE 254720000034



## PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL CÁTEDRA DE PAZ

### INTEGRANTES:

LIC. JOSE DEL ROSARIO RINCON PEÑALOZA  
LIC. MARIA INES PUERTO ACEVEDO  
LIC. CARLOS ANTONIO BOHADA RAMIREZ  
LIC. DORIS YASMIN ARAQUE JAIMEZ  
LIC. LUZ FANY BOTELLO MENDOZA



¡LA ESCUELA: ¡ESCENARIO DE PAZ Y DESARROLLO!



“No es posible mantener la paz usando la fuerza; solo puede conseguirse mediante la comprensión”

Albert Einstein

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
MUNICIPIO SARDINATA  
2024

## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Justificación	4
3. Objetivos	5
4. Caracterización	6
5. Selección de una o varias situaciones	8
6. Priorización de las situaciones	9
7. Marco teórico	9
8. Marco normativo	10
9. Estrategias pedagógicas	11
10. Propuesta pedagógica	29
11. Actores y participantes	30
12. Cronograma de actividades	31

## 1. INTRODUCCION

La La Cátedra de la Paz es una iniciativa educativa y social que busca promover la cultura de la paz, la tolerancia y la convivencia pacífica en diferentes contextos sociales y educativos. En un mundo cada vez más globalizado, pero también más polarizado, esta propuesta adquiere una importancia relevante al fomentar valores de respeto, justicia, equidad y empatía en las comunidades. La Cátedra de la Paz surge como una respuesta a la necesidad de formar individuos conscientes de su papel en la construcción de una sociedad pacífica, y comprometidos con la solución pacífica de conflictos. Esta cátedra se concibe no solo como un espacio académico, sino como un movimiento cultural y social que fomenta la transformación personal y comunitaria.

La Cátedra de la Paz en la I.E.R Nuestra Señora del Carmen, le apuesta a la educación para la paz, sabiendo que ésta es la mejor opción para avanzar en el logro de una convivencia pacífica al interior de la comunidad educativa y que a través de ella se generará una toma de conciencia del papel que cada uno tiene en la construcción de un presente incluyente y democrático, que permita iniciar el proceso para transformar la historia de violencia en la que ha estado sumido nuestro país

El presente proyecto nace de la cátedra de la paz y su esencia como un derecho que se encuentra en el ámbito nacional e internacional. De acuerdo con esto vemos la asertividad de la afirmación de que no se puede haber paz sin derechos humanos y que no puede haber derechos humanos si la paz, no encuentra un norte en la vida de los pueblos y la situación internacional. Este proyecto se trabaja transversalmente en todas las áreas del conocimiento contempladas en el plan de estudios de conformidad con la ley general de educación y el Proyecto Educativo Institucional.

Es importante resaltar que este proyecto va unido al caminar de la paz para el fortalecimiento de los derechos humanos, los cuales se configuran como la más importante conquista de la humanidad; que no nos pueden ser arrebatados por nadie y que tienen que ser respetados por todos.

Este proyecto es el producto de la apropiación y participación de directivos y docentes, buscando la resignificación y el desarrollo de los lineamientos curriculares con respecto a la búsqueda de la paz desde la Institución Educativa.

La Cátedra de la Paz es un proyecto integral que reconoce la paz como un proceso colectivo que requiere de la participación activa de todos. Su enfoque holístico y su compromiso con la formación en valores representan un esfuerzo crucial para construir una sociedad más justa y solidaria. Al promover una educación para la paz, este proyecto se convierte en una herramienta poderosa para la transformación social, trabajando hacia un mundo donde las diferencias se resuelvan mediante el diálogo y el respeto mutuo.

## **2. JUSTIFICACION**

El país pasa por un momento en el que la paz se ha convertido en un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia.

La Cátedra de la Paz radica en la necesidad de construir una cultura de paz y convivencia pacífica en contextos educativos y comunitarios. En un mundo marcado por conflictos, violencia y desigualdades, es fundamental que desde temprana edad se promuevan valores y habilidades que favorezcan la tolerancia, el respeto, el diálogo y la solución pacífica de conflictos. La Cátedra de la Paz proporciona un espacio para el aprendizaje y práctica de estos valores, ayudando a los estudiantes y a la comunidad educativa a comprender la importancia de la paz en todos los niveles de la sociedad.

Este proyecto no solo se centra en la formación académica, sino que también aborda el desarrollo integral de los individuos, fomentando la empatía, la comprensión y el respeto hacia las diferencias. La implementación de una Cátedra de la Paz contribuye a la creación de ambientes seguros y acogedores, donde cada persona se sienta valorada y respetada. Esto, a su vez, impacta positivamente en la convivencia escolar y en la comunidad, promoviendo una sociedad más justa y solidaria.

Además, al fortalecer habilidades sociales y emocionales, la Cátedra de la Paz ayuda a prevenir el acoso escolar, la discriminación y otras formas de violencia. Los estudiantes aprenden a manejar sus emociones, a comunicarse de manera efectiva y a resolver conflictos de forma pacífica, lo que los convierte en ciudadanos más conscientes y responsables.

La implementación de la cátedra de la paz en el I.E.R. Nuestra Señora del Carmen, busca potenciar la creatividad para la resolución de conflictos, la responsabilidad, participación, liderazgo, la conciencia ecológica para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida y del manejo racional de los recursos naturales.

Así mismo acogemos el enfoque de formación ciudadana de la educación para la paz contenida en el Decreto 1038 de 2015 en el sentido de fortalecer las relaciones y las estrategias pacíficas que propendan por el fortalecimiento de la democracia y el Estado Social de Derecho, el respeto por la leyes, construyendo una cultura de la legalidad contribuyendo al cuidado de lo público, la valoración y aprovechamiento de las diferencias, la construcción y reconstrucción de la memoria histórica, el respeto por los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente como una forma de hacer efectiva la cultura de la no violencia y aportar en el fortalecimiento del tejido social.

### **3. OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Promover una cultura de paz y convivencia pacífica en el entorno escolar y comunitario mediante la educación en valores, el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, y la implementación de actividades que fomenten el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Fomentar la adquisición de valores como la empatía, el respeto y la solidaridad entre los estudiantes, docentes y miembros de la comunidad educativa.

- Desarrollar habilidades en los estudiantes para la resolución pacífica de conflictos y la comunicación efectiva, creando un ambiente de cooperación y entendimiento mutuo.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la paz y la convivencia pacífica, mediante talleres, actividades participativas y charlas educativas.
- Identificar y desarrollar habilidades y competencias personales que sean fundamentales para alcanzar los objetivos profesionales y personales planteados.

#### **4. CARACTERIZACION Y LECTURA DE CONTEXTO**

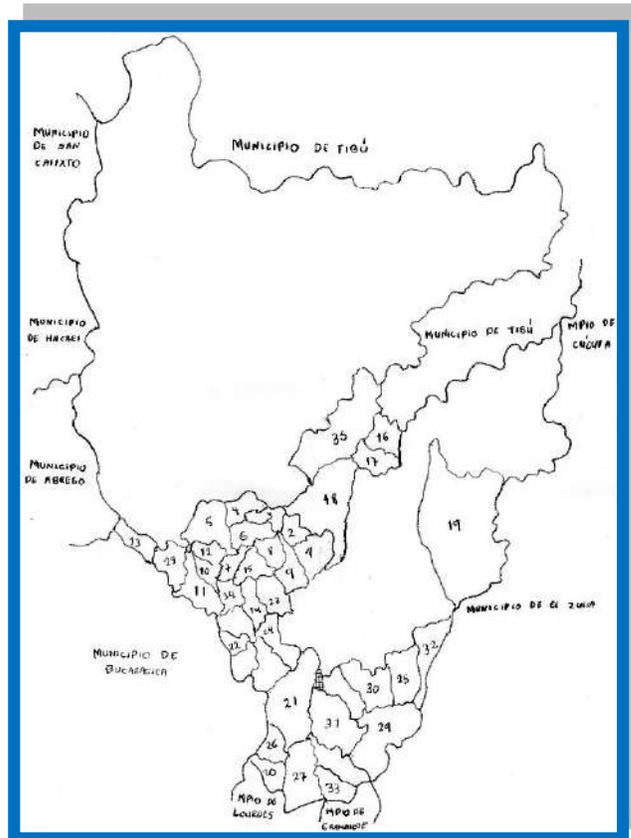
La población del IER Nuestra Señora del Carmen es netamente campesino dedicada a las actividades agropecuarias y en baja proporción la minería. La principal fuente de ingreso es el café, seguido la ganadería y el carbón.

La organización comunitaria se fundamenta en la Junta de Acción Comunal, grupos eclesiales y gobierno escolar.

Propicia los espacios democráticos necesarios para que la comunidad educativa tenga la oportunidad de participar, expresar y tomar decisiones. Los modelos Educativos son adaptados de acuerdo al contexto donde se desarrollan.

La lectura de contexto de las 29 sedes que conforman el IER se encuentra en **el libro monografías basadas en** la caracterización que permite establecer la pertinencia del PEI con relación al contexto, teniendo en cuenta entre otros los siguientes aspectos: Características físico - geográficas, demográficas, socioeconómicas, culturales del entorno institucional y de la población atendida. La IER Nuestra Señora del Carmen está dividido geográficamente de la siguiente manera:

<b>N.</b>	<b>SEDE EDUCATIVA</b>	<b>VEREDA</b>	<b>CORREGIMIENTO</b>
1	Principal	EL Carmen	El Carmen
2	La Floresta	Llano grande	EL Carmen
3	Santa Teresita	Santa Teresita	El Carmen
4	San Sebastián	San Sebastián	EL Carmen
5	La Cristalina	La Cristalina	La victoria
6	Guayacanes	Guayacanes	La victoria
7	Porvenir	Porvenir	La victoria
8	San Luís Bajo	San Luís Bajo	EL Carmen
9	Santa Rita	Santa Clara	El Carmen
10	Guadalupe	Guadalupe	La victoria
11	Cascajal	Cascajal	La victoria
12	Naranjales	Naranjales	La victoria
13	El Bojoso	El Bojoso	San Roque
14	La esmeralda	La esmeralda	San Roque
15	San miguel encerraderos	San miguel encerraderos	San Roque
16	Fátima	Fátima	San Roque
17	El Vesubio	Abejales	Zona centro
18	Abejales	Abejales	Zona centro
19	La Trinidad	La Trinidad	La victoria
20	San Isidro	San Isidro	La victoria
21	Junín	Junín	Zona centro
22	Violetas	Campo rico	Zona centro
23	El Guayabo	El Guayabo	Zona centro
24	La Forzosa	La Forzosa	La victoria
25	El Paramo	El Paramo	Zona centro
26	La Potrera	La Potrera	Zona centro
27	Santa Elena	El Cerro	Zona centro
28	Valderrama	Valderrama	Zona centro
29	El Guamo	El Guamo San Miguel	San Roque



## 5. SELECCIÓN DE UNA O VARIAS SITUACIONES(PROBLEMÁTICAS)

Vemos en todo momento, los problemas de violencia e intolerancia que se viven al interior de la institución, encargadas de la socialización de los seres humanos, como la familia, la escuela, la iglesia y en general la sociedad.

En la IER Nuestra Señora del Carmen, existen algunas dificultades respecto a la comunicación con los diferentes órganos de la institución educativa, las relaciones interpersonales y sociales tanto dentro de la escuela como fuera de ella, la participación, aspecto fundamental en una sociedad democrática está un poco relegada por parte de los estudiantes, pues no encuentran la manera de hacerlo y muchas veces se sienten poco motivados. Los casos u ocasiones en donde la comunidad estudiantil y algunos padres de familia participan activamente son las diferentes actividades desarrolladas por la institución y donde es aún más evidente es en las elecciones democráticas de personero y consejo de estudiantes y La dificultad está en el enfoque que se le da a este tipo de participaciones y la conciencia que se pueda captar con todas las actividades que se desarrollen.

El contexto donde está ubicada la institución educativa presenta dificultades en tanto a la alteración del orden público, debido a la presencia de grupos al margen de la ley, lo que en forma general proporciona un ambiente apático y poco crítico ante las problemáticas del medio, de esta manera se quiere trabajar para forjar espíritus de líderes, cognoscentes de sus derechos y libertades, en pocas palabras: personales capaces preservar la sociedad y sacar adelante la comunidad.

En definitiva, se evidencia poca conciencia sobre una cultura de paz, fomentando valores, y habilidades que fortalezcan la tolerancia, el respeto y la solución pacífica de conflictos.

## **6. PRIORIZACIÓN DE LAS SITUACIONES (PROBLEMÁTICAS): LÍNEA BASE.**

Basándonos en el diagnóstico realizado priorizamos los siguientes hilos conductores para fortalecerlos en la IER Nuestra Señora del Carmen:

- participación política
- Prevención del acoso escolar
- Resolución pacífica de conflictos
- Diversidad cultural
- Proyecto de vida

## **7. MARCO TEÓRICO (CONCEPTUAL) Y NORMATIVO.**

### **MARCO TEÓRICO**

**Cultura de la paz:** se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

**Educación para la Paz:** se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

**Desarrollo sostenible:** se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente

o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 99 de 1993.

## **8. MARCO NORMATIVO**

Teniendo también en cuenta que el numeral 10 del artículo 5 de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación: "La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación".

Decreto 1038 (25 de Mayo de 2015) "Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz Artículo 22 "la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento" y 41

"estudio de la Constitución es obligatorio en todas las instituciones educativas." de la Constitución Política de Colombia.

Numeral 10 del artículo 5 de la Ley 115 de 1994, que consagra como uno de los fines de la educación: "La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente..."

artículo 14, literal d), de la Ley 115 de 1994, dentro de la enseñanza obligatoria... estará: "La educación para la justicia, la paz, la democracia..."

Artículo 77 y 78 de la Ley 115 de 1994. Ley 1732 de 2014 establece "la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país.

Ley 1620 de 2013, que tiene varios objetivos, entre el que se destaca en su artículo 4.3: "Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas..."

Artículo 69 de la Constitución Política, desarrollado por los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, reconoce a las instituciones de educación superior su autonomía, en virtud de la cual, ellas gozan de una autodeterminación administrativa que les permite estructurar y ejecutar "(...) sus planes de estudio y sus programas académicos, formativos, docentes, científicos y culturales" (sentencia de la Corte Constitucional C-1435 de 2000).

En concordancia con el párrafo 1 del artículo 1 de la Ley 1732 de 2014, son las mismas instituciones de educación superior las responsables de definir los contenidos curriculares que serán abordados en la Cátedra de la Paz.

Como guía para la implementación de la Cátedra de la Paz, a continuación se transcriben los artículos 2.3.3.4.5.1 al 2.3.3.4.5.9 del Decreto 1075 de 2015:

“Artículo 2.3.3.4.5.1 Cátedra de la Paz. La Cátedra de la Paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la Ley 1732 de 2014 y de esta sección.

Artículo 2.3.3.4.5.2. Objetivos. La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

## **9. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS FORMATIVAS A IMPLEMENTAR ( LÍNEAS DE ACCIÓN, ACCIONES Y COMPETENCIAS) .**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**



CODIGO DANE N° 25472000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS  
GRADOS 0° Y 1°**

Periodo escolar	Hilo conductor	Competencia General	Competencias específicas	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos	Producto
PRIMER PERIODO	Participación política	Generar espacio de participación ciudadana para la construcción de ambientes de convivencia.	Participar activamente en procesos democráticos como votaciones, debates y consultas.	Derechos humanos ética y valores.	Por medio de un video dar a conocer los estudiantes de preescolar y primero los derechos y responsabilidades que tienes como ciudadano.	Estudiantes de grado 0° 1°	Humano y material de elección (tarjeta, planillas, videos, bean)	Participación activa de los estudiantes en la jornada electoral (evidencias fotográficas)

SEGUNDO PERIODO	Prevención del acoso escolar	Lograr que todos los miembros de la comunidad educativa identifiquen claramente lo que constituye acoso escolar y sean conscientes del daño emocional y psicológico que puede causar en las víctimas.	Aprender a respetar las diferencias de género, cultura, raza, religión, capacidades, entre otros.	Derechos humanos y ética y valores.	Socializar por medio de laminas educativas a los estudiantes de preescolar y primero.	Estudiantes de grado 0° 1°	Materiales didácticos como videos y laminas.	Observar el comportamiento cotidiano en la escuela, evaluando el clima escolar, el respeto entre estudiantes y la convivencia.
TERCER PERIODO	Resolución pacífica de conflictos	Fomentar el diálogo y la mediación como herramientas para resolver disputas, evitando la confrontación violenta o agresiva.	Desarrollar la habilidad para expresar pensamientos y emociones de manera clara, respetuosa y efectiva, sin recurrir a la agresión.	Derechos humanos y ética y valores.	Elaborar un guion con el tema de resolución pacífica de conflictos y representarlo por medio de títeres.	Estudiantes de preescolar y primero.	Guion Materiales para elaborar títeres recurso humano	Mediante esta estrategias y herramientas se puede lograr una comunidad escolar más pacífica.

CUARTO PERIODO	Diversidad pluralidad	Fomentar una cultura de respeto, inclusión y valoración de las diferencias dentro de la comunidad educativa y en la sociedad en general.	Desarrollar la capacidad de reconocer y respetar las diferencias individuales, ya sean culturales, étnicas, de género, entre otras.	Derechos humanos, ética y valores y sociales.	Mediante la lectura de un cuento.	Estudiantes de preescolar y primero	Libro de lectura	Implementar estas estrategias por medio de lecturas de cuentos. Fomentando el respeto por la diversidad cultural.
----------------	-----------------------	--	---	---	-----------------------------------	-------------------------------------	------------------	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**



CODIGO DANE N° 25472000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS  
GRADOS 2° Y 3°**

Periodo escolar	Hilo conductor	Competencia General	Competencias específicas	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos	Producto
PRIMER PERIODO	Participación política	Generar espacios de participación ciudadana para la construcción de ambientes de convivencia.	Participar activamente en procesos democráticos como votaciones, debates y consultas.	Derechos humanos ética y valores.	Por medio de un video dar a conocer los estudiantes de preescolar y primero los derechos y responsabilidades que tienes como ciudadano.	Estudiantes de grado 2° 3°	Humano y material de elección (tarjeta, planillas, videos, bean)	Participación activa de los estudiantes en la jornada electoral (evidencias fotográficas)

SEGUNDO PERIODO	Prevención del acoso escolar	Lograr que todos los miembros de la comunidad educativa identifiquen claramente lo que constituye acoso escolar y sean conscientes del daño emocional y psicológico que puede causar en las víctimas.	Aprender a respetar las diferencias de género, cultura, raza, religión, capacidades, entre otros.	Derechos humanos y ética y valores.	Socializar por medio de laminas educativas a los estudiantes de preescolar y primero.	Estudiantes de grado 2° 3°	Materiales didácticos como videos y laminas.	Observar el comportamiento cotidiano en la escuela, evaluando el clima escolar, el respeto entre estudiantes y la convivencia.
TERCER PERIODO	Resolución pacífica de conflictos	Fomentar el diálogo y la mediación como herramientas para resolver disputas, evitando la confrontación violenta o agresiva.	Desarrollar la habilidad para expresar pensamientos y emociones de manera clara, respetuosa y efectiva, sin recurrir a la agresión.	Derechos humanos y ética y valores.	Elaborar un guion con el tema de resolución pacífica de conflictos y representarlo por medio de títeres.	Estudiantes de 2° y 3°.	Guion Materiales para elaborar títeres recurso humano	Mediante esta estrategias y herramientas se puede lograr una comunidad escolar más pacífica.

CUARTO PERIODO	Diversidad pluralidad	Fomentar una cultura de respeto, inclusión y valoración de las diferencias dentro de la comunidad educativa y en la sociedad en general.	Desarrollar la capacidad de reconocer y respetar las diferencias individuales, ya sean culturales, étnicas, de género, entre otras.	Derechos humanos, ética y valores y sociales.	Mediante la lectura de un cuento.	Estudiantes de 2° y 3°	Libro de lectura	Implementar estas estrategias por medio de lecturas de cuentos. Fomentando el respeto por la diversidad cultural.
----------------	-----------------------	--	---	---	-----------------------------------	------------------------	------------------	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**



CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS  
GRADOS 4° Y 5°**

Periodo escolar	Hilo conductor	Competencia General	Competencias específicas	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos	Producto
PRIMER PERIODO	Participación política	Generar espacios de participación ciudadana para la construcción de ambientes de convivencia.	Participar activamente en procesos democráticos como votaciones, debates y consultas.	Derechos humanos, ética y valores, Sociales.	Socialización del proceso electoral para elegir el gobierno estudiantil mediante carteleras.	Estudiantes de grado 4° y 5°	Recurso Humano y material de apoyo.	Participación activa de los estudiantes en la jornada electoral (evidencias fotográficas)

SEGUNDO PERIODO	Prevención del acoso escolar	Lograr que todos los miembros de la comunidad educativa identifiquen claramente lo que constituye acoso escolar y sean conscientes del daño emocional y psicológico que puede causar en las víctimas.	Aprender a respetar las diferencias de género, cultura, raza, religión.	Derechos humanos Ética y valores	Sensibilizar a los estudiantes del grado 4° y 5° mediante videos de prevención de acoso escolar.	Estudiantes de grado 4° y 5°	Materiales didácticos como videos sobre la prevención del acoso escolar. Recurso humano	Los estudiantes de los grados 4° y 5° puedan identificar y prevenir los casos de acoso escolar.
TERCER PERIODO	Resolución pacífica de conflictos	Fomentar el diálogo y la mediación como herramientas para resolver disputas, evitando la confrontación violenta o agresiva.	Desarrollar la habilidad para expresar pensamientos y emociones de manera clara, respetuosa y efectiva, sin recurrir a la agresión o la pasividad.	Derechos humanos ética y valores	como mediadores, quienes puedan intervenir en situaciones de conflicto para facilitar la resolución pacífica entre las partes.	Estudiantes grado 4° y 5°.	Guion Materiales para elaborar títeres recurso humano	Mediante esta estrategias y herramientas se puede lograr una comunidad escolar más pacífica.

CUARTO PERIODO	Diversidad pluralidad	fomentar una cultura de respeto, inclusión y valoración de las diferencias dentro de la comunidad educativa y en la sociedad en general.	Desarrollar la capacidad de reconocer y respetar las diferencias individuales, ya sean culturales, étnicas, de género, entre otras.	Derechos humanos, ética y valores, sociales	Apartir de la socialización del tema los estudiantes crean un cuento sobre la diversidad y pluralidad.	Estudiantes de 4° y 5°	Recurso humano Hojas Block Lápiz	Reconozcan el origen de nuestra cultural y respeten las diferencias étnicas de genero.
----------------	-----------------------	--	---	---	--	------------------------	---	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**



CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS  
GRADOS 6° Y 7°**

Periodo escolar	Hilo conductor	Competencia General	Competencias específicas	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos	Producto
PRIMER PERIODO	Participación política	Generar espacio de participación ciudadana para la construcción de ambientes de convivencia.	Participar activamente en procesos democráticos como votaciones, debates y consultas.	Derechos humanos, ética y valores	Elaborar un folleto con los pasos del proceso electoral para elección del gobierno estudiantil.	Estudiantes de grado 6° y 7°	Recurso Humano Papel Colores marcadores	Participación activa de los estudiantes en la elaboración del folleto
SEGUNDO PERIODO	Prevención del acoso escolar	Lograr que los estudiantes de grado 6° y 7° identifiquen los casos de acoso escolar	Aprender a respetar las diferencias de género, cultura, raza, religión, capacidades, entre otros.	Derechos humanos, ética y valores.	Crear unas coplas alusivas a la prevención de acoso escolar.	Estudiantes de grado 6° y 7°	Recurso humano Papel Lapiz Colores	Que los estudiantes aprendan a identificar y prevenir los casos de acoso escolar.

TERCER PERIODO	Resolución pacífica de conflictos	Fomentar el diálogo y la mediación <b>como</b> herramientas para resolver disputas, evitando la confrontación violenta o agresiva.	Desarrollar la habilidad para expresar pensamientos y emociones de manera clara, respetuosa y efectiva, sin recurrir a la agresión.	Derechos humanos, Ética y valores	Mediante un dramatizado los estudiantes de 6° y 7° logren solucionar pacíficamente conflictos que se presentan en su entorno.	Estudiantes de grado 6° y 7°	Recurso humano	Mediante el dramatizado los estudiantes logren solucionar conflictos de forma pacífica.
CUARTO PERIODO	Diversidad pluralidad	fomentar una cultura de respeto, inclusión y valoración de las diferencias dentro de la comunidad educativa y en la sociedad en general.	Desarrollar la capacidad de reconocer y respetar las diferencias individuales, ya sean culturales, étnicas, de género, entre otras.	Derechos humanos Ética y valores.	Por medio de una cartelera los estudiantes de 6° y 7° den a conocer la diversidad cultural de Colombia.	Estudiantes de 6° y 7°	Cartulina Marcadores Recortes Revistas	Que los estudiantes de 6° y 7° valoren y respeten las diferencias culturales de Colombia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*



**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS  
GRADOS 8° Y 9°**

Periodo escolar	Hilo conductor	Competencia General	Competencias específicas	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos	Producto
PRIMER PERIODO	Participación política	Generar espacio de participación ciudadana para la construcción de ambientes de convivencia.	Participar activamente en procesos democráticos como votaciones, debates y consultas.	Derechos humanos Ética y Valores	Socializar ante los compañeros los requisitos que debe cumplir un candidato para postularse al gobierno estudiantil.	Estudiantes de grado 8° y 9°	Recurso humano cartelera	Que los estudiantes conozcan el paso a paso que debe cumplir un candidato para postularse al gobierno estudiantil

SEGUNDO PERIODO	Prevención del acoso escolar	Lograr que todos los miembros de la comunidad educativa identifiquen claramente lo que constituye acoso escolar y sean conscientes del daño emocional y psicológico que puede causar en las víctimas.	Aprender a respetar las diferencias de género, cultura, raza, religión, capacidades, entre otros	Derechos humanos Etica y Valores	Los estudiantes elaboren un folleto reasaltando la prevención del acoso escolar para que socialicen a los compañeros	Estudiantes de grado 8° y 9°	Papel Colores Tigeras Marcadores	Que los estudiantes aprendan a identificar los casos de acoso escolar y como prevenirlos.
TERCER PERIODO	Resolución pacifica de conflictos	Fomentar el diálogo y la mediación como herramientas para resolver disputas, evitando la confrontación violenta o agresiva	Desarrollar la habilidad para expresar pensamientos y emociones de manera clara, respetuosa y efectiva, sin recurrir a la agresión o la pasividad.	Derechos humanos Etica y valores	Elaborar diapositivas con el tema de resolución pacifica de conflictos	Estudiantes de 8° y 9°	Recurso humano Computador video beam	Que los estudiantes de grado 8° y 9° aprendan a resolver conflictos de manera pacifica.

CUARTO PERIODO	Proyecto de vida	Concientizar a los estudiantes que construyan su propio camino, desarrollen un sentido de propósito y tomen decisiones informadas sobre su futuro.	Desarrollar la capacidad de tomar decisiones conscientes y responsables sobre sus estudios, carrera, relaciones y estilo de vida.	Etica y valores	Identificar los pasos para elaborar un proyecto de vida mediante un folleto.	Estudiantes de grado 8° y 9°	Recusos humano Papel Lapiz Color marcadores	Que los estudiantes tengan conocimiento de los pasos que deben seguir para construir un proyecto de vida.
----------------	------------------	--	---	-----------------	--	------------------------------	---	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**



CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
*Aprobado por Resolución N° 004853 del 13 de noviembre de 2009*

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS  
GRADOS 10° Y 11°**

Periodo escolar	Hilo conductor	Competencia General	Competencias específicas	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos	Producto
PRIMER PERIODO	Participación política	Generar espacio de participación ciudadana para la construcción de ambientes de convivencia.	Participar activamente en procesos democráticos como votaciones, debates y consultas.	Derechos humanos	Ciencias Sociales Postulación y elaboración de programa de gobierno escolar escrito o medio digital.	Estudiantes de grado 10° y 11°	Humano humano Papel Video beam.	Participación mutua de los estudiantes en la elaboración del plan de gobierno escolar, orientado por el docente.

SEGUNDO PERIODO	Prevención del acoso escolar	Lograr que todos los estudiantes de grado 10° y 11° pueda identificar los casos de acoso escolar y como prevenir.	Aprender a respetar las diferencias de género, cultura, raza, religión, capacidades, entre otros.	Derechos humanos	Ciencias Sociales Que los estudiantes de los grados 10° y 11° consulte sobre el tema: Prevencion del acoso escolar y socialicen con sus compañeros con el apoyo de los docentes.	Estudiantes de grado 10° y 11°	Recursos humano Video beam Internet	Que los estudiantes de los grados 10° y 11° conozcan los casos los casos de acoso escolar y prevención los repliquen a sus compañeros.
TERCER PERIODO	Resolución pacífica de conflictos	Fomentar el diálogo y la mediación como herramientas para resolver disputas, evitando la confrontación violenta o agresiva.	Desarrollar la habilidad para expresar pensamientos y emociones de manera clara, respetuosa y efectiva, sin recurrir a la agresión o la pasividad.	Derechos humanos	Etica y valores Conformar el comité de convivencia escolar para dar solución pacífica a los conflictos.	Estudiantes de grado 10° y 11°	Recurso humano Acta de convivencia del comite	Fomentar la resolución de conflictos de manera pacífica, implementando el comité de convivencia escolar.

CUARTO PERIODO	Proyecto de vida	Concientizar a los estudiantes que construyan su propio camino, desarrollen un sentido de propósito y tomen decisiones informadas sobre su futuro.	Desarrollar la capacidad de tomar decisiones conscientes y responsables sobre sus estudios, carrera, relaciones y estilo de vida.	Derechos humanos	Etica y Valores Indagar sobre los pasos para elaborar un proyecto de vida Y construir su propio proyecto mediante un trabajo escrito.	Estudiantes de grado 10° y 11°	Recusos humano Papel Lapiz Color marcadores	Que los estudiantes construyan su proyecto de vida con la orientación del docente.
----------------	------------------	--	---	------------------	---	--------------------------------	---	--

## **10. PROPUESTA PEDAGÓGICA**

En este proyecto catedra de paz tiene como propuesta pedagógica implementar ciertos temas que nos ayudaran a tener una cultura depaz en la IER Nuestra señora del Carmen, los estudiantes abordaran la siguiente temática realizando talleres o actividades en cada grado:

Participación política.

Prevención del acoso escolar.

Resolución pacifica de conflictos.

Diversidad y pluralidad.

Proyecto de vida.

Esta propuesta busca transformar la institución educativa en un laboratorio de paz, donde estudiantes y comunidad sean protagonistas de su propio proceso de construcción de convivencia y reconciliación.

## **11. ACTORES Y PARTICIPACIÓN ( INTERDISCIPLINARIEDAD, INTERSECTORIALIDAD, INTERINSTITUCIONAL).**

La Cátedra de Paz es una estrategia educativa en Colombia orientada a la formación de competencias ciudadanas y la promoción de una cultura de paz, impulsada en instituciones educativas. Para implementar efectivamente este proyecto en la Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen, se necesita una participación coordinada entre diversos actores y sectores, apoyándose en los enfoques de interdisciplinariedad, intersectorialidad e interinstitucionalidad. Estos enfoques permiten que el proyecto sea más integral, impactante y sostenible. A continuación, se describe el papel de cada enfoque en este contexto.

### **1. Interdisciplinariedad**

La interdisciplinariedad en el proyecto implica la colaboración de distintas áreas del conocimiento (como ciencias sociales, ética, literatura, ciencias naturales, y educación

física) para abordar el tema de la paz desde diferentes perspectivas y enriqueciendo el aprendizaje de los estudiantes.

**Aplicación:**

**Docentes de diversas áreas:** Cada docente puede incorporar temas de paz en sus asignaturas. Por ejemplo, los profesores de ciencias sociales pueden trabajar en temas de derechos humanos y resolución de conflictos, mientras que en literatura pueden explorar textos que aborden la paz y la convivencia.

**Actividades interdisciplinarias:** Talleres o proyectos conjuntos entre asignaturas, donde los estudiantes puedan explorar la paz desde un enfoque multidimensional, por ejemplo, construyendo proyectos sobre medio ambiente y paz o investigando el impacto de la paz en el desarrollo económico y social de sus comunidades.

## 12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2025

<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GRADO PREESCOLAR Y PRIMERO</b>		
<b>PERIODO</b>	<b>TEMA</b>	<b>ACTIVIADES</b>
1	Participacion política	Por medio de un video dar a conocer los estudiantes de preescolar y primero los derechos y responsabilidades que tienes como ciudadano.
2	Prevención del acoso escolar	Socializar por medio de laminas educativas a los estudiantes de preescolar y primero.
3	Resolución pacifica de conflictos	Elaborar un guion con el tema de resolución pacifica de conflictos y representarlo por medio de títeres.
4	Diversidad pluralidad	Mediante la lectura de un cuento.

<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GRADO SEGUNDO Y TERCERO</b>		
<b>PERIODO</b>	<b>TEMA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
1	Participacion política	Por medio de un video dar a conocer los estudiantes de preescolar y primero los derechos y responsabilidades que tienes como ciudadano.
2	Prevención del acoso escolar	Socializar por medio de laminas educativas a los estudiantes de preescolar y primero.
3	Resolución pacifica de conflictos	Elaborar un guion con el tema de resolución pacifica de conflictos y representarlo por medio de títeres.
4	Diversidad pluralidad	Mediante la lectura de un cuento.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GRADO CUARTO Y QUINTO

PERIODO	TEMA	ACTIVIDADES
1	Participación política	Socialización del proceso electoral para elegir el gobierno estudiantil mediante carteleras.
2	Prevención del acoso escolar	Sensibilizar a los estudiantes del grado 4° y 5° mediante videos de prevención de acoso escolar.
3	Resolución pacífica de conflictos	como mediadores, quienes puedan intervenir en situaciones de conflicto para facilitar la resolución pacífica entre las partes.
4	Diversidad pluralidad	Apartir de la socialización del tema los estudiantes crean un cuento sobre la diversidad y pluralidad.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GRADO SEXTO Y SEPTIMO

PERIODO	TEMA	ACTIVIDADES
1	Participación política	Elaborar un folleto con los pasos del proceso electoral para elección del gobierno estudiantil.
2	Prevención del acoso escolar	Crear unas coplas alusivas a la prevención de acoso escolar.
3	Resolución pacífica de conflictos	Mediante un dramatizado los estudiantes de 6° y 7° logren solucionar pacíficamente conflictos que se presentan en su entorno.
4	Diversidad pluralidad	Por medio de una cartelera los estudiantes de 6° y 7° den a conocer la diversidad cultural de Colombia.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GRADO OCTAVO Y NOVENO

PERIODO	TEMA	ACTIVIDADES
1	Participación política	Socializar ante los compañeros los requisitos que debe cumplir un candidato para postularse al gobierno estudiantil.
2	Prevención del acoso escolar	Los estudiantes elaboren un folleto resaltando la prevención del acoso escolar para que socialicen a los compañeros
3	Resolución pacífica de conflictos	Elaborar diapositivas con el tema de resolución pacífica de conflictos
4	Diversidad pluralidad	Identificar los pasos para elaborar un proyecto de vida mediante un folleto.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GRADO DECIMO Y ONCE

PERIODO	TEMA	ACTIVIDADES
1	Participación política	Ciencias Sociales Postulación y elaboración de programa de gobierno escolar escrito o medio digital.
2	Prevención del acoso escolar	Ciencias Sociales Que los estudiantes de los grados 10° y 11° consulte sobre el tema: Prevención del acoso escolar y socialicen con sus compañeros con el apoyo de los docentes.
3	Resolución pacífica de conflictos	Ética y valores Conformar el comité de convivencia escolar para dar solución pacífica a los conflictos.
4	Diversidad pluralidad	Ética y Valores Indagar sobre los pasos para elaborar un proyecto de vida Y construir su propio proyecto mediante un trabajo escrito.

Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen



**PROYECTO TRANSVERSAL**

**DERECHOS HUMANOS**



SARDINATA, NORTE DE SANTANDER

NOVIEMBRE

2024

## Tabla de Contenido

Introducción.....	7
1. Planteamiento del Problema .....	8
2. Justificación.....	10
3. Objetivos .....	13
3.1 Objetivo General .....	13
3.2 Objetivos Específicos.....	13
4. Caracterización y lectura de contexto .....	14
5. Situaciones y/o problemáticas.....	18
5.1 Conflictos Interpersonales entre Estudiantes.....	18
5.2 Violencia Doméstica y su Impacto en la Escuela.....	18
5.3 Falta de Conciencia sobre los Derechos Humanos .....	18
5.4 Intolerancia y Discriminación por Diversidad Cultural .....	19
5.5 Escasa Resolución Pacífica de Conflictos entre Vecinos .....	19
5.6 Falta de Participación Democrática en el Ámbito Escolar.....	19
5.7 Carencia de Acceso a Servicios Básicos de Salud y Bienestar .....	19
5.8 Trabajo Infantil en el Ámbito Rural.....	20
5.9 Desigualdad de Género y Rol de la Mujer en el Contexto Rural.....	20
5.10 Uso Inadecuado de Medios de Comunicación y Redes Sociales .....	20
6. Líneas Base - Situaciones y/o problemáticas.....	21
6.1 Conflictos Interpersonales entre Estudiantes.....	21
6.2 Violencia Doméstica y su Impacto en el Entorno Escolar .....	21

6.3 Desconocimiento de los Derechos Humanos .....	22
6.4 Intolerancia y Discriminación Cultural .....	22
6.5 Trabajo Infantil en el Ámbito Rural .....	22
6.6 Escasa Participación Democrática en la Escuela .....	22
6.7 Desigualdad de Género y Rol de la Mujer .....	23
6.8 Acceso Limitado a Servicios de Salud y Bienestar .....	23
6.9 Conflictos entre Vecinos que Afectan la Convivencia .....	23
6.10 Uso Inadecuado de Redes Sociales y Riesgos Digitales.....	23
6.11 Líneas Base .....	24
6.11.1 Conflictos Interpersonales entre Estudiantes.....	24
6.11.2 Violencia Doméstica y su Impacto en el Entorno Escolar.....	24
6.11.3 Desconocimiento de los Derechos Humanos.....	24
6.11.4 Intolerancia y Discriminación Cultural.....	25
6.11.5 Trabajo Infantil en el Ámbito Rural.....	25
6.11.6 Escasa Participación Democrática en la Escuela.....	25
6.11.7 Desigualdad de Género y Rol de la Mujer.....	25
6.11.8 Acceso Limitado a Servicios de Salud y Bienestar.....	25
6.11.9 Conflictos entre Vecinos que Afectan la Convivencia.....	25
6.11.10 Uso Inadecuado de Redes Sociales y Riesgos Digitales.....	25
7. Marco teórico .....	26
7.1 Derechos Humanos y su Relación con la Educación.....	26

7.2 El Derecho a la Educación en Contextos Rurales .....	27
7.3 Educación en Valores y Convivencia Pacífica .....	28
7.4 La Inclusión Educativa como Derecho Fundamental .....	29
7.5 El Rol de la Escuela en la Protección de los Derechos Humanos .....	29
7.6 Justicia Restaurativa en Colombia.....	30
7.7 Justicia Restaurativa en el Ámbito Escolar .....	31
8. Marco conceptual.....	31
8.1 Derechos Humanos .....	32
8.2 Educación en Derechos Humanos.....	32
8.3 Contexto Rural.....	33
8.4 Participación Estudiantil.....	33
9. Marco normativo.....	33
9.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).....	34
9.2 Convención sobre los Derechos del Niño (1989).....	34
9.3 Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) .....	35
9.4 Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación en Colombia).....	35
9.5 Ley 1620 de 2013 (Convivencia Escolar).....	35
9.6 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Objetivo 4) .....	35
9.7 Normativa Colombiana Relacionada con la Justicia Restaurativa en el Ámbito Escolar.....	36
9.7.1 Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y Adolescencia .....	36

9.7.2 Acuerdo de Paz y la Promoción de la Cultura de Paz .....	36
9.7.3 Justicia Restaurativa y Derechos Humanos .....	37
10. Estrategias pedagógicas y metodológicas formativas para implementar (líneas de acción, acciones y competencias).....	38
11. Propuesta pedagógica .....	1
12. Actores y participación (interdisciplinariedad, Intersectorialidad, Interinstitucional). .....	1
13. Plan operativo de acción (POA) .....	1
14. Evaluación del proyecto .....	1
14.1 Evaluación de Competencias y Actitudes .....	1
14.1.1 Encuestas y cuestionarios .....	1
14.1.2 Autoevaluaciones y coevaluaciones .....	1
14.1.3 Observación directa.....	1
14.2 Evaluación de Actividades y Productos .....	2
14.2.1 Portafolio de proyectos .....	2
14.2.2 Evaluación de productos creativos .....	2
14.2.3 Análisis de proyectos comunitarios.....	2
14.3 Evaluación de Impacto Social y Cambio de Actitudes .....	2
14.3.1 Entrevistas y grupos focales .....	2
14.3.2 Registro de incidentes de convivencia.....	3
14.3.3 Participación en actividades de justicia restaurativa .....	3
14.4 Evaluación de Sostenibilidad y Seguimiento.....	3

14.4.1 Plan de continuidad del proyecto.....	3
14.4.2 Medición de impacto en la comunidad.....	3
14.5 Informe Final de Resultados .....	3
14.5.1 Informe cualitativo y cuantitativo.....	3
15. Registro fotográfico .....	4
Bibliografía .....	5

## **Introducción**

La Institución Educativa Rural (I.E.R.) Nuestra Señora del Carmen, en respuesta a las necesidades actuales de una formación integral, implementa un proyecto transversal de Derechos Humanos como parte esencial de su currículo educativo, el cual busca promover, desde los primeros años de la vida escolar, el conocimiento, la defensa y la práctica de los derechos humanos, entendidos como los principios fundamentales que garantizan la dignidad y el respeto de todos los individuos, lo que se convierte en indispensable en un país como Colombia, donde el contexto social y cultural exige una convivencia armónica y una ciudadanía activa.

Por tanto, el proyecto se sustenta en La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la cual establece la enseñanza de los derechos humanos como un componente esencial en la formación integral de los estudiantes colombianos, ya que exige a las instituciones educativas incorporar contenidos y metodologías que promuevan valores de justicia, paz, democracia y respeto por la diversidad. De esta manera, el proyecto transversal de Derechos Humanos en la I.E.R. Nuestra Señora del Carmen cumple con las disposiciones legales y contribuye a la construcción de una cultura de paz, donde el respeto por los derechos propios y ajenos sea una práctica cotidiana.

Continuando, la importancia de implementar un proyecto transversal de esta índole radica en que permite a los estudiantes desarrollar competencias ciudadanas, aprender a convivir en la diversidad, a resolver conflictos de manera pacífica y a reconocer el valor de la participación democrática, por lo que al promover estos valores, el proyecto no solo busca el aprendizaje teórico, sino que también fomenta prácticas concretas que contribuyen a la cohesión social y al fortalecimiento del tejido

comunitario. Además, brinda a los estudiantes herramientas para identificar situaciones de vulneración de derechos y los prepara para actuar de manera ética y responsable en la sociedad.

Finalmente, este proyecto se convierte en una herramienta transformadora que no solo enriquece el ambiente escolar, sino que también genera un impacto positivo en la comunidad, puesto que se centra en formar a los estudiantes en derechos humanos, lo que implica educar para la vida, orientándolos a ser ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa, en la que cada individuo respete y valore los derechos fundamentales de todos.

## **1. Planteamiento del Problema**

En Colombia, el contexto de violencia y conflicto armado ha dejado profundas huellas en diversas comunidades rurales, afectando tanto el tejido social como las oportunidades de desarrollo de las nuevas generaciones. Así, la Institución Educativa Rural (I.E.R.) Nuestra Señora del Carmen, ubicada en una zona afectada por estas problemáticas, enfrenta el reto de formar ciudadanos que no solo conozcan sus derechos, sino que también practiquen y promuevan una convivencia pacífica basada en la dignidad, la justicia y el respeto mutuo, tal como lo señala la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” (Artículo 1), un principio que, si bien es fundamental, enfrenta obstáculos significativos en contextos donde la violencia y la desconfianza se han normalizado en la vida cotidiana.

Por lo anterior, la implementación de un proyecto transversal de Derechos Humanos en esta institución educativa surge, entonces, como una necesidad

prioritaria para transformar el enfoque con el cual los estudiantes comprenden y gestionan sus relaciones, conflictos y responsabilidades ciudadanas ya que, por medio de la educación en derechos humanos, los educandos no solo aprenden sobre el respeto a la dignidad propia y ajena, sino que también desarrollan competencias ciudadanas que les permitirán “actuar en espíritu de fraternidad” (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 1). Sin embargo, la realidad en comunidades afectadas por el conflicto demuestra que muchos aprendices han crecido en entornos donde la violencia es vista como un medio común para resolver disputas, lo cual afecta su desarrollo emocional y su capacidad de construir relaciones respetuosas y solidarias.

Por consiguiente, el proyecto de derechos humanos en la I.E.R. Nuestra Señora del Carmen se sustenta en el marco de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), que establece la enseñanza de los derechos humanos como un componente esencial de la formación integral de los estudiantes, y la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), que subraya la necesidad de reparación y reconciliación en comunidades que han sufrido los efectos del conflicto armado. En este sentido, el proyecto se alinea con la meta de promover “una educación que fortalezca el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales” (Convención sobre los Derechos del Niño, Artículo 29) y busca convertirse en un pilar de transformación social en la comunidad.

Ahora, con el fin de alcanzar este objetivo, el proyecto no se limita a la enseñanza teórica de los derechos humanos, sino que incorpora actividades prácticas que ayudan a los estudiantes a reconocer el valor de la empatía, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos, las cuales incluyen talleres de justicia

restaurativa y círculos de diálogo, que buscan no solo que los estudiantes comprendan el impacto de sus acciones en los demás, sino también que desarrollen una conciencia crítica sobre la necesidad de restaurar la armonía en sus relaciones puesto que, al integrar principios de justicia restaurativa, el proyecto ofrece una alternativa a la violencia, promoviendo la sanación y el reconocimiento del daño causado, y facilitando un espacio donde los estudiantes pueden reflexionar y asumir la responsabilidad de sus actos en un ambiente seguro y orientado a la reconciliación.

Finalmente, este proyecto es una respuesta integral a las necesidades de formación ciudadana en una región en la que el respeto a los derechos humanos y la construcción de la paz son fundamentales para superar las secuelas del conflicto, tal como se afirma en el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se establece que el respeto por los derechos es “la base de la libertad, la justicia y la paz en el mundo”. Por ello, al promover una cultura de paz y reconciliación en la I.E.R. Nuestra Señora del Carmen, el proyecto busca capacitar a los estudiantes para que asuman un rol activo en la construcción de una sociedad más justa, donde cada persona valore los derechos fundamentales y contribuya a fortalecer el tejido social en su comunidad y su país.

## **2. Justificación**

La implementación del proyecto transversal de Derechos Humanos en la I.E.R. Nuestra Señora del Carmen tiene como fundamento la necesidad de fortalecer el tejido social en comunidades rurales afectadas por el conflicto armado, donde la violencia y los enfrentamientos interpersonales han marcado la vida cotidiana de los habitantes. En este contexto, los estudiantes han crecido en un ambiente donde la

violencia puede percibirse como una forma común de resolver conflictos, situación que afecta su desarrollo emocional y social y reduce su capacidad para relacionarse de manera respetuosa y solidaria con los demás. Así, este proyecto se convierte en una intervención educativa y social con el propósito de transformar esas percepciones y promover la convivencia pacífica en el entorno escolar y comunitario.

Por tanto, el proyecto centra sus actividades en el respeto por los derechos humanos, una enseñanza esencial en la que los estudiantes aprenden a valorar la dignidad de cada individuo y a reconocer los derechos propios y ajenos, por ello, a través de talleres, debates, juegos de roles y expresiones artísticas, los estudiantes no solo aprenden sobre sus derechos, sino también sobre la importancia de la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos, sin recurrir a la violencia. Con base en ello, estos aprendizajes están orientados al fortalecimiento del tejido social, contribuyendo a la construcción de relaciones basadas en el respeto mutuo y la cooperación, tanto dentro del aula, como en la comunidad.

Además, el proyecto incorpora la perspectiva de la reparación restaurativa, que implica abordar el daño causado por la violencia desde un enfoque que promueve el reconocimiento, la sanación y la reconciliación, permitiendo así que los estudiantes comprendan el impacto de sus acciones en los demás y el valor de restaurar la armonía en sus relaciones, ya sea con compañeros, vecinos o familiares, ya que al aplicar principios de justicia restaurativa en actividades como círculos de diálogo y mediación escolar, se enseña a los educandos a asumir la responsabilidad de sus actos y a buscar soluciones que promuevan la reparación del daño y la restauración de la convivencia.

Teniendo en cuenta esto, se debe hacer la salvedad que este proyecto se apoya en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), que establece la formación en derechos humanos como un elemento central para una educación integral, orientada al desarrollo de competencias ciudadanas y al fortalecimiento de la democracia y la paz en el país. Además, la Ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, proporciona un marco para la reparación y el restablecimiento de los derechos en comunidades afectadas por la violencia, lo cual resalta la importancia de fomentar una cultura de respeto, reconciliación y paz desde la educación.

En este sentido, la I.E.R. Nuestra Señora del Carmen, al aplicar el proyecto de derechos humanos con un enfoque restaurativo, no solo cumple con el marco normativo vigente, sino que también se compromete a contribuir activamente en la construcción de una cultura de paz en la comunidad por medio del fomento de los DD.HH, buscando empoderar a los jóvenes para que reconozcan su rol en la construcción de un entorno más justo y respetuoso, sentando bases sólidas para la transformación social y la cohesión en su entorno rural. De esta manera, la institución educativa se convierte en un espacio seguro donde los estudiantes pueden aprender, practicar y promover los valores de respeto, justicia y cooperación, que son necesarios para la reconstrucción del tejido social y para el fortalecimiento de una convivencia duradera y pacífica en su comunidad.

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo General**

Fomentar el respeto, la práctica y la defensa de los derechos humanos en los estudiantes de la I.E.R. Nuestra Señora del Carmen, promoviendo una cultura de paz y convivencia basada en la empatía, la justicia restaurativa y la responsabilidad social.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de los derechos humanos mediante actividades que promuevan el respeto mutuo, la dignidad y la empatía en sus relaciones cotidianas.

Desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes a través de talleres, debates y actividades de resolución pacífica de conflictos, fortaleciendo sus habilidades para la convivencia democrática y el diálogo.

Implementar prácticas de justicia restaurativa en el ámbito escolar que permitan a los estudiantes asumir la responsabilidad de sus acciones, comprender el impacto de la violencia y fomentar la reconciliación en sus relaciones personales y comunitarias.

#### 4. Caracterización y lectura de contexto

Para el propósito del proyecto de Derechos Humanos, se hace necesario que se provea la caracterización y la lectura del contexto, con el fin de comprender la importancia de implementarlo en la Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen.

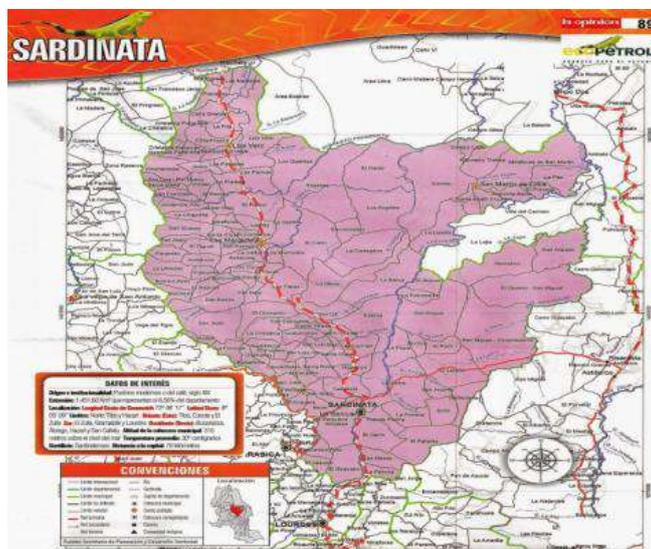
**MAPA DE COLOMBIA**



**MAPA DE NORTE DE SANTANDER**



**MAPA DE SARDINATA**



La Institución Educativa Rural (I.E.R.) Nuestra Señora del Carmen está ubicada en el corregimiento de El Carmen y limita al norte con la vereda Santa Clara,

al sur con la vereda Fátima, al oriente con la vereda Llano Grande y al occidente con la vereda El Higuerón. La historia del corregimiento comenzó con la llegada de algunas familias a un terreno que denominaron Finca El Carmen, donde sus primeros habitantes fueron Alba Toloza, la familia Torres y la familia Botello Camperos, pero, hacia mediados de la década de 1930, el señor Luis Joaquín Caballero García donó los terrenos para la construcción de la escuela y la primera docente en impartir clases fue Rita Ortega.

Continuando, el corregimiento tiene un relieve montañoso y está rodeado por varias fuentes hidrográficas, mientras que la temperatura oscila entre los 20 y 30 grados Celsius, con una altitud de 300 metros sobre el nivel del mar. También, cuenta con una fauna que incluye animales como armadillos, bucuas, guartinajas, zorros, turpiales y loros, así como aquellos considerados domésticos, tales como gallinas, patos, gatos, cerdos y asnos.

Desde el componente gastronómico, se resaltan los platos típicos como el sancocho de gallina criolla, el tamal navideño y la chicha. Añadido a esto, la economía de los habitantes depende principalmente de la agricultura, con cultivos de cítricos, y en menor escala, de la ganadería. Así, los productos agrícolas más cultivados en la zona son la yuca, el cacao, el maíz y la caña panelera, actividades que representan las principales fuentes de sustento para la comunidad.

En concordancia con lo ya mencionado, la comunidad educativa de la I.E.R. está constituida principalmente por familias de nivel socioeconómico bajo (estratos I y II), cuyo sustento proviene de actividades agrícolas y ganaderas y su estructura familiar, en su mayoría, incluye a ambos padres e hijos; mientras que, el nivel educativo alcanzado por la población es, en general, la primaria incompleta.

También, se debe resaltar que las edificaciones del corregimiento están en buen estado y existe un alto nivel de compromiso educativo que motiva a niños, niñas y jóvenes a superar sus circunstancias y un compromiso porque ellos se proyecten a futuro. Además, la comunidad ha mejorado su acceso a beneficios como internet, material educativo y medios de comunicación básicos, tales como llamadas telefónicas, radio, televisión y redes sociales.

Por otra parte, la Institución Educativa Rural (I.E.R.) Nuestra Señora del Carmen está integrada por su sede principal y 27 sedes educativas ubicadas en diversas veredas del municipio de Sardinata, que se encuentran dispersas por el municipio, lo que implique son alejadas de la sede central.

#### **I.E.R NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

<b>Nº Consecutivo</b>	<b>SEDE</b>	<b>ESTADO</b>
1	Principal	Activa
2	Cascajal	Activa
3	La Forzosa	Activa
4	Guadalupe	Activa
5	Porvenir	Activa
6	Guayacanes	Activa
7	Santa Teresita	Activa
8	San Sebastián	Activa
9	La Floresta	Activa
10	Naranjales	Activa
11	La Trinidad	Activa
12	Violetas	Activa
13	Abejales	Activa
14	Cristalina	Activa
15	Vesubio	Activa
16	Guayabo	Activa
17	Santa Elena	Activa
18	La Potrera	Activa
19	El Páramo	Activa
20	Valderrama	Activa
21	La Esmeralda	Activa
22	El Bojoso	Activa
23	San Miguel Encerraderos	Activa
24	Fátima	Activa
25	Santa Rita	Activa

26	San Luis Bajo	Activa
----	---------------	--------

La Institución Educativa Rural (I.E.R.) Nuestra Señora del Carmen presta su servicio a la comunidad del Corregimiento de El Carmen, brindando educación desde preescolar hasta undécimo grado, lo que contribuye al desarrollo integral de la comunidad. Actualmente, se cuenta con un ambiente escolar que, en comparación con la década de los 90 —época marcada por la violencia—, presenta una situación estable y está afectado en menor escala por el conflicto.

Así, entre las fortalezas de la sede se destacan su ambiente escolar favorable, también las tres modalidades educativas (Preescolar, Escuela Nueva y Post-Primaria), el apoyo de docentes capacitados, cinco aulas, un laboratorio, una sala de informática, que un porcentaje de las sedes cuentan con un restaurante escolar; además, existe un galpón para el desarrollo del proyecto avícola y una biblioteca para secundaria. Sin embargo, también enfrenta algunas limitaciones que requieren atención, las cuales incluyen la falta de baterías sanitarias, tres aulas adicionales, la construcción de un laboratorio y una biblioteca para los estudiantes de básica primaria y, se considera fundamental asegurar incentivos para la ampliación de la cobertura escolar, el mantenimiento de los computadores y la estabilidad laboral de los padres de familia, con el fin de reducir la migración de los estudiantes.

Añadido a lo mencionado, los habitantes de esta comunidad expresan la necesidad de solicitar a los entes educativos la implementación de carreras técnicas y tecnológicas, especialmente en áreas como la agricultura, la construcción y el desarrollo social, para lo cual se está haciendo el enlace con el SENA, pues esta formación permitiría que los jóvenes de la región se capaciten y se conviertan en

mano de obra calificada, ocupando puestos significativos en su propio entorno, lo que fortalece el desarrollo local y promueve una comunidad más autosuficiente.

## **5. Situaciones y/o problemáticas**

En este apartado se plantean diez situaciones problemáticas que pueden abordarse en el proyecto de Derechos Humanos para la I.E.R. Nuestra Señora del Carmen, basadas en el contexto descrito previamente.

### **5.1 Conflictos Interpersonales entre Estudiantes**

Los estudiantes frecuentemente experimentan conflictos entre ellos, como burlas, apodosos ofensivos y/o discusiones, que afectan la convivencia escolar. Por tanto, estas conductas reflejan una falta de habilidades para resolver conflictos de forma pacífica y evidencian la necesidad de trabajar en el respeto mutuo y la empatía.

### **5.2 Violencia Doméstica y su Impacto en la Escuela**

La violencia en el hogar es una problemática común en áreas rurales que afecta el bienestar emocional y académico de los estudiantes puesto que, los menores expuestos a violencia familiar suelen presentar dificultades de aprendizaje, baja autoestima y comportamientos agresivos o son retraídos en la escuela, lo que requiere intervenciones orientadas a la protección de sus derechos y al apoyo psicosocial.

### **5.3 Falta de Conciencia sobre los Derechos Humanos**

Muchos estudiantes y sus familias desconocen sus derechos fundamentales, lo que limita su capacidad para exigir respeto y defenderse de abusos o injusticias y

este desconocimiento facilita actitudes de resignación ante la vulneración de sus derechos, situación que se aborda mediante actividades de sensibilización y educación en derechos humanos.

#### **5.4 Intolerancia y Discriminación por Diversidad Cultural**

En una comunidad donde convergen diversas tradiciones y formas de vida, es común encontrar actitudes de rechazo o discriminación hacia las diferencias culturales, religiosas o de origen social, lo cual impacta negativamente la cohesión social y puede generar aislamiento o exclusión de algunos estudiantes.

#### **5.5 Escasa Resolución Pacífica de Conflictos entre Vecinos**

Los conflictos entre vecinos son comunes en la comunidad y, con frecuencia, derivan en disputas verbales o físicas y, dichas situaciones, muchas veces presenciadas por los estudiantes, refuerzan la idea de que la confrontación es la única forma de resolver problemas.

#### **5.6 Falta de Participación Democrática en el Ámbito Escolar**

Los estudiantes tienen pocas oportunidades para participar activamente en la toma de decisiones dentro de la escuela, por tanto, la falta de un gobierno escolar eficaz y de espacios de participación limita su desarrollo en competencias ciudadanas y democráticas, las cuales son necesarias para la construcción de una comunidad más justa y respetuosa.

#### **5.7 Carencia de Acceso a Servicios Básicos de Salud y Bienestar**

La comunidad enfrenta dificultades para acceder a servicios de salud y bienestar, lo cual afecta especialmente a los estudiantes en situaciones de

desnutrición, problemas de salud mental o enfermedades no tratadas. Por tanto, la escuela puede contribuir educando sobre el derecho a la salud y promoviendo actividades de autocuidado y bienestar físico y emocional.

### **5.8 Trabajo Infantil en el Ámbito Rural**

Muchos estudiantes deben apoyar a sus familias en actividades agrícolas, lo que interfiere en su asistencia y rendimiento escolar, por ello, la participación en el trabajo infantil representa una vulneración de sus derechos y afecta su desarrollo académico, físico y emocional.

### **5.9 Desigualdad de Género y Rol de la Mujer en el Contexto Rural**

En la comunidad existen roles de género arraigados que limitan las oportunidades de las mujeres, quienes muchas veces no tienen la posibilidad de acceder a educación o aspirar a un desarrollo profesional. Siendo así, los estudiantes internalizan estos roles, perpetuando actitudes de desigualdad y discriminación.

### **5.10 Uso Inadecuado de Medios de Comunicación y Redes Sociales**

Con el acceso reciente a internet y redes sociales, muchos estudiantes desconocen el uso adecuado y seguro de estas herramientas, lo que los expone a riesgos como el ciberacoso y el consumo de contenido inapropiado.

Las situaciones mencionadas reflejan problemáticas cotidianas y estructurales que el proyecto de Derechos Humanos en la I.E.R. Nuestra Señora del Carmen puede abordar mediante actividades educativas, de sensibilización y prácticas restaurativas, para transformar el contexto en una comunidad escolar más respetuosa, inclusiva y justa.

## **6. Líneas Base - Situaciones y/o problemáticas**

La priorización de las situaciones problemáticas en el contexto de la I.E.R. Nuestra Señora del Carmen responde a la necesidad de establecer una línea base que permita abordar, de manera eficaz, las situaciones más apremiantes para la convivencia y el desarrollo integral de la comunidad educativa. Por ende, este proceso de priorización se enfoca en identificar aquellos problemas que tienen un impacto directo en el bienestar y en la formación de los estudiantes, considerando tanto la frecuencia con la que se presentan como su gravedad.

Siendo así, a continuación, se detallan las problemáticas seleccionadas en orden de importancia y luego se describe la línea base para cada una.

### **6.1 Conflictos Interpersonales entre Estudiantes**

Esta problemática se considera prioritaria debido a su alta frecuencia y al impacto negativo que genera en el ambiente escolar, ya que la falta de habilidades para la resolución pacífica de conflictos afecta la convivencia y el desarrollo emocional de los estudiantes, convirtiéndola en una situación urgente de abordar.

### **6.2 Violencia Doméstica y su Impacto en el Entorno Escolar**

La exposición a la violencia doméstica es un factor que perjudica considerablemente el rendimiento académico y el bienestar de los estudiantes, por tanto, se prioriza esta problemática para ofrecerles apoyo emocional y psicosocial, creando un entorno educativo seguro y protector.

### **6.3 Desconocimiento de los Derechos Humanos**

El desconocimiento generalizado de los derechos fundamentales limita la capacidad de los estudiantes y de sus familias para identificar y defenderse de situaciones de abuso. Por ello, abordar esta problemática es crucial para empoderar a la comunidad en el respeto y en la promoción de sus derechos.

### **6.4 Intolerancia y Discriminación Cultural**

En una comunidad con diversidad cultural, la discriminación y el rechazo hacia las diferencias afectan la cohesión social, por esto al priorizarse esta problemática se contribuye a fomentar una cultura de respeto y reconocimiento de la diversidad, elementos esenciales para la convivencia pacífica.

### **6.5 Trabajo Infantil en el Ámbito Rural**

Dado que el trabajo infantil interfiere con la educación y el desarrollo de los estudiantes, se considera una problemática de alta prioridad. De esta manera, la sensibilización de las familias sobre el derecho a la educación y el impacto negativo del trabajo infantil es una intervención urgente en este contexto.

### **6.6 Escasa Participación Democrática en la Escuela**

La falta de oportunidades para la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones limita su desarrollo en competencias ciudadanas, por ello se prioriza esta situación para implementar un gobierno escolar efectivo, promoviendo la participación y el sentido de pertenencia en la comunidad escolar.

## **6.7 Desigualdad de Género y Rol de la Mujer**

Las limitaciones impuestas por los roles de género afectan la igualdad de oportunidades en la comunidad, lo cual crea la necesidad de abordar esta problemática con el fin de contribuir a la sensibilización de los estudiantes sobre la equidad de género y a promover el respeto y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

## **6.8 Acceso Limitado a Servicios de Salud y Bienestar**

La carencia de servicios de salud en la comunidad tiene un impacto directo en la calidad de vida y en el rendimiento académico de los estudiantes, por esto se prioriza la situación, para promover el derecho a la salud y realizar actividades que mejoren el autocuidado y el bienestar.

## **6.9 Conflictos entre Vecinos que Afectan la Convivencia**

La recurrencia de conflictos entre vecinos fomenta un ambiente de tensión y afecta la percepción de los estudiantes sobre la convivencia pacífica, por ellos se debe abordar esta problemática para trabajar en prácticas de mediación y en la construcción de una cultura de paz en el contexto comunitario.

## **6.10 Uso Inadecuado de Redes Sociales y Riesgos Digitales**

La falta de conocimiento sobre el uso responsable de redes sociales expone a los estudiantes a riesgos como el ciberacoso, lo que prioriza esta situación, con el fin de educar en el uso seguro y ético de las plataformas digitales, contribuyendo a la protección y al respeto de los derechos en entornos virtuales.

## **6.11 Líneas Base**

Ahora, establecer la línea base de las situaciones priorizadas permite a la I.E.R. Nuestra Señora del Carmen enfocar los esfuerzos del proyecto de Derechos Humanos en aquellas áreas que más afectan la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes, facilitando un impacto positivo en el corto y largo plazo.

Por esto, la línea base para la priorización de situaciones problemáticas en la I.E.R. Nuestra Señora del Carmen sería el conjunto de problemas identificados y clasificados según su impacto y frecuencia, que afectan directamente el bienestar y el desarrollo integral de la comunidad educativa. En este caso, se trata de una referencia inicial que ayuda a conocer el estado actual de la convivencia, el rendimiento académico y otros factores en la institución, lo que permite estructurar un plan de acción efectivo.

**La línea base se construiría teniendo en cuenta los siguientes aspectos:**

**6.11.1 Conflictos Interpersonales entre Estudiantes:** se debe medir la cantidad y la gravedad de estos conflictos en el día a día escolar, para definir la magnitud de la situación y los recursos necesarios para su resolución.

**6.11.2 Violencia Doméstica y su Impacto en el Entorno Escolar:** es importante realizar un diagnóstico de cuántos estudiantes están expuestos a este tipo de violencia y cómo impacta en su rendimiento académico y emocional.

**6.11.3 Desconocimiento de los Derechos Humanos:** se debe evaluar el nivel de conocimiento de los estudiantes y de las familias sobre sus derechos, para crear programas educativos enfocados en la sensibilización.

**6.11.4 Intolerancia y Discriminación Cultural:** la línea base aquí involucra evaluar la presencia de actitudes discriminatorias y cómo afectan la interacción entre los estudiantes de diferentes culturas.

**6.11.5 Trabajo Infantil en el Ámbito Rural:** es esencial determinar cuántos niños se ven involucrados en actividades laborales que afectan su escolarización y el nivel de conciencia de las familias sobre el derecho a la educación.

**6.11.6 Escasa Participación Democrática en la Escuela:** es necesario medir el nivel de involucramiento de los estudiantes en actividades escolares y decisiones relacionadas con el gobierno estudiantil o el bienestar escolar.

**6.11.7 Desigualdad de Género y Rol de la Mujer:** es pertinente evaluar cómo los roles de género afectan las oportunidades de participación y el desarrollo de los estudiantes, tanto en el ámbito escolar como en su comunidad.

**6.11.8 Acceso Limitado a Servicios de Salud y Bienestar:** se debe recoger información sobre el acceso a servicios de salud en la comunidad escolar y cómo esto afecta el bienestar de los estudiantes.

**6.11.9 Conflictos entre Vecinos que Afectan la Convivencia:** se diagnostica la frecuencia e intensidad de los conflictos en la comunidad, los cuales repercuten en la tranquilidad y en la convivencia escolar.

**6.11.10 Uso Inadecuado de Redes Sociales y Riesgos Digitales:** se deben aplicar encuestas o entrevistas para conocer el uso de redes sociales y los riesgos a los que están expuestos los estudiantes.

## **7. Marco teórico**

El marco teórico de este proyecto se centra en la comprensión de los Derechos Humanos como principios fundamentales para la construcción de una convivencia escolar pacífica y una educación integral en el contexto de las instituciones educativas rurales de Colombia; es por ello por lo que los Derechos Humanos son el fundamento para el respeto y la protección de la dignidad humana y su aplicación en el ámbito escolar permite promover un entorno inclusivo, participativo y seguro para todos los estudiantes.

Siendo así, este marco aborda teorías clave sobre la convivencia escolar, el respeto de los derechos fundamentales y la promoción de la paz, a través de enfoques como la educación en derechos humanos, que fomenta la reflexión crítica y la acción en pro de la justicia y de la equidad. Además, se examinan las teorías del conflicto y su resolución, en las cuales la prevención y la gestión efectiva de estos son esenciales para lograr una convivencia armónica. Por lo anterior, el estudio de estos enfoques teóricos es crucial para comprender cómo los derechos humanos pueden integrarse en la cultura escolar y convertirse en herramientas prácticas para el fortalecimiento de la educación y el desarrollo de los estudiantes.

### **7.1 Derechos Humanos y su Relación con la Educación**

Los derechos humanos se definen como los principios y normas que reconocen la dignidad humana y la igualdad entre las personas. En el contexto de la educación, los derechos humanos tienen un papel esencial, ya que permiten que todos los individuos, independientemente de su origen, sexo, raza o situación socioeconómica, tengan acceso a una educación de calidad que respete su integridad y fomente su desarrollo integral.

Así, según la UNESCO (2011), la educación es la clave para la promoción y protección de los derechos humanos, ya que permite a los individuos comprender y defender sus derechos fundamentales. En este sentido, la educación en derechos humanos no solo debe enfocarse en enseñar sobre los derechos en sí, sino en promover los valores y principios que permiten que estos sean respetados en la práctica, lo que conlleva no solo al aprendizaje teórico, sino también a la vivencia de estos derechos a través de la convivencia y el respeto en la comunidad escolar.

Además, el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) resalta que toda persona tiene derecho a la educación, que debe ser orientada al pleno desarrollo de la personalidad humana y al fortalecimiento del respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales.

## **7.2 El Derecho a la Educación en Contextos Rurales**

En muchas regiones rurales, el acceso a la educación sigue siendo limitado debido a factores como la pobreza, la falta de infraestructura educativa y las distancias geográficas. Por ello, Ramírez (2013) señala que las comunidades rurales enfrentan barreras significativas para acceder a una educación de calidad, lo que incluye la discriminación basada en el lugar de residencia, género, etnia y condiciones socioeconómicas, lo que puede llevar a una exclusión educativa que perpetúa la desigualdad social y limita las oportunidades de los niños y niñas en estas comunidades.

Además, el derecho a la educación en contextos rurales debe entenderse como un derecho que va más allá del acceso físico a una escuela, tal como lo manifiesta Delors (1996), la educación debe ser inclusiva, de calidad y orientada al

desarrollo de habilidades que permitan a los estudiantes no solo aprender, sino también participar activamente en su comunidad y en la sociedad. En este sentido, la educación debe verse como un medio para garantizar otros derechos, como el derecho a la salud, el derecho al trabajo, y el derecho a una vida digna.

### **7.3 Educación en Valores y Convivencia Pacífica**

Uno de los pilares del enfoque educativo en derechos humanos es la formación de los estudiantes en valores como el respeto, la justicia, la solidaridad, la paz y la tolerancia. Según Mendoza (2014), la educación en valores es esencial para fomentar la convivencia pacífica y resolver conflictos de manera no violenta. Ahora, en el contexto escolar, esto no solo implica la enseñanza formal de estos valores, sino también la creación de un entorno en el que los estudiantes puedan ponerlos en práctica a través de actividades que promuevan el diálogo, el entendimiento mutuo y la resolución pacífica de disputas.

En este sentido, la escuela debe convertirse en un espacio para la promoción de una cultura de paz, en la que los derechos humanos sean respetados en el día a día. Mientras tanto, Galtung (1996), un referente en estudios sobre la paz, sostiene que la educación para la paz debe incluir tres aspectos fundamentales: la construcción de la paz, la resolución de conflictos y la prevención de la violencia; estos tres componentes son esenciales para cualquier proceso educativo que busque desarrollar competencias sociales y emocionales en los estudiantes, ayudándoles a ser agentes activos en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

## **7.4 La Inclusión Educativa como Derecho Fundamental**

En una sociedad democrática y equitativa, la educación debe ser inclusiva, garantizando que todos los estudiantes, sin distinción alguna, tengan acceso a una educación de calidad que respete su diversidad. Así, Ainscow (2005) subraya que la inclusión educativa implica no solo la integración de los estudiantes con discapacidad, sino la creación de un ambiente que valore la diversidad en todas sus formas, incluyendo la diversidad cultural, étnica, de género, y socioeconómica; esta perspectiva inclusiva permite que los derechos humanos sean promovidos activamente en la escuela, asegurando que todos los estudiantes se sientan respetados y valorados.

Desde el ámbito rural, esta inclusividad cobra aún más relevancia, ya que los estudiantes pueden provenir de diferentes comunidades indígenas, afrocolombianas u otros grupos vulnerables que han sido históricamente excluidos del sistema educativo formal. Así, la educación en derechos humanos en estos contextos debe promover la participación activa de estos estudiantes y sus familias en el proceso educativo.

## **7.5 El Rol de la Escuela en la Protección de los Derechos Humanos**

La escuela tiene un rol fundamental en la protección de los derechos humanos, especialmente en comunidades vulnerables. Por tal razón, Gibson (2004) sostiene que la educación debe estar dirigida a garantizar que los niños y niñas no solo sean receptores pasivos de conocimiento, sino también puedan ser activos en la defensa y promoción de sus propios derechos. En este contexto, el proyecto de educación en derechos humanos se convierte en una herramienta pedagógica que fortalece la

capacidad crítica de los estudiantes, para identificar y actuar frente a las violaciones de sus derechos, tanto en la escuela, como en su comunidad.

Además, la Carter Foundation (2012) recalca que las instituciones educativas deben ofrecer un entorno seguro y protector donde los niños puedan ejercer plenamente sus derechos, particularmente en entornos rurales, donde la violencia y la explotación infantil prevalecen de manera significativa.

## **7.6 Justicia Restaurativa en Colombia**

La justicia restaurativa es un enfoque que busca reparar el daño causado por una conducta delictiva o conflictiva, centrando su atención en las víctimas, los agresores y la comunidad, en lugar de simplemente castigar al infractor. Por ende, este modelo de justicia pone énfasis en la restauración de las relaciones y en la reparación del daño, promoviendo el entendimiento mutuo y la reintegración de los individuos dentro de la sociedad.

Siendo así, en Colombia, la justicia restaurativa se ha adoptado como un enfoque central para la resolución de conflictos, tanto en el ámbito penal, como en otros contextos sociales, incluido el ámbito escolar. De acuerdo con Sánchez (2015), este enfoque es especialmente relevante en un país como Colombia, que ha atravesado décadas de conflicto armado y ha experimentado altos índices de violencia, lo que ha generado una necesidad urgente de promover prácticas restaurativas en las comunidades, incluida la escuela.

De esta manera, la justicia restaurativa busca que los infractores asuman la responsabilidad por sus actos y trabajen junto a las víctimas y a la comunidad para reparar el daño causado, así, el enfoque se basa en los principios de diálogo,

reconciliación y sanación, buscando transformar las relaciones conflictivas en oportunidades de aprendizaje y crecimiento para todos los involucrados.

### **7.7 Justicia Restaurativa en el Ámbito Escolar**

La aplicación de principios de justicia restaurativa en las escuelas permite que los estudiantes, al enfrentar conflictos o conductas problemáticas, puedan experimentar un proceso de reparación que involucre el reconocimiento del daño causado, el diálogo entre las partes y la construcción de acuerdos para la restitución de relaciones dañadas. En el contexto de la educación en Colombia, esto se alinea con las políticas de paz y convivencia escolar impulsadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y otras instituciones.

Con base en ello, el enfoque restaurativo en las escuelas busca fortalecer el tejido social de la comunidad educativa, promoviendo una cultura de paz y respeto por los derechos humanos. Según Rodríguez (2018), la implementación de la justicia restaurativa en las instituciones educativas no solo reduce la violencia y los conflictos, sino que también contribuye al desarrollo de competencias socioemocionales y habilidades de resolución de conflictos en los estudiantes. Al integrar a todos los actores involucrados en el proceso (estudiantes, docentes, padres y la comunidad), se favorece un entorno educativo donde predomina el diálogo y la comprensión mutua.

## **8. Marco conceptual**

El marco conceptual se enfoca en la definición y comprensión de los términos clave que guiarán el proyecto de Derechos Humanos en el ámbito educativo rural. Por tanto, aquí se definen conceptos como derechos humanos, convivencia escolar,

resolución de conflictos, educación inclusiva, y justicia social, los cuales son fundamentales para el desarrollo de una cultura escolar basada en el respeto mutuo, la paz y la equidad.

Teniendo en cuenta que en el contexto rural colombiano los estudiantes enfrentan diversas dificultades relacionadas con la violencia, la pobreza y la discriminación, es esencial comprender cómo los derechos humanos pueden ser un motor de transformación y una herramienta para enfrentar las problemáticas sociales. Por ello, este marco también abarca el concepto de educación en derechos humanos, que busca capacitar a los estudiantes y docentes sobre sus derechos y responsabilidades, promoviendo una cultura de paz y justicia dentro de la comunidad educativa. Finalmente, se explora la relación entre los derechos humanos y el bienestar de los estudiantes, entendiendo que el respeto y protección de estos derechos es clave para su desarrollo integral, tanto en el ámbito académico como en el personal y social.

## **8.1 Derechos Humanos**

Los derechos humanos son inherentes a todas las personas, sin distinción alguna. Estos derechos incluyen, entre otros, el derecho a la vida, la libertad, la educación, la salud y la igualdad ante la ley, como se expresa en documentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).

## **8.2 Educación en Derechos Humanos**

La educación en derechos humanos es un enfoque pedagógico que promueve el respeto por los derechos fundamentales de todas las personas, la cual busca desarrollar en los estudiantes una conciencia crítica y activa, para que reconozcan

sus derechos y aprendan a respetar los de los demás; por ello, involucra tanto el conocimiento de los derechos, como la puesta en práctica de valores y actitudes que fomenten una convivencia pacífica y justa.

### **8.3 Contexto Rural**

En el contexto rural, la educación enfrenta desafíos específicos relacionados con el acceso, la infraestructura, la calidad de la enseñanza y la sensibilización sobre derechos humanos. Por tanto, la ruralidad puede implicar dificultades adicionales en cuanto a pobreza, desigualdad y marginación, factores que influyen directamente en los derechos de los estudiantes.

### **8.4 Participación Estudiantil**

La participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones dentro de la escuela es un derecho fundamental, pues el ejercicio de este derecho contribuye al desarrollo de competencias ciudadanas y fomenta el sentido de pertenencia, lo que fortalece la democracia en el ámbito escolar.

## **9. Marco normativo**

El marco normativo proporciona el sustento legal y las directrices que orientan la implementación de los Derechos Humanos en las instituciones educativas rurales de Colombia. Por tanto, la legislación nacional e internacional establece un conjunto de normativas que deben cumplirse para garantizar la protección y el respeto de los derechos de los estudiantes en el ámbito escolar.

Así, entre las leyes y acuerdos que respaldan la protección de los derechos humanos en la educación, se encuentran la Ley 1620 de 2013 sobre convivencia

escolar, el Código de la Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) y el Acuerdo de Paz firmado en 2016, los cuales subrayan la importancia de garantizar un ambiente escolar inclusivo, libre de violencia y que respete la diversidad.

Este marco normativo también incorpora las disposiciones internacionales, como la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU, que reconoce el derecho a la educación de calidad, la no discriminación y la participación activa de los estudiantes. Por ello, estas leyes y acuerdos proporcionan las bases legales que permiten a las instituciones educativas rurales de Colombia integrar prácticas que respeten y promuevan los derechos humanos en la vida cotidiana escolar.

### **9.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1948, es la piedra angular del sistema internacional de derechos humanos. Así, en el artículo 26 se establece el derecho de todos a la educación, subrayando que la educación debe fomentar el respeto por los derechos humanos y la paz mundial.

### **9.2 Convención sobre los Derechos del Niño (1989)**

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989), ratificada por la mayoría de los países, enfatiza el derecho de los niños a una educación que favorezca su desarrollo pleno y que les permita participar activamente en la vida social, cultural y política. De esta manera, este tratado tiene un impacto significativo en las políticas educativas de los países, instando a una educación inclusiva y respetuosa de los derechos fundamentales.

### **9.3 Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales**

**(1966)**

El Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) establece el derecho a la educación, destacando que esta debe ser dirigida al pleno desarrollo de la personalidad humana y al fortalecimiento del respeto por los derechos humanos y por las libertades fundamentales.

### **9.4 Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación en Colombia)**

La Ley General de Educación en Colombia establece los principios generales para la educación en el país, destacando la necesidad de garantizarle este derecho a todos los estudiantes, sin discriminación. Además, establece que el sistema educativo debe promover los valores democráticos, la convivencia pacífica y el respeto por los derechos humanos.

### **9.5 Ley 1620 de 2013 (Convivencia Escolar)**

La Ley 1620 de 2013 regula la convivencia escolar en Colombia, promoviendo un entorno de respeto mutuo, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por los derechos humanos en los ámbitos escolares. En ella se establece que las instituciones educativas deben crear un clima de respeto, que favorezca el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes.

### **9.6 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Objetivo 4)**

En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la ONU establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4, que busca garantizar una educación

inclusiva, equitativa y de calidad para todos, promoviendo el aprendizaje a lo largo de toda la vida y el respeto a los derechos humanos.

## **9.7 Normativa Colombiana Relacionada con la Justicia Restaurativa en el Ámbito Escolar**

En Colombia, la justicia restaurativa se ha integrado en varias políticas y leyes que buscan promover una convivencia pacífica y el respeto de los derechos humanos, tanto en el ámbito penal como en el educativo. Para ello, la legislación colombiana establece diversas bases para la implementación de prácticas restaurativas en las instituciones educativas.

### **9.7.1 Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y Adolescencia**

El Código de la Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) establece que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser tratados con dignidad y a vivir en condiciones que favorezcan su desarrollo integral. En este contexto, la ley promueve la adopción de medidas que permitan la resolución de conflictos de forma respetuosa, teniendo en cuenta el interés superior del menor.

Aunque el Código se centra principalmente en la protección de los derechos de los niños y adolescentes frente a situaciones de violencia, también establece la necesidad de crear mecanismos de resolución de conflictos que promuevan la reparación de los daños y el restablecimiento de las relaciones, lo que está en consonancia con los principios de la justicia restaurativa.

### **9.7.2 Acuerdo de Paz y la Promoción de la Cultura de Paz**

El Acuerdo de Paz firmado entre el gobierno colombiano y las FARC en 2016, establece en sus puntos varios mecanismos para la construcción de una paz estable y duradera, entre ellos la promoción de una cultura de paz en la sociedad. En este sentido, el enfoque restaurativo en las escuelas es considerado una herramienta clave para enseñar a los jóvenes a resolver conflictos sin violencia y para promover la reconciliación en las comunidades afectadas por décadas de conflicto armado.

Este acuerdo subraya la importancia de la educación en derechos humanos y la construcción de una cultura de paz, lo que hace que la implementación de prácticas restaurativas en las escuelas sea un elemento crucial para el postconflicto y para la formación de una ciudadanía comprometida con los principios de la justicia social y la resolución pacífica de conflictos.

### **9.7.3 Justicia Restaurativa y Derechos Humanos**

El enfoque de justicia restaurativa está intrínsecamente relacionado con la promoción y protección de los derechos humanos. Por tanto, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), se establece que todas las personas tienen derecho a ser tratadas con dignidad, a vivir sin violencia y a tener acceso a un entorno seguro y justo. Por ello, la justicia restaurativa en las escuelas ofrece una vía para que los estudiantes y miembros de la comunidad educativa puedan ser actores activos en la resolución de sus conflictos y en la reparación de los daños causados, promoviendo la rehabilitación en lugar de la exclusión.

Finalmente, la justicia restaurativa también contribuye al cumplimiento de los derechos humanos de los estudiantes, al promover su participación en la resolución

de conflictos y al garantizar que los principios de igualdad, no discriminación y respeto sean el fundamento de las relaciones dentro del entorno escolar.

## **10. Estrategias pedagógicas y metodológicas formativas para implementar (líneas de acción, acciones y competencias).**

El proyecto de Derechos Humanos en la institución educativa surge como una propuesta integral para formar a los estudiantes en valores cívicos y éticos que promuevan el respeto y la defensa de los derechos humanos, esenciales para el desarrollo de una sociedad justa, equitativa y democrática. Por tanto, esta iniciativa tiene como objetivo desarrollar competencias que permitan a los estudiantes no solo reconocer sus derechos, sino también asumir sus responsabilidades como ciudadanos activos y conscientes de su rol en la construcción de la convivencia y el bien común.

Por ello, para alcanzar este propósito, se han diseñado estrategias pedagógicas y metodológicas formativas organizadas en líneas de acción, cada una de las cuales busca estructurar y guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Siendo así, estas líneas de acción incluyen actividades orientadas a fomentar el autoconocimiento, la responsabilidad social, la empatía y el respeto por la diversidad.

A través de estas estrategias, se pretende que los estudiantes no solo comprendan los principios de los derechos humanos, sino que también los internalicen y los pongan en práctica en sus relaciones cotidianas y en su entorno social.

También, las competencias establecidas en cada estrategia buscan formar ciudadanos comprometidos con la paz, el diálogo, la participación democrática y la sostenibilidad ambiental. Así, el proyecto Derechos Humanos no solo abarca la educación en valores, sino que también fomenta habilidades como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la toma de decisiones responsables y la participación ciudadana, permitiendo y facilitando un aprendizaje activo y significativo, en el que los estudiantes se convierten en protagonistas de su propio desarrollo personal y social.

<b>Estrategias pedagógicas y metodológicas formativas para implementar</b>			
<b>Hilo Conductor</b>	<b>Línea de acción</b>	<b>Acciones</b>	<b>Competencias para desarrollar</b>
Valoración en sí mismo	Fomento del autoconocimiento y la autoestima.	Actividades de reflexión personal y manifestaciones artísticas que promuevan el autoconcepto positivo.	Autoconocimiento Autoestima Respeto por sí mismo.
Cuidado del entorno	Desarrollo de la conciencia ambiental y la responsabilidad ecológica.	Salidas a la naturaleza, reciclaje, y proyectos de conservación del entorno.	Responsabilidad ambiental Cuidado del entorno.
Reconocimiento de las emociones	Educación emocional y gestión de emociones.	Uso de juegos y cuentos para explorar, identificar y expresar emociones.	Inteligencia emocional Autorregulación emocional.
Comunicación asertiva	Fomento de la comunicación clara, respetuosa y empática.	Espacios de diálogo y juegos de rol para practicar la escucha activa y la expresión de las ideas.	Comunicación asertiva Empatía Escucha activa.
Respeto a la diversidad	Promoción de la inclusión y valoración de las diferencias culturales e individuales.	Actividades interculturales y dinámicas que fortalezcan el respeto a la diversidad.	Respeto por la diversidad Empatía Inclusión.
Cuidado de sí mismo	Fortalecimiento del autocuidado en la salud física y emocional.	Actividades sobre hábitos saludables, higiene personal y cuidado emocional.	Autocuidado Salud física y mental.
Trabajo en equipo	Desarrollo de habilidades de colaboración y de resolución de conflictos en equipo.	Juegos cooperativos, dinámicas de grupo y proyectos conjuntos.	Cooperación Resolución de conflictos Habilidades interpersonales.
Responsabilidad	Fomento del compromiso y de la responsabilidad en tareas y deberes.	Asignación de responsabilidades en el aula y reflexión sobre las consecuencias de las acciones.	Responsabilidad personal Compromiso.
Construcción de ambientes para la convivencia	Creación de espacios de convivencia pacíficos y colaborativos.	Actividades de resolución pacífica de conflictos, creación de normas de convivencia en grupo.	Convivencia pacífica Respeto mutuo Colaboración.
Ambientes democráticos	Formación en principios democráticos y participación	Simulaciones de elecciones, debates y votaciones en el aula.	Ciudadanía activa Participación democrática

	activa en la toma de decisiones.		Respeto a opiniones diversas.
Igualdad y no discriminación	Promoción de la equidad y del rechazo a la discriminación en todas sus formas.	Actividades para la comprensión de los derechos humanos, igualdad de género y respeto a la diversidad.	Empatía, Respeto por los derechos Inclusión.
Convivencia pacífica y dialógica	Desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y de la comunicación dialogante.	Talleres de comunicación asertiva y negociación de conflictos mediante el diálogo.	Resolución de conflictos Empatía Comunicación efectiva.
Participación ciudadana	Promoción del compromiso ciudadano y de la participación en la comunidad.	Proyectos de servicio social, debates sobre problemas sociales y participación en iniciativas comunitarias.	Ciudadanía activa Responsabilidad social Liderazgo positivo.
Respeto a los derechos humanos	Fortalecimiento del conocimiento y respeto de los derechos humanos.	Actividades y debates sobre la importancia de los derechos humanos, con énfasis en la dignidad humana.	Conciencia de derechos humanos Empatía Respeto a los derechos de los demás.
Proyecto ético de vida	Apoyo a la reflexión y en la construcción de un proyecto de vida responsable y autónomo.	Talleres de autoconocimiento, identificación de valores y metas personales a corto, mediano y largo plazo.	Responsabilidad personal Autoconocimiento Planificación de metas.
Construcción social	Promoción de la participación ciudadana y de la contribución al bien común.	Investigación y diseño de proyectos comunitarios para la resolución de problemáticas sociales.	Solidaridad Liderazgo Responsabilidad social.
Cuidado del medio ambiente	Conciencia y responsabilidad en la conservación y en la sostenibilidad ambiental.	Proyectos de reciclaje, actividades de educación ambiental y campañas de concienciación ecológica.	Sostenibilidad Conciencia ecológica Responsabilidad ambiental.
Responsabilidad democrática	Conocimiento de la normatividad básica en	Lecturas y análisis de noticias sobre derechos humanos,	Ciudadanía informada Responsabilidad cívica

	derechos humanos y en la promoción de su defensa.	exposiciones y talleres sobre responsabilidad democrática.	Respeto por los derechos humanos.
Ambiente sano	Fomento del bienestar colectivo mediante la conservación ambiental.	Campañas de sensibilización y proyectos de cuidado del medio ambiente en la comunidad educativa.	Conciencia ecológica Responsabilidad social Participación comunitaria.
Construcción de la igualdad y respeto de la diferencia	Promoción del respeto y de la tolerancia hacia las diferencias.	Lecturas y debates sobre diversidad étnica, cultural y de creencias en Colombia.	Respeto a la diversidad Tolerancia Convivencia pacífica.
Derechos humanos	Promoción de los derechos humanos y de la interdependencia entre estos.	Talleres sobre los derechos políticos, económicos, sociales y culturales, y su importancia en el desarrollo de la ciudadanía.	Conocimiento de derechos humanos Ciudadanía activa Respeto a la dignidad humana.

La implementación de estas estrategias pedagógicas y metodológicas fundamentadas en líneas de acción, acciones concretas y competencias específicas representa un compromiso integral con la formación de ciudadanos críticos, responsables y empáticos, al promover el desarrollo de habilidades para la vida en sociedad, el respeto por los derechos humanos y la participación activa en su entorno; por ende, los estudiantes tienen la oportunidad de fortalecer su sentido de identidad, responsabilidad social y conciencia ambiental.

Así, el anterior cuadro de estrategias no solo proporciona una estructura sólida para el trabajo educativo, sino que también fomenta una cultura de paz, diálogo y respeto en la comunidad educativa, promoviendo un impacto positivo que se extiende más allá del aula. Así, el proyecto contribuye a la construcción de una sociedad más equitativa y justa, donde cada estudiante es capaz de reconocer su valor, actuar con responsabilidad y comprometerse activamente en la mejora de su entorno y del bienestar común.

### **11. Propuesta pedagógica**

La presente propuesta pedagógica tiene como base el desarrollo de una formación integral en Derechos Humanos, orientada a fortalecer la conciencia cívica, ética y social de los estudiantes, mediante una educación contextualizada y progresiva. Para ello, se han diseñado mallas pedagógicas organizadas por ciclos educativos que responden a las necesidades y a las características de cada etapa de desarrollo, desde la educación inicial, hasta los últimos grados de educación secundaria.

De esta manera, cada malla está estructurada en torno a hilos conductores específicos que abarcan temas clave como el autoconocimiento, el cuidado del entorno, el reconocimiento y manejo de emociones, la comunicación asertiva, el respeto a la diversidad, la participación ciudadana y la protección del medio ambiente; estos no solo definen las áreas de aprendizaje prioritarias, sino que también permiten que los estudiantes construyan habilidades y competencias esenciales en cada etapa de su formación.

Por tanto, este enfoque por ciclos e hilos conductores facilita una implementación gradual y coherente de los valores y principios de los derechos humanos, asegurando que los contenidos y estrategias se adapten a las edades y niveles de desarrollo de los estudiantes, ya que se busca que, a medida que avanzan en su educación, los educandos vayan profundizando en su comprensión y aplicación de los derechos humanos, preparándose para asumir roles activos y responsables en la sociedad.

## MALLAS DE APRENDIZAJE

### PREESCOLAR

TRANSICIÓN							
Hilo conductor	Competencia general	Competencia específica	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	Producto
<b>Valoración en sí mismo</b>	Reconocerse como seres valiosos y únicos que merecen ser respetados y amados.	Reconoce la función del colegio, manifestando comportamientos adecuados para su crecimiento y valoración personal.	PESCC	Realizar con los estudiantes exploraciones a través de manifestaciones artísticas que les permitan construirse como seres valiosos.	Estudiantes de transición.	Estudiantes, docentes, computador, micrófonos, celular, Facebook y redes sociales	Al dirigirse a toda la comunidad estudiantil lo hacen con total respeto comprendiendo el valor de cada uno de ellos.
<b>Cuidado del entorno</b>	Que los estudiantes desarrollen conciencia ambiental y comprendan la importancia de cuidar la naturaleza.	Participa en la conservación del medio ambiente y en el uso racional de los recursos naturales.	PRAE	Implementar actividades que les permitan a los niños interactuar con la naturaleza, explorar su entorno y aprender sobre el cuidado del medio ambiente.	Estudiantes de transición, docentes, familias.	Espacios naturales cercanos al colegio (jardines, parques), materiales reciclables, cuentos, láminas, videos.	Los estudiantes demuestran interés por el cuidado del medio ambiente, participan en actividades de reciclaje y adoptan hábitos de

							cuidado del entorno.
<b>Reconocimiento de las emociones</b>	Que los estudiantes identifiquen, expresen y manejen sus emociones de forma adecuada.	Reconoce y expresa sus emociones y sentimientos.	PESCC	Utilizar juegos, cuentos, canciones y actividades artísticas para que los niños exploren y expresen sus emociones.	Estudiantes de transición	Estudiantes, docentes, computador, micrófonos, celular, Facebook y redes sociales.	Al dirigirse a toda la comunidad estudiantil lo hacen con total respeto comprendiendo el valor de cada uno de ellos.
<b>Comunicación asertiva.</b>	Que los estudiantes se comuniquen de forma clara, respetuosa y asertiva.	Expresa sus ideas y opiniones con claridad y respeto.	Urbanidad y Civismo.	Crear espacios de diálogo y juego donde los niños puedan practicar la escucha activa, la expresión de sus necesidades y la resolución de conflictos de forma pacífica.	Estudiantes de transición, docentes.	Juegos de mesa, títeres, materiales para dramatizar.	Los estudiantes expresan sus ideas y necesidades de forma clara y respetuosa, escuchan a los demás y participan en conversaciones grupales.

**PRIMARIA**

PRIMERO-SEGUNDO-TERCERO							
Hilo conductor	Competencia general	Competencia específica	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	Producto

<b>Respeto a la diversidad</b>	Que los estudiantes reconozcan y valoren las diferencias individuales y culturales, rechazando cualquier forma de discriminación.	Reconoce que los seres humanos tienen características diversas y que estas enriquecen la vida social.	PESCC  Trabajar la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual.	Implementar actividades que permitan a los niños conocer diferentes culturas, costumbres, idiomas y formas de vida.	Estudiantes de 1°, 2° y 3°, docentes, familias, miembros de la comunidad.	Libros, cuentos, música, videos, internet, invitados especiales (personas de diferentes culturas).	Los estudiantes demuestran respeto y empatía hacia las personas con características diferentes a las suyas, participan en actividades interculturales y rechazan la discriminación.
<b>Cuidado de sí mismo</b>	Que los estudiantes aprendan a cuidar su cuerpo, su salud y su bienestar físico y emocional.	Asume el cuidado de sí mismo a partir de la comprensión de la importancia de su cuerpo, su salud y su bienestar.	Educación para la salud: Abordar temas como la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables.	Realizar actividades que promuevan hábitos de higiene, alimentación saludable, actividad física y cuidado emocional.	Estudiantes de 1°, 2° y 3°, docentes, personal de salud.	Cartillas, láminas, videos, juegos, materiales para la higiene personal.	Los estudiantes adoptan hábitos saludables, expresan sus emociones y buscan ayuda cuando la necesitan.
<b>Trabajo en equipo</b>	Que los estudiantes desarrollen habilidades para trabajar	Participa en grupos de trabajo y reconoce la importancia	Educación para la paz: Trabajar la	Realizar juegos, dinámicas y proyectos que fomenten el	Estudiantes de 1°, 2° y 3°, docentes.	Juegos de mesa, materiales para construir, rompecabezas.	Los estudiantes participan activamente en equipos de trabajo,

	en equipo, cooperar y resolver conflictos de forma pacífica.	de la cooperación para el logro de metas comunes.	resolución pacífica de conflictos y la prevención del bullying.	trabajo colaborativo, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos.			comparten ideas, se apoyan mutuamente y resuelven conflictos de forma pacífica.
<b>Responsabilidad</b>	Que los estudiantes comprendan la importancia de cumplir con sus deberes y asumir las consecuencias de sus acciones.	Asume con responsabilidad sus deberes y compromisos.	Educación ambiental (PRAE): Promover la responsabilidad en el cuidado del entorno y el uso adecuado de los recursos.	Asignar responsabilidades en el aula, establecer normas claras y consecuencias, y promover la reflexión sobre las acciones.	Estudiantes de 1°, 2° y 3°, docentes.	Cartelera de responsabilidades, sistema de puntos o recompensas.	Los estudiantes cumplen con sus tareas y responsabilidades, respetan las normas del aula y asumen las consecuencias de sus acciones.
<b>CUARTO-QUINTO</b>							
<b>Hilo conductor</b>	<b>Competencia general</b>	<b>Competencia específica</b>	<b>Relaciones con otros proyectos</b>	<b>¿Cómo hacerlo?</b>	<b>¿Con quiénes?</b>	<b>Recursos con que contamos</b>	<b>Producto</b>
<b>Construcción de ambientes</b>	Que los estudiantes comprendan la importancia de construir ambientes de	Participa en la construcción de normas y acuerdos que favorecen la convivencia escolar.	Educación para la paz: Trabajar la resolución pacífica de conflictos y la	Implementar actividades que promuevan el trabajo en equipo, la resolución pacífica de conflictos, la	Estudiantes de 4° y 5°, docentes.	Juegos de roles, debates, asambleas de aula, buzón de sugerencias.	Los estudiantes participan en la creación de normas de convivencia, resuelven conflictos de forma pacífica y

<b>para la convivencia</b>	convivencia pacíficos y respetuosos , basados en el diálogo y la participación .		mediación escolar.	comunicación asertiva y la participación democrática.			contribuyen a un ambiente escolar positivo.
<b>Ambientes democráticos.</b>	Que los estudiantes comprendan los principios de la democracia y participen activamente en la toma de decisiones.	Comprende que existen diferentes formas de gobierno y reconoce las características básicas de la democracia.	Educación para la democracia: Fomentar la participación ciudadana y el conocimiento de los derechos y deberes como ciudadanos.	Realizar actividades que simulen procesos democráticos, como elecciones, debates y votaciones.	Estudiantes de 4° y 5°, docentes.	Libros, noticias, internet, materiales para realizar simulaciones de elecciones.	Los estudiantes participan en decisiones del aula, respetan las opiniones de los demás y comprenden la importancia de la democracia.
<b>Cuidado del entorno</b>	Que los estudiantes desarrollen conciencia ambiental, comprendan la importancia de cuidar la	Participa en acciones para el cuidado del medio ambiente desde la comprensión de su importancia	PRAE: Desarrollar proyectos ambientales escolares que involucren a	Realizar actividades que promuevan el contacto con la naturaleza, el conocimiento de los problemas ambientales y	Estudiantes de 4° y 5°, docentes, familias, comunidad.	Salidas de campo, materiales reciclables, huertas escolares, internet, expertos en medio ambiente.	Los estudiantes participan en proyectos ambientales, adoptan hábitos de consumo responsable y promueven el cuidado del

	naturaleza y participen en acciones para proteger el medio ambiente.	para el bienestar común.	la comunidad educativa.	la participación en proyectos de cuidado del entorno.			entorno en su comunidad.
<b>Igualdad y no discriminación</b>	Que los estudiantes comprendan el valor de la igualdad y rechacen cualquier forma de discriminación.	Reconoce que todas las personas tienen los mismos derechos y merecen ser tratadas con respeto e igualdad.	PESCC: Abordar temas como la igualdad de género, la prevención del acoso escolar y el respeto a la diversidad.	Realizar actividades que promuevan el conocimiento de los ecosistemas, la problemática ambiental y la participación en proyectos de conservación.	Estudiantes de 4° y 5°, docentes, familia.	Libros, películas, internet, testimonios de personas que han sufrido discriminación.	Los estudiantes identifican situaciones de discriminación, defienden la igualdad y promueven el respeto a los derechos de todas las personas.

## BACHILLERATO

SEXTO-SEPTIMO							
Hilo conductor	Competencia general	Competencia específica	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	Producto
	Que los estudiantes desarrollen habilidades para la	Maneja conflictos de manera constructiva, reconociendo	Educación para la paz: Trabajar la	Implementar actividades que promuevan el diálogo, la escucha activa,	Estudiantes de 6° y 7°, docentes, familias.	Juegos de roles, debates, lectura de cuentos, análisis de	Los estudiantes resuelven conflictos de forma

<b>Convivencia pacífica y dialógica.</b>	resolución pacífica de conflictos, la comunicación asertiva y la empatía.	que los conflictos son parte de las relaciones humanas y que existen diferentes maneras de abordarlos.	cultura de paz, la reconciliación y la prevención de la violencia.	la negociación y la mediación en la resolución de conflictos.		casos, talleres de comunicación asertiva.	pacífica, utilizan el diálogo para llegar a acuerdos y muestran empatía hacia los demás.
<b>Participación ciudadana.</b>	Que los estudiantes comprendan la importancia de la participación ciudadana y se involucren en acciones que contribuyan al bien común.	Participa en iniciativas democráticas en su entorno y reconoce la importancia de la participación para la construcción de una sociedad justa.	Educación para la democracia: Fomentar la participación en procesos electorales, el conocimiento de la Constitución Política y la organización estudiantil.	Realizar actividades que promuevan el conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos, la participación en proyectos comunitarios y el análisis crítico de la realidad social.	Estudiantes de 6° y 7°, docentes, comunidad.	Noticias, documentales, internet, invitados especiales (líderes comunitarios, representantes de ONGs), visitas a instituciones públicas.	Los estudiantes participan en proyectos comunitarios, proponen soluciones a problemáticas sociales y ejercen sus derechos y deberes ciudadanos.
<b>Respeto a los derechos humanos</b>	Que los estudiantes comprendan los derechos humanos y promuevan su respeto en la	Reconoce los derechos humanos como inherentes a todas las personas y	PESCC: Abordar temas como la igualdad de género, la prevención	Trabajar con casos, noticias e historias que visibilicen violaciones a los derechos humanos y	Estudiantes de 6° y 7°, docentes, familias, organizaciones de	Libros, películas, internet, charlas con defensores de derechos humanos.	Los estudiantes identifican violaciones a los derechos humanos,

	escuela y en la comunidad.	promueve acciones para su protección.	del abuso sexual y la discriminación.	promuevan la reflexión sobre su importancia	derechos humanos.		defienden los derechos de los demás y participan en acciones para promover una cultura de respeto a los derechos humanos.
<b>Cuidado del medio ambiente.</b>	Que los estudiantes comprendan la importancia del cuidado del medio ambiente y participen activamente en acciones para su protección.	Contribuye al cuidado del medio ambiente desde la comprensión de su importancia para la vida y el bienestar común.	PRAE: Desarrollar proyectos ambientales escolares que involucren a la comunidad educativa.	Realizar actividades que promuevan el conocimiento de los ecosistemas, la problemática ambiental y la participación en proyectos de conservación.	Estudiantes de 6° y 7°, docentes, familias, comunidad.	Salidas de campo, investigaciones, campañas de sensibilización, materiales reciclables.	Los estudiantes participan en acciones para proteger el medio ambiente, adoptan hábitos de consumo responsable y promueven la sostenibilidad en su comunidad.

**OCTAVO-NOVENO**

<b>Hilo conductor</b>	<b>Competencia general</b>	<b>Competencia específica</b>	<b>Relaciones con otros proyectos</b>	<b>¿Cómo hacerlo?</b>	<b>¿Con quiénes?</b>	<b>Recursos con que contamos</b>	<b>Producto</b>
<b>Proyecto ético de vida</b>	Que los estudiantes reflexionen sobre su proyecto de vida, sus valores, metas y el rol que quieren desempeñar en la sociedad.	Construye proyectos de vida con responsabilidad y autonomía a partir del reconocimiento de sus potencialidades y habilidades.	Ética y valores. Orientación vocacional: Brindar información sobre opciones de estudio y trabajo, y facilitar la toma de decisiones vocacionales.	Implementar actividades que promuevan la autorreflexión, la exploración de intereses y habilidades, y la planificación de metas a corto, mediano y largo plazo.	Estudiantes de 8° y 9°, docentes, orientadores vocacionales, familias.	Talleres de autoconocimiento, tests vocacionales, entrevistas con profesionales, visitas a universidades o empresas.	Los estudiantes elaboran un plan de vida con metas claras y acciones concretas, y demuestran compromiso con su propio desarrollo personal y social.
<b>Construcción social</b>	Que los estudiantes comprendan la importancia de la participación ciudadana y se involucren en acciones que contribuyan a la construcción de una sociedad	Participa activamente en iniciativas sociales que buscan el bienestar común desde la comprensión de sus derechos y deberes	Proyectos de servicio social: Fomentar la participación en iniciativas de solidaridad y acción social	Realizar actividades que promuevan la investigación sobre problemáticas sociales, el diseño e implementación de proyectos comunitarios, y la participación	Estudiantes de 8° y 9°, docentes, comunidad organizacionales sociales.	Investigaciones, debates, mesas redondas, trabajo de campo, herramientas digitales para la gestión de proyectos.	Los estudiantes participan en proyectos comunitarios que buscan solucionar problemáticas sociales, proponen

	más justa y equitativa.	como ciudadano.	en la comunidad.	en espacios de debate y decisión.			iniciativas para mejorar su entorno y ejercen liderazgo positivo.
<b>Respeto a los derechos humanos</b>	Que los estudiantes profundicen en el conocimiento de los derechos humanos y desarrollen una actitud crítica frente a las violaciones de estos derechos.	Analiza críticamente situaciones de violación de los derechos humanos y promueve acciones para la defensa y protección de los derechos individuales y colectivos.	PESSC: Abordar temas como la diversidad sexual, la prevención de la violencia de género y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.	Trabajar con casos, noticias, documentales y películas que visibilicen violaciones a los derechos humanos en diferentes contextos y promuevan la reflexión sobre las causas y consecuencias de estas violaciones.	Estudiantes de 8° y 9°, docentes, organizaciones de derechos humanos, expertos en temas de derechos humanos.	Libros, películas, internet, charlas con defensores de derechos humanos, visitas a organizaciones sociales.	Los estudiantes identifican violaciones a los derechos humanos en su entorno, argumentan en defensa de los derechos y participan en acciones para promover una cultura de respeto a la dignidad humana.
	Que los estudiantes comprendan la	Promueve acciones para la	PRAE: Desarrollar	Realizar actividades que promuevan la	Estudiantes de 8° y 9°,	Investigaciones, debates, documentales,	Los estudiantes participan

<b>Cuidado del medio ambiente</b>	interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza, y asuman un compromiso con la sostenibilidad ambiental.	conservación del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales desde la comprensión de la problemática ambiental global.	proyectos ambientales escolares que involucren a la comunidad educativa y promuevan la sostenibilidad en el entorno.	investigación sobre problemáticas ambientales globales y locales, el análisis de alternativas sostenibles y la participación en proyectos ambientales comunitarios.	docentes, comunidad, expertos en medio ambiente.	salidas de campo, proyectos de reciclaje y reutilización, huertos escolares.	en acciones para mitigar el impacto ambiental, adoptan estilos de vida sostenibles y promueven la conciencia ambiental en su comunidad.
-----------------------------------	---	--	--	---	--	--	---

**GRADO 10 Y 11**

<b>Hilo conductor</b>	<b>Competencia general</b>	<b>Competencia específica</b>	<b>Relaciones con otros proyectos</b>	<b>¿Cómo hacerlo?</b>	<b>¿Con quiénes?</b>	<b>Recursos con que contamos</b>	<b>Producto</b>
<b>Responsabilidad democrática.</b>	Conoce la normatividad básica en derechos humanos percibiendo que somos sujetos de derechos, responsables de la construcción	Aplica en situaciones cotidianas la promoción y defensa de sus derechos y los de los otros.	Proyecto lector.	Realizar lecturas de periódicos nacionales e internacionales donde se vea una vulneración a los derechos humanos y	Estudiantes de 10 y 11.	Hojas de resma Exposiciones Talleres Periódicos.	Que el estudiante conozca y aplique la normatividad en derechos humanos, fomentando su respeto y su defensa.

	transformación de la sociedad.			la forma de proceder.			
<b>Ambiente sano.</b>	Participa activa y responsablemente en las decisiones colectivas de una sociedad democrática para proteger el medio ambiente.	Reconozco los retos que han asumido las naciones para protección del medio ambiente para lograr la preservación de la humanidad.	PRAE	Realizar campañas donde involucren la comunidad educativa en el cuidado y preservación del medio ambiente.	Estudiantes de 10 y 11.	Cartulinas Papel bond Colores Marcadores Exposiciones	El estudiante estará en capacidad de comprender y explicar el crucial momento por el que esta la humanidad y el riesgo a que esta sometida.
<b>Construcción de la igualdad y respeto de la diferencia.</b>	Fomentar el respeto y la valoración de las diferencias, así como la oposición a la discriminación por motivos de raza, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social,	Reconozco que la diferencia enriquece el encuentro social y permite reconstruir el tejido comunitario para el encuentro tolerante, fraterno y	PESCC	Desarrollar una lectura comprensiva y crítica sobre la riqueza cultural y multiétnica de Colombia.	Estudiantes de 10 y 11.	Hojas de resma Colores Marcadores Talleres	Que el estudiante este en la capacidad de entender y respetar la diversidad étnica, cultural y de creencias que hay a su alrededor.

	condición física o mental.	respetuoso con el otro.					
<b>Derechos humanos.</b>	Promover la interdependencia, la indivisibilidad y la universalidad de los derechos humanos, incluso los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como el derecho al desarrollo.	Comprendo los derechos humanos y la forma como estos nos protegen y nos permiten desarrollar una ciudadanía participativa y transformadora teniendo como base el respeto de las diferencias.	PESCC	Desarrollar un taller sobre la historia, la importancia y el impacto de los derechos humanos, políticos, económicos, sociales y culturales.	Estudiantes de 10 y 11.	Hojas de resma Colores Marcadores Exposiciones Talleres	Que el estudiante pueda entender y diferenciar los derechos humanos, políticos, económicos, sociales y culturales y como estos generan desarrollo.

## **12. Actores y participación (interdisciplinariedad, Intersectorialidad, Interinstitucional).**

La implementación de un proyecto de Derechos Humanos en el ámbito educativo requiere la participación activa y coordinada de diversos actores dentro y fuera de la institución, los cuales, al aportar sus conocimientos, recursos y perspectivas, enriquecen el proceso formativo y aumentan el impacto del proyecto tanto en los estudiantes, como en la comunidad.

Por tanto, en primer lugar, se tiene a los estudiantes, quienes son los protagonistas del proyecto y, por ello, su participación debe fomentarse en todas las etapas, desde la planificación hasta la evaluación, por medio de actividades como debates, investigaciones, juegos de roles y proyectos, a partir de los cuales ellos desarrollan competencias ciudadanas y habilidades críticas, lo cual fortalece su comprensión y compromiso con los Derechos Humanos.

También, se cuenta con los docentes, quienes cumplen un rol fundamental en guiar este proceso, diseñando e implementando actividades y evaluando el aprendizaje; además, su colaboración interdisciplinaria asegura que el tema de los Derechos Humanos se aborde desde múltiples perspectivas, como ciencias sociales, lenguaje, ética, arte y educación física.

Por otro lado, los directivos ofrecen el apoyo institucional necesario, facilitando recursos y promoviendo la participación activa de toda la comunidad educativa, lo cual asegura la sostenibilidad del proyecto. Asimismo, la participación de los padres de familia resulta esencial para reforzar los aprendizajes en casa y crear un ambiente propicio para el desarrollo de los valores y competencias ciudadanas.

Añadido a esto, para maximizar el alcance del proyecto, se incorporan tres enfoques de colaboración: la interdisciplinariedad, que facilita la integración de áreas del conocimiento, promoviendo un abordaje integral de los Derechos Humanos en el currículo escolar; también, la intersectorialidad que permite la colaboración con sectores externos, como salud, cultura y deporte, enriqueciendo las actividades con recursos adicionales y ampliando la perspectiva sobre el tema. Finalmente, la interinstitucionalidad, la cual promueve alianzas estratégicas con universidades, ONG y entidades gubernamentales, facilitando el acceso a recursos y oportunidades de formación, tanto para docentes, como para estudiantes.

Siendo así, este modelo de participación, basado en la cooperación entre diferentes actores y sectores, asegura que el proyecto no solo tenga un impacto significativo en el aprendizaje de los estudiantes, sino también en el fortalecimiento de los valores y la cohesión social en la comunidad.

### 13. Plan operativo de acción (POA)

Objetivo	Indicadores De Proceso	Estado De Desarrollo	Actividades	Recursos	Responsable	Tiempo		Evaluación - Seguimiento
						Inicia	Termina	
Incorporar el enfoque de derechos humanos en el PEI.	Número de componentes del PEI que incluyen el enfoque de derechos humanos.		<b>Primer semestre:</b> Revisar y ajustar la misión, visión, valores institucionales, perfil del estudiante y manual de convivencia para incorporar el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género.	<b>Humanos:</b> Equipo del PEI, Consejo Directivo.  <b>Materiales:</b> Documento PEI, Manual de convivencia, guías de Derechos Humanos, computadores.	Encargados proyecto transversal Derechos Humanos	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Revisión del PEI actualizado.  Encuestas a la comunidad educativa sobre el conocimiento del PEI.
Implementar el proyecto transversal de Derechos Humanos en todas las	Número de sedes que implementan el proyecto.		<b>Segundo semestre:</b> Capacitar a los docentes de todas las sedes en la implementación	<b>Humanos:</b> Docentes, coordinador, Comité de Derechos Humanos.	Coordinador del proyecto transversal de derechos humanos.	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Informes de seguimiento de cada sede. Observación de la implementación

sedes de la institución.			del proyecto transversal de derechos humanos.	<b>Materiales:</b> Guías didácticas, materiales de apoyo.				del proyecto en las aulas.
Articular el proyecto transversal de Derechos Humanos al contexto rural de la institución.	Número de actividades que se ajustan al contexto rural.		<b>Desde el primer semestre:</b> Recolectar información sobre el contexto social, cultural, económico y ambiental de la comunidad. <b>Tercer semestre:</b> Adaptar las actividades del proyecto a las necesidades e intereses de los estudiantes y la comunidad.	<b>Humanos:</b> Docentes, estudiantes, familias, líderes comunitarios. <b>Materiales:</b> Encuestas, entrevistas, observación participante.	Docentes de cada sede, con apoyo del coordinador del proyecto.	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Revisión de las actividades implementadas en cada sede.  Evaluación de la pertinencia de las actividades para el contexto rural.

<p>Evaluar el impacto del proyecto transversal de Derechos Humanos.</p>	<p>Número de instrumentos de evaluación aplicados.</p>		<p><b>Primer semestre:</b> Diseñar instrumentos de evaluación del proyecto (observación, entrevistas, análisis de producciones <b>Segundo semestre:</b> Aplicar los instrumentos de evaluación y analizar los resultados para mejorar el proyecto. Cuarto Semestre hacer análisis de datos</p>	<p><b>Humanos:</b> Docentes, estudiantes, Comité de Derechos Humanos. <b>Materiales:</b> Instrumentos de evaluación, formatos de registro.</p>	<p>Comité de Derechos Humanos.</p>	<p>Enero de 2025</p>	<p>Diciembre de 2025</p>	<p>Análisis de los resultados de la evaluación. Informe de evaluación del proyecto.</p>
---	--	--	--	--	------------------------------------	----------------------	--------------------------	---

## **14. Evaluación del proyecto**

A continuación, se mencionan las formas de evaluar el proyecto transversal de Derechos Humanos en la I.E.R. Nuestra Señora del Carmen, utilizando enfoques cualitativos y cuantitativos para medir el impacto en el aprendizaje y en la cultura de convivencia de los estudiantes y de la comunidad escolar:

### **14.1 Evaluación de Competencias y Actitudes**

**14.1.1 Encuestas y cuestionarios:** se aplicarán cuestionarios al inicio y al final del proyecto para medir el cambio en el conocimiento sobre derechos humanos y de la percepción de la justicia y la convivencia pacífica; por ello, estos incluirán preguntas sobre conceptos básicos de derechos humanos, actitudes hacia el respeto, la igualdad y la no discriminación.

**14.1.2 Autoevaluaciones y coevaluaciones:** se solicitará a los estudiantes que reflexionen sobre su propio aprendizaje y participación en el proyecto. Además, se realizarán coevaluaciones entre pares, donde los estudiantes evalúen la colaboración, el respeto mutuo y la participación en actividades grupales.

**14.1.3 Observación directa:** los docentes y otros evaluadores realizarán observaciones en las clases y actividades del proyecto, evaluando la actitud de los estudiantes en cuanto a la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la empatía, lo que incluye estar pendientes de cambios en la conducta y en la disposición para participar en discusiones y/o actividades.

## **14.2 Evaluación de Actividades y Productos**

**14.2.1 Portafolio de proyectos:** los estudiantes compilarán los trabajos, las reflexiones, los dibujos, los ensayos y otros productos relacionados con las actividades del proyecto en un portafolio, el cual permitirá evaluar tanto el contenido aprendido, como la comprensión profunda de los valores de los derechos humanos.

**14.2.2 Evaluación de productos creativos:** se realiza una evaluación de los proyectos creativos (obras artísticas, representaciones teatrales, juegos de rol) que reflejen la comprensión y las emociones de los estudiantes sobre los derechos humanos. Estos productos se pueden evaluar en función de su calidad, esfuerzo y alineación con los objetivos del proyecto.

**14.2.3 Análisis de proyectos comunitarios:** si el proyecto incluye actividades comunitarias, como campañas de sensibilización o proyectos de servicio, se evaluará la participación de los estudiantes y su impacto en la comunidad (por ejemplo, en campañas de reciclaje, de sensibilización sobre la paz, etc.).

## **14.3 Evaluación de Impacto Social y Cambio de Actitudes**

**14.3.1 Entrevistas y grupos focales:** se realizarán entrevistas o grupos focales con estudiantes, docentes, padres de familia y miembros de la comunidad para obtener comentarios sobre los cambios percibidos en actitudes y en los comportamientos. Además, los grupos focales pueden proporcionar información cualitativa sobre la percepción de la convivencia y de la empatía desarrollada a partir de la implementación.

**14.3.2 Registro de incidentes de convivencia:** se lleva un registro de incidentes de conflicto o de falta de convivencia dentro de la institución antes y después del proyecto, para observar si ha habido una disminución en los conflictos o un cambio en la forma en que se resuelven.

**14.3.3 Participación en actividades de justicia restaurativa:** se evaluará el nivel de compromiso y la reflexión de los estudiantes en actividades de justicia restaurativa, como círculos de diálogo y mediación. También, se puede observar la disposición al asumir responsabilidades y resolver conflictos de manera pacífica.

#### **14.4 Evaluación de Sostenibilidad y Seguimiento**

**14.4.1 Plan de continuidad del proyecto:** se evalúa si el proyecto ha alcanzado suficiente relevancia y aceptación para ser sostenido en los próximos años, por ello se incluye el análisis de la participación y del compromiso de los diferentes actores (docentes, directivos, padres de familia, comunidad) para continuar apoyando su implementación.

**14.4.2 Medición de impacto en la comunidad:** se recogen los testimonios de diferentes miembros de la comunidad sobre el impacto que el proyecto ha tenido en la convivencia y en la percepción de los derechos humanos en su entorno.

#### **14.5 Informe Final de Resultados**

**14.5.1 Informe cualitativo y cuantitativo:** se redacta un informe que reúna los resultados de todas las evaluaciones anteriores, este debe incluir tanto los logros alcanzados, como las áreas de mejora y las recomendaciones para futuras implementaciones. Así, el documento permitirá visibilizar el impacto del proyecto y

servirá como referencia para otras propuestas similares.

De esta manera, las diferentes formas de evaluar que se propusieron permitirán medir los resultados en términos de aprendizaje académico, desarrollo emocional y fortalecimiento de la convivencia pacífica, asegurando así el éxito y la sostenibilidad del proyecto.

## **15. Registro fotográfico**

## Bibliografía

- Ainscow, M. (2005). *Improving Education for Disabled Children: From Theory to Practice*. México: Routledge.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Ginebra: ONU.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1966). *Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Ginebra: ONU.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Ginebra: ONU.
- Carter Foundation. (2012). *School Safety and Children's Rights: A Global Perspective*. USA: Carter Foundation.
- Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1448 de 2011 - Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. Bogotá: Diario Oficial.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid: Editorial Santillana.
- Galtung, J. (1996). *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization*. Pensilvania: Sage Publications.
- Gibson, A. (2004). *Education and Human Rights: Implementing the Right to Education in Developing Countries*. USA: Palgrave Macmillan.
- Gobierno de Colombia.; FARC-EP. (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Mendoza, J. (2014). Educación para la paz: Promoción de los derechos humanos en la escuela. *Ediciones Paz y Derechos*, 98-102.

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115 o Ley General de Educación*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Ley 1620*. Bogotá: MEN.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Ginebra: ONU.

Ramírez, L. (2013). Educación y derechos humanos en contextos rurales. *Revista Latinoamericana de Educación*, 45-60.

Rodríguez, M. (2018). *Justicia restaurativa en la escuela: Estrategias para la resolución de conflictos*. Bogotá: Ediciones Educativas.

Sánchez, M. (2015). *La justicia restaurativa en Colombia: Un enfoque para la resolución de conflictos en la comunidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Senado de la República de Colombia. (2006). *Ley 1098 - Código de Infancia y Adolescencia*. Bogotá.

UNESCO. (2011). *Guía para la educación en derechos humanos: Enfoques y prácticas pedagógicas*. New York: UNESCO.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



**COMO FOMENTAR UNA EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA EN EL  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN -  
MUNICIPIO DE SARDINATA**

**“APRENDIENDO A MANEJAR LAS FINANZAS”**

**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

**INTEGRANTES:**

Mag. JOSE LAUREANO JEREZ

LIC. GERARDO BALLÓN BUITRAGO

Mag.. FRAY ADRENAGO PEREZ

LIC. RAFAEL ALBERTO JARAMILLO DÍAZ

MATEO OBREGÓN SILVA

“Un sueño no se hace realidad con magia; requiere esfuerzo, determinación y  
trabajo duro” – Colin Powell

**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
MUNICIPIO SARDINATA  
2025**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



## INTRODUCCIÓN

La Transversalidad Educativa enriquece la labor formativa de manera tal que conecta y articula los saberes de los distintos sectores de aprendizaje y dota de sentido a los aprendizajes disciplinares, estableciéndose conexiones entre lo instructivo y lo formativo. La transversalidad busca mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, por lo que impacta no sólo en el currículo establecido, sino que también interpreta a la cultura escolar y a todos los actores que forman parte de ella.

En la IER Nuestra Señora del Carmen- Municipio de Sardinata consideramos que es de gran valor e importancia la implementación de estos proyectos de desarrollo pedagógico que tengan en cuenta el desarrollo económico de la institución y la comunidad, principios básicos que parten para tener una sociedad más equitativa y socialmente saludable, que logran el fortalecimiento de las relaciones docente, estudiante y comunidad. Este proyecto por lo tanto debe ir insertado dentro del currículo de la institución Educativa, donde se aborden temas que vayan de la mano con cada una de las áreas fundamentales y donde se logren aplicar los conocimientos en conjunto con las prácticas adecuadas y pertinentes, según el caso que se presente, Teniendo en cuenta que estamos hablando de comunidades campesinas, que viven de lo que produce la tierra, donde se siembran cultivos de café, caña, frijol, tomate, maíz, yuca, plátano, y el carbón mineral entre otros, se hace necesario una educación financiera saludable y progresiva en relación a la máxima y optima utilización de los recursos, donde reflexionamos y tratamos de buscar estrategias para desarrollar competencias útiles en y para la vida, cómo hacer que adquieran sentido financiero para niños, niñas y adolescentes. También lograr un desarrollo de la formación integral de los y las estudiantes a través del aprendizaje de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se esperan que los estudiantes desarrollen en el plano económico, personal, intelectual, moral y social; además estas orientaciones pedagógicas adquieren un contexto especialmente adecuado para su logro



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



mediante la creación de espacios por parte de los establecimientos educativos que permitan la reflexión colectiva de sus alumnos y alumnas, entorno a temáticas de su interés y que permitan el debate amplio y formativo sobre sus experiencias y visiones. En particular, tales contextos promueven el fortalecimiento de la identidad y la actitud propositiva y crítica de los estudiantes, generando situaciones de comunicación y crecimiento económico, intelectual y moral, que les permitan enriquecer sus proyectos de vida en lo personal, familiar, social, vocacional y laboral.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



## 1. JUSTIFICACIÓN

La educación financiera es esencial para el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas en los estudiantes. Esto incluye el pensamiento crítico y reflexivo necesario para tomar decisiones financieras informadas y responsables, lo que a su vez contribuye a la construcción de proyectos de vida con calidad y sostenibilidad, un proyecto de educación financiera puede incentivar estrategias de ahorro productivo familiar, mejorar el acceso al sistema financiero formal y disminuir la vulnerabilidad económica de las familias. Esto se logra mediante la educación sobre el uso responsable de los recursos y la conciencia del impacto de las acciones económicas y financieras en la comunidad y el medio ambiente

La educación financiera incide directamente en la generación de oportunidades legítimas de progreso, en el mejoramiento de la calidad de vida y en el cierre de brechas de inequidad. Al proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la toma de decisiones financieras informadas, se promueve el desarrollo social, económico y cultural de los estudiantes y su comunidad, la implementación de un proyecto de educación financiera desde edades tempranas facilita la inculcación de hábitos financieros responsables, lo que a largo plazo contribuye a la estabilidad económica de las familias y a la mejora de la calidad de vida en condiciones de desarrollo y sostenibilidad

En resumen, un proyecto de educación financiera en la "Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen" es crucial para formar ciudadanos financieramente responsables, reducir la vulnerabilidad económica, mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo social y económico de la comunidad



## 2. OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Promover en las niñas, niños, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad en la IER NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN y sus respectivas Sedes.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fortalecer competencias básicas en matemáticas, lenguaje, ciencias y sociales.

Educar en la toma de decisiones a partir de la formulación y resolución de problemas.

Sensibilizar y actuar frente al cuidado y respeto de lo público, como consecuencia del sentido de ser dueño.

Reconocer los recursos del entorno, cuidarlos, preservarlos y reutilizarlos.

Implementar en la IER NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, la cultura del ahorro y el buen manejo del dinero en la cotidianidad del estudiante.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



### 3. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO

La población del IER Nuestra Señora del Carmen es netamente campesino dedicada a las actividades agropecuarias y en baja proporción la minería. La principal fuente de ingreso es el café, seguido la ganadería y el carbón.

La organización comunitaria se fundamenta en la Junta de Acción Comunal, grupos eclesiales y gobierno escolar.

Propicia los espacios democráticos necesarios para que la comunidad educativa tenga la oportunidad de participar, expresar y tomar decisiones. Los modelos Educativos son adaptados de acuerdo al contexto donde se desarrollan.

La lectura de contexto de las 27 sedes que conforman el IER se encuentra en **el libro monografías basadas en** la caracterización que permite establecer la pertinencia del PEI con relación al contexto, teniendo en cuenta entre otros los siguientes aspectos: Características físico - geográficas, demográficas, socioeconómicas, culturales del entorno institucional y de la población atendida.

La IER Nuestra Señora del Carmen está dividido geográficamente de la siguiente manera:

N.	SEDE EDUCATIVA	VEREDA	CORREGIMIENTO
1	Principal	EL Carmen	El Carmen
2	La Floresta	Llano grande	EL Carmen
3	Santa Teresita	Santa Teresita	El Carmen
4	San Sebastián	San Sebastián	EL Carmen
5	Guayacanes	Guayacanes	La victoria
6	Porvenir	Porvenir	La victoria
7	Santa Rita	Santa Clara	El Carmen
8	Guadalupe	Guadalupe	La victoria
9	Cascajal	Cascajal	La victoria
10	Naranjales	Naranjales	La victoria
11	El Bojoso	El Bojoso	San Roque
12	La esmeralda	La esmeralda	San Roque

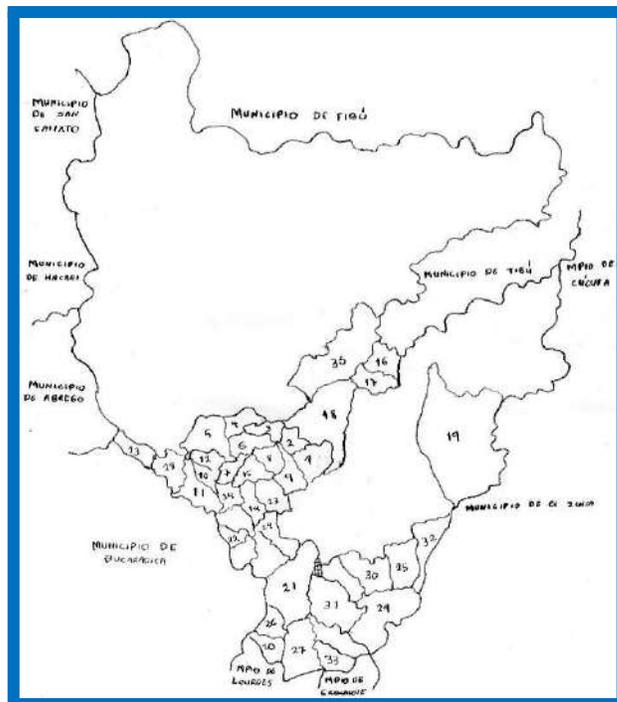


# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



13	San miguel encerraderos	San miguel encerraderos	San Roque
14	Fátima	Fátima	San Roque
15	El Vesubio	Abejales	Zona centro
16	Abejales	Abejales	Zona centro
17	La Trinidad	La Trinidad	La victoria
18	San Isidro	San Isidro	La victoria
19	Junín	Junín	Zona centro
20	Violetas	Campo rico	Zona centro
21	El Guayabo	El Guayabo	Zona centro
22	La Forzosa	La Forzosa	La victoria
23	El Paramo	El Paramo	Zona centro
24	La Potrera	La Potrera	Zona centro
25	Santa Elena	El Cerro	Zona centro
26	Valderrama	Valderrama	Zona centro
27	El Guamo	El Guamo San Miguel	San Roque



La caracterización se realizó mediante una encuesta aplicada a una muestra de I.E:R. Nuestra Señora del Carmen.

Estos son los resultados de las encuestas realizadas



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N°. 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023  
DANE 254720000034. - NIT 901175967-6-8

## ENCUESTA SOBRE PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.

### GRADO 6 A 9

- ¿Conoce usted que es Economía?  

SI	No
----	----
- ¿En su casa ha escuchado hablar a sus padres de economía?  

SI	No
----	----
- Ha planificado ahorrar dinero cuando quiere comprar algún bien que necesita.  

SI	No
----	----
- Sus padres para el consumo en la hora de descanso en la escuela le dan.  

Plata	comida	nada
-------	--------	------
- ¿Si le dan plata para el descanso usted?  

Ahora parte del dinero	Gasta todo	Guarda todo
------------------------	------------	-------------
- ¿Conoce el termino de finanzas?  

SI	No
----	----
- ¿Han realizado actividades en clase donde hallan colocado dinero entre todos para poder realizarla?  

SI	No
----	----
- ¿conoce usted que es emprendimiento?  

SI	No
----	----
- ¿Cree usted necesario capacitarse para ser emprendedor?  

SI	No
----	----
- ¿Es necesario tener vocación para ser emprendedor?  

SI	No
----	----
- ¿Cuáles de los siguientes emprendimientos le gustaría realizar?  

Comida	Artículos del campo	No tiene idea
--------	---------------------	---------------
- ¿Es necesario ser profesional para ser emprendedor?  

SI	No
----	----
- ¿Cree usted que en nuestra vereda puede tener éxito un emprendimiento?  

SI	No
----	----



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



## ENCUESTA SOBRE PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.

GRADO 3 a 5

1. ¿Conoce usted que es Economía?

SI	No
----	----

2. ¿En su casa ha escuchado hablar a sus padres de economía?

SI	No
----	----

3. Ha planificado ahorrar dinero cuando quiere comprar algún bien que necesita.

SI	No
----	----

4. Sus padres para el consumo en la hora de descanso en la escuela le dan.

Plata	comida	nada
-------	--------	------

5. ¿Si le dan plata para el descanso usted?

Ahora parte del dinero	Gasta todo	Guarda todo
------------------------	------------	-------------

6. ¿Conoce el termino de finanzas?

SI	No
----	----

7. ¿Han realizado actividades en clase donde hallan colocado dinero entre todos para poder realizarla?

SI	No
----	----

8. ¿conoce usted que es emprendimiento?

SI	No
----	----

9. ¿ Cree usted necesario capacitarse para ser emprendedor?

SI	No
----	----

10. ¿Es necesario tener vocación para ser emprendedor?

SI	No
----	----



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



## ENCUESTA SOBRE PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.

GRADO 10

- ¿Conoce usted que es Economía?  

SI	No
----	----
- ¿En su casa ha escuchado hablar a sus padres de economía?  

SI	No
----	----
- Ha planificado ahorrar dinero cuando quiere comprar algún bien que necesita.  

SI	No
----	----
- Sus padres para el consumo en la hora de descanso en la escuela le dan.  

Plata	comida	nada
-------	--------	------
- ¿Si le dan plata para el descanso usted?  

Ahora parte del dinero	Gasta todo	Guarda todo
------------------------	------------	-------------
- ¿Conoce el termino de finanzas?  

SI	No
----	----
- ¿Han realizado actividades en clase donde hallan colocado dinero entre todos para poder realizarla?  

SI	No
----	----
- ¿conoce usted que es emprendimiento?  

SI	No
----	----
- ¿ Cree usted necesario capacitarse para ser emprendedor?  

SI	No
----	----
- ¿Es necesario tener vocación para ser emprendedor?  

SI	No
----	----
- ¿Cuáles de los siguientes emprendimientos le gustaría realizar?  

Comida	Artículos del campo	No tiene idea
--------	---------------------	---------------
- ¿Es necesario ser profesional para ser emprendedor?  

SI	No
----	----
- ¿ Cree usted que en nuestra vereda puede tener éxito un emprendimiento?  

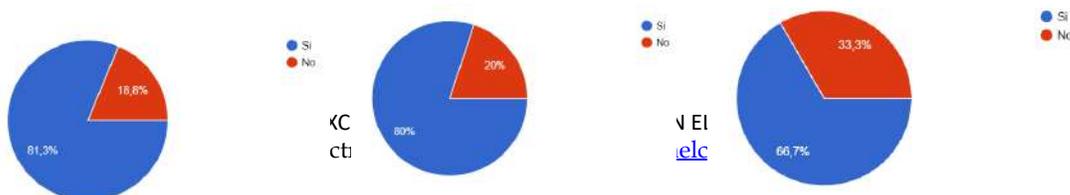
SI	No
----	----

### Análisis de encuesta de (3 a 5), ( 6 a 9) y (10)

1. 1. ¿Conoce usted que es Economía?



2. 2. ¿En su casa ha escuchado hablar a sus padres de economía?



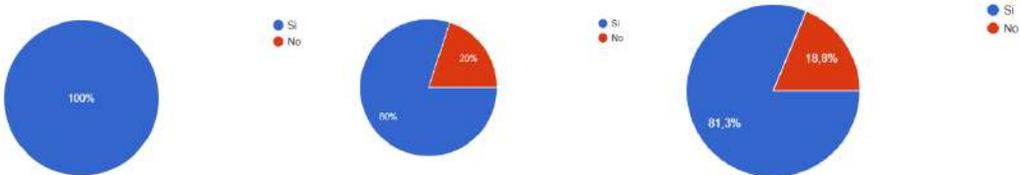


# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

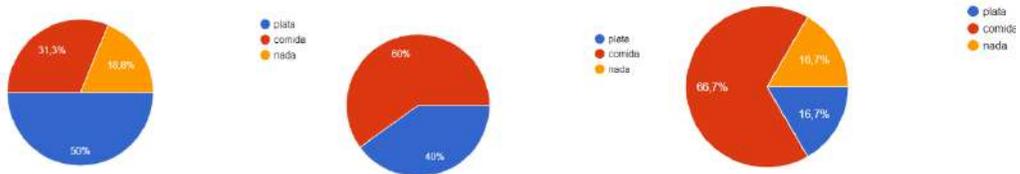
CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



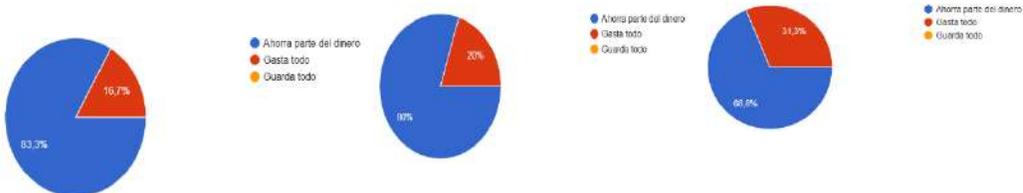
3. Ha planificado ahorrar dinero cuando quiere comprar algún bien que necesita.



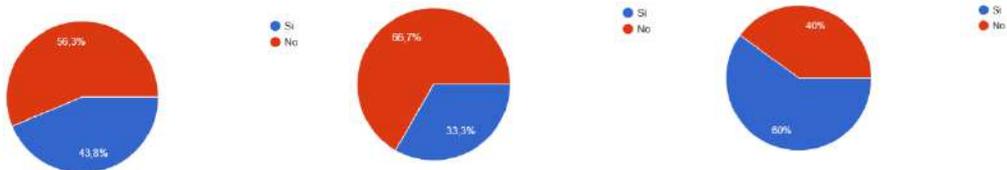
4. Sus padres para el consumo en la hora de descanso en la escuela le dan.



5. ¿Si le dan plata para el descanso usted?



6. ¿Conoce el termino de finanzas?



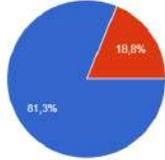
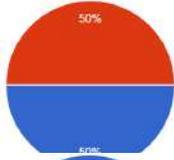
7. ¿Han realizado actividades en clase donde hallan colocado dinero entre todos para poder realizarla?



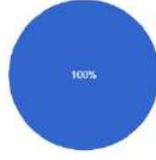


# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

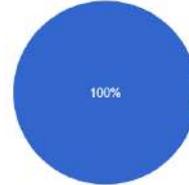


● Si  
● No



● Si  
● No

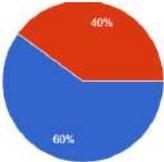
● Si  
● No



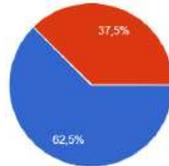
● Si  
● No

8. ¿conoce usted que es emprendimiento?

9. ¿ Cree usted necesario capacitarse para ser emprendedor?

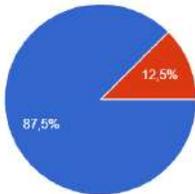


● Si  
● No

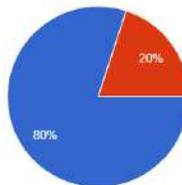


● Si  
● No

10. ¿Es necesario tener vocación para ser emprendedor?

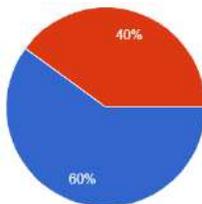


● Si  
● No

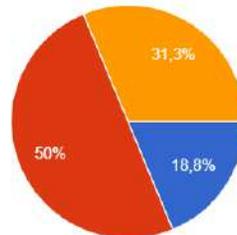


● Si  
● No

11. ¿Cuáles de los siguientes emprendimientos le gustaría realizar?



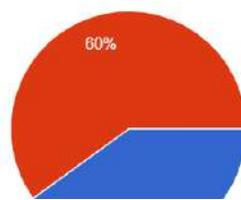
● Comida  
● Artículos del campo  
● No tiene idea



● Comida  
● Artículos del campo  
● No tiene idea

12. ¿Es necesario ser profesional para ser emprendedor?

EXCELENCIA EN E  
Correo Electrónico [instit](mailto:instit)

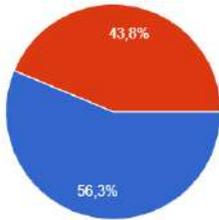


● Si  
● No



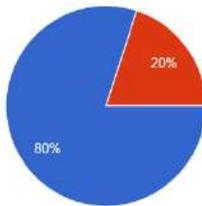
# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

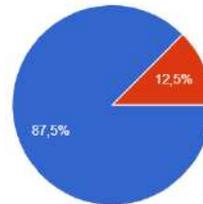


● Si  
● No

13. ¿ Cree usted que en nuestra vereda puede tener éxito un emprendimiento?



● Si  
● No



● Si  
● No

## 4. SELECCIÓN DE UNA O VARIAS SITUACIONES(PROBLEMÁTICAS)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



Realizado el análisis de la información arrojada por las encuestas.

- a. Los padres de nuestros jóvenes pueden manejar la economía de su hogar pero no tienen un control de gastos.
- b. Nuestros jóvenes en su mayoría desconocen el termino de finanzas.
- c. Manejan el termino de emprendimiento, pero necesitan de mayor dominio y practica del mismo.
- d. Visionan proyectos de emprendimiento en su vereda, pero requieren de formalización y acompañamiento.

*La implementación de la urbanidad y el civismo en una institución educativa como Nuestra Señora Del Carmen puede enfrentar varias problemáticas y desafíos, especialmente considerando el contexto histórico, social y educativo.*

*En una sociedad cada vez más heterogénea, la diversidad de valores y normas sociales puede generar conflictos en la definición y enseñanza de la urbanidad y el civismo. La institución navega entre diferentes perspectivas culturales, generacionales y económicas para establecer un conjunto de valores y normas aceptables para todos. La urbanidad y la educación cívica han evolucionado significativamente a lo largo del tiempo, incorporando elementos de moral, higiene, civismo y patriotismo, esto implica que la institución educativa actualiza constantemente su enfoque para reflejar los cambios en la sociedad y las expectativas actuales, asegurando que la educación sea relevante y efectiva.*

*Históricamente, la urbanidad ha sido utilizada como un instrumento para controlar y ordenar la sociedad, enfatizando la obediencia a la autoridad y las leyes. En un contexto moderno, la institución educativa equilibra la enseñanza de la obediencia y el respeto con la promoción de la autonomía, la libertad y los derechos civiles, evitando una mera imposición de normas autoritarias.*

*La institución es consciente de cómo estas normas y valores se transmiten implícitamente y asegura de que se alineen con el horizonte institucional. La percepción de una crisis de valores y un comportamiento cívico inapropiado, puede ser un desafío significativo. La institución aborda esta cuestión examinando si la crisis es real o si se trata de una diversidad de valores, y luego desarrollar estrategias para promover un comportamiento cívico y una urbanidad que sean relevantes y aceptables para la comunidad educativa.*

*En la práctica, la institución educativa enfrenta desafíos en la implementación de programas de urbanidad y civismo. Por ejemplo, la falta de orientaciones didácticas*



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



*específicas para estas asignaturas, puede dificultar la enseñanza efectiva de estos valores. La institución educativa debe desarrollar materiales y métodos educativos claros y coherentes para integrar la urbanidad y el civismo en el currículo. En resumen, la institución Educativa Rural Nuestra Señora Del Carmen debe abordar estos desafíos mediante una reflexión crítica sobre los valores y normas que se enseñan, asegurando una educación que sea inclusiva, relevante y alineada con las necesidades y expectativas de la sociedad contemporánea.*

Basados en las encuestas aplicadas a las sedes adscritas a la Institución Educativa Rural Nuestra Señora Del Carmen del municipio de Sardinata, destaca algunas problemáticas *más comunes relacionados con la urbanidad y el civismo que pueden ser resumidas de la siguiente manera:*

*Falta de Respeto y Buenas Maneras*

*Comportamiento en casa*

*Incumplimiento de Normas de Convivencia*

*Comportamiento en la mesa*

*Uso Irresponsable de las Redes Sociales*

*Educación y formación*

*Falta de Sentido de Pertenencia y Solidaridad*

*Comportamiento en sociedad*

*Convivencia y respeto*

*Estos problemas destacan la necesidad de estrategias pluridisciplinarias, políticas institucionales efectivas, y la educación cívica para mejorar la convivencia y el civismo en la comunidad educativa.*

## **5. PRIORIZACIÓN DE LAS SITUACIONES (PROBLEMÁTICAS): LÍNEA BASE.**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



*La priorización de situaciones en urbanidad y civismo se centra en promover comportamientos que fomenten la convivencia armoniosa, el respeto mutuo, y la observancia de normas sociales.*

*Las situaciones que se deben priorizar en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN son:*

## *Comportamiento en Sociedad*

*Respeto y Cortesía: Saludar y despedirse, presentar a personas que no se conocen, pedir por favor y agradecer, respetar opiniones de los demás, y no interrumpir a quien habla*

*Comunicación Respetuosa: Hablar con respeto, utilizar un tono de voz moderado, y ser puntual en clases y eventos sociales*

## *Comportamiento en la Casa*

*Higiene y Orden: Cuidar el agua y los recursos, taparse la nariz y la boca al estornudar, no hacer sonidos molestos en horarios nocturnos, y colaborar en tareas del hogar*

*Respeto por el Espacio Común: Mantenerse aseado, golpear y pedir permiso antes de ingresar por una puerta cerrada*

## *Comportamiento en la Mesa*

*Buenos Modales: Comer con la boca cerrada, no hablar con la boca llena, comenzar a comer una vez que todos los platos estén servidos, y no levantarse de la mesa hasta que el último comensal haya terminado*

## *Educación y Formación*

*Promoción de Valores: Fomentar valores como la paz, el respeto, la justicia, la prudencia, la fortaleza y la templanza. Estos valores son esenciales para la formación de buenos ciudadanos y para una convivencia sana*

*Espacios de Sensibilización: Crear espacios en la escuela y el hogar para el aprendizaje, reflexión y estudio de urbanidad, civismo y principios morales. Esto incluye identificar actitudes negativas y proponer modelos de comportamiento positivo*

## *Convivencia y Respeto*



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



*Respeto a los pactos de aula: Basar las interacciones en el respeto a los acuerdos, evitando irrespetar los límites y la dignidad de los demás*

*Tolerancia y Solidaridad: Practicar la tolerancia, la solidaridad y el cumplimiento de normas de urbanidad dentro y fuera del aula de clase para generar espacios de sana convivencia*

*Priorizar estas situaciones y comportamientos ayuda a crear un entorno social más armonioso, respetuoso y educado, lo cual es fundamental para el desarrollo **de una sociedad civilizada y pacífica.***

Para fortalecer las situaciones que se plantean en el análisis de datos, podemos determinar unas que fortalecerán las habilidades en nuestros jóvenes para encaminarlos en un buen manejo de la economía mediante proyectos de emprendimiento.

Fortalecer las habilidades en la educación Económica y financiera aplicadas a proyectos de emprendimiento que generen en nuestros jóvenes este hábito.

Vamos a fortalecer en nuestra I.E.W.R Nuestra Señora del Carmen, tres proyectos.

- a. Quiero Ahorrar mi Alcancía debo Crear.
- b. Tienda Escolar Big Dreamers.
- c. Huerta Escolar Jóvenes Soñadores.

## **6. MARCO TEÓRICO (CONCEPTUAL) Y NORMATIVO.**

### **Marco Teórico (Conceptual)**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



El Marco Teórico proporciona el fundamento conceptual sobre el cual se sustenta el proyecto de Educación Económica y Financiera (EEF) en la **Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen**.

A continuación, se describen los ámbitos conceptuales que se pueden abordar a través de este proyecto, tanto en el componente económico como en el financiero, según la guía de orientación del MEN para el proyecto de EEF:

## **ECONOMÍA**

- **Conceptos clave de economía:** se incluyen en el aprendizaje de estos conceptos el papel que tiene la economía en la vida cotidiana personal, familiar o escolar, la definición de economía, a partir del entendimiento de la escasez de recursos, de bienes y servicios y la responsabilidad sobre su uso y cuidado. Otros conceptos que se pueden explorar

son mercado, oferta, demanda, canasta familiar, dinero y sectores económicos.

- **Indicadores económicos:** se abordan conceptos relacionados con los datos que permiten analizar cómo se encuentra la economía en un lugar y espacio determinados. En medios de comunicación, en época electoral, en declaraciones de diferentes líderes, entre otros escenarios. Es común escuchar algunos de estos términos: tasa de desempleo,

producto interno bruto (PIB), inflación, tasa de cambio, la tasa de interés de referencia del Banco Central y la unidad de valor real (UVR), entre otros.

- **Desarrollo económico:** en este ámbito conceptual se pretende que el estudiante comprenda la relación existente entre factores como el empleo, producción, consumo, crecimiento económico, pobreza y las situaciones asociadas a la conservación de los recursos naturales y el bienestar de la sociedad. Para esto, se exploran temáticas como el

crecimiento, crisis económicas, desarrollo sostenible y economía solidaria, que permiten reconocer cómo influyen en la satisfacción de necesidades y en los cambios de la sociedad, generando bienestar económico y social.

- **Políticas económicas:** se pretende que el estudiante comprenda y analice lo relacionado con las medidas, normas o políticas que se implementan en una sociedad e influyen en la asignación y aprovechamiento de los recursos, la producción y consumo de algunos bienes y servicios y cómo afectan las decisiones personales o familiares.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



Son contenidos propios de este ámbito la política fiscal, presupuesto nacional, impuestos, política monetaria, banca central y sus funciones; además la política comercial, barreras arancelarias y no arancelarias, acuerdos comerciales, devaluación, revaluación, apertura económica y globalización.

## FINANZAS

- **Contextualización financiera:** se pretende que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes conozcan, identifiquen y diferencien conceptos básicos financieros como dinero, tipos de finanzas, ingresos, gastos, ganancia, pérdida, interés, riesgo, hábitos financieros, indicadores financieros, entre otros, de tal manera que los apropien y los apliquen en la toma de decisiones.
- **Presupuesto:** el propósito de este ámbito es que las y los estudiantes identifiquen los diferentes recursos que ingresan en su familia, reconozcan el presupuesto como una herramienta que les permite organizarlos, conozcan en qué se los gastan y creen hábitos que les permitan controlarlos. Se pueden abordar conceptos como componentes del presupuesto, ingresos, fuentes de ingreso, tipos de ingresos, gastos, tipos de gasto, superávit y déficit.
- **Ahorro e inversión:** hace referencia a la generación de hábitos de ahorro e inversión para el cumplimiento de metas a mediano y largo plazo. Los contenidos que se sugiere tener en cuenta son ahorro, meta, plan de ahorro, tipos de ahorro, riesgos, propósitos, beneficios y tipos de inversión.
- **Manejo de las deudas:** con el propósito de ayudar a las y los estudiantes a comprender la responsabilidad asociada al uso del endeudamiento, se propone desarrollar los siguientes conceptos: deuda, para qué sirve, a qué obliga, tipos de deuda, consecuencias del manejo inadecuado, formas de endeudamiento y fuentes de crédito formales e informales.
- **Sistema financiero:** comprende la estructura del sistema financiero colombiano, así como sus productos y servicios, identificar sus ventajas y desventajas para elegir de manera responsable e informada aquellos que les permitan cubrir sus necesidades y/o alcanzar metas, contribuyendo al bienestar propio y familiar. Se sugiere el desarrollo de los siguientes contenidos: el sistema financiero, composición, funciones y estructura, productos y servicios financieros, productos financieros para ahorro e



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



inversión, productos financieros de crédito, canales de atención y medios de pago y mecanismos de protección.

## MARCO NORMATIVO

El Marco Normativo establece la base legal que respalda la implementación de la Educación Económica y Financiera en la **Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen**.

La EEF se sustenta en un marco normativo nacional relacionado con las funciones esenciales de la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación. A continuación, se expone este marco normativo, según lo presentado en la guía de orientación del MEN para el proyecto de EEF

- **Constitución Política de Colombia:** El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “[...] promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; [...]”.

- **Ley General de Educación (Ley 115 de 1994):** El artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: “[...] 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. [...] 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.

Así mismo el artículo 13 define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a “[...] c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad”.

Por su parte, el artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



- **Ley 1450 de 2011**, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014:

En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas. "El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994".

- Así mismo, **el Capítulo III "Crecimiento Sostenible y Competitividad"**, de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 señala que

"[...] El ciudadano que el país necesita debe estar en capacidad de contribuir a los procesos de desarrollo cultural, económico, político y social y a la sostenibilidad ambiental; en el ejercicio de una ciudadanía activa, reflexiva, crítica y participativa, que conviva pacíficamente y en unidad, como parte de una nación próspera, democrática e incluyente".

- **Plan Sectorial de Educación 2010-2014:** La EEF contribuye al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciben "[...] Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución".

- **Decreto 457 de 2014:** Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera. El decreto recoge lo propuesto en la Ley 1328 de 2009 y la Ley 1450 de 2011, en cuanto a que la EEF constituye un tema que debe ser abordado en los establecimientos educativos como una herramienta en el proceso de construcción ciudadana, con el fin de que los estudiantes reconozcan las diversas relaciones que establece el ser humano con el manejo de los recursos para el bienestar común e individual. Otro de sus propósitos es la formación de los estudiantes en la toma de conciencia como sujetos económicos y que comprendan cómo, en lo local y en lo global, existen dinámicas y prácticas económicas diversas.

El gobierno nacional a través del MEN, pone a disposición el documento Orientaciones pedagógicas para la Educación económica y financiera, brindando información acerca de los fundamentos, el contexto y la conceptualización de la educación económica y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



financiera, así como pautas para desarrollarla en el ámbito escolar, en donde se propone como un proyecto pedagógico de carácter transversal, que busca la interrelación de diversas áreas para la solución de problemas identificados colectivamente.

**7. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS FORMATIVAS A IMPLEMENTAR (LÍNEAS DE ACCIÓN, ACCIONES Y COMPETENCIAS).**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



La metodología a usar es activa, dinámica, cambiante, abierta, se basa en aprender a hacer, optimizando las habilidades y destrezas de los estudiantes, así mismo involucrando a la comunidad en general. Para esto se realiza:

- Una implementación de los recursos que dispone el centro educativo y los otorgados por entidades financieras y demás instituciones o voluntarios que conformen parte del proyecto transversal.
- Desarrollo de fichas, juegos y demás actividades lúdicas y de aplicación de saberes.
- Integración de los conocimientos conceptuales sobre Ed. Financiera con actividades de desarrollo práctico y vivencial que lleven a análisis y revisión de los casos propuestos a modo de reflexión.
- Manejo de plataformas virtuales desde el uso de las Tics para el desarrollo de fichas sobre Educación Financiera desde preescolar hasta media técnica, evitando el gasto de la impresión de material.
- Elaboración de materiales como alcancías y bancos de papel, desde la aplicación de conceptos de ahorro de servicios y monetarios.
- Elaboración de actividades de impacto tales como:
  - Concursos de dibujo en material reciclable
  - Diseño y elaboración de un medio de ahorro (alcancías)
  - Botellas ahorradoras en tanques de agua y bancos de papel reciclado.
  - Ahorros programados en conjunto con los talleres de conceptualización.

Durante la ejecución se propenderá un enfoque en competencias que permitan el desarrollo y visibilización de habilidades como muestra de progreso en la implementación del proyecto pedagógico transversal.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



## **8. PROPUESTA PEDAGÓGICA.**

Se propone como proyecto pedagógico de carácter transversal, que busca la interrelación de diversas áreas para poner en práctica actividades que les permita conocer la propuesta de educación financiera e incentivar el ahorro en los diferentes aspectos del niño en la Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



Conviene recordar que los proyectos pedagógicos transversales están concebidos como una actividad dentro del plan de estudios que, de manera planificada, ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos seleccionados porque tienen relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico de los estudiantes.

El proyecto pedagógico transversal se ejecutará teniendo en cuenta las indicaciones curriculares del proyecto el cual será desarrollado en las horas de lúdicas donde los estudiantes desarrollarán: Talleres, actividades lúdicas y materialización de aprendizajes.

Se busca incentivar la cultura del ahorro en la comunidad educativa partiendo de la entrega de una alcancía a docentes, administrativos alumnos y padres de familia creando la cultura del ahorro con refuerzos de videos, talleres, fichas y juegos. Se desarrollarán actividades tales como:

- Talleres
- Fichas lúdicas
- Juegos de mesa
- Manualidades (Alcancía)
- Guías y videos
- Talleres de matemáticas

El proyecto se transversaliza con las áreas de matemáticas, ética y valores, educación artística, ciencias sociales, ciencias naturales y lenguaje.

AREA	JUSTIFICACION
Ciencias Naturales	Identificar y valorar las fuentes de recursos naturales y sus respectivos aportes y cuidados.
Ciencias Sociales	Conocer las actividades económicas, quienes aprovechan el recurso; derechos del propietario, trabajadores y consumidores.
Matemáticas	Determinar presupuestos, gastos, distribución de recursos monetarios y proyección de metas de ahorro.
Lenguaje	Utilización asertiva de la comunicación, e interpretación de contexto.
Educación artística	Aprovechamiento recursos ofrecidos por el medio para la elaboración de alcancías

## **9. ACTORES Y PARTICIPACIÓN (INTERDISCIPLINARIEDAD, INTERSECTORIALIDAD, INTERINSTITUCIONAL).**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



El PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA es una estrategia educativa Colombiana implica la comprensión de la complejidad de fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que nos rodean, y el reconocimiento de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) entendidos como derechos que posibilitan una vida digna: salud, educación, alimentación, vivienda y vestido, entre otros. Para implementar eficazmente el proyecto en la institución educativa rural Nuestra Señora del Carmen, es necesario apoyarse en un enfoque interdisciplinario, interdisciplinario e interinstitucional con participación coordinada de diferentes actores y sectores. Estos métodos mejoran el alcance, el impacto y la sostenibilidad generales del proyecto. A continuación se describe el papel de cada enfoque en este contexto.

## **INTERSECTORIALIDAD**

- ✓ Socialización y sensibilización del proyecto transversal de educación financiera.
- ✓ Vinculación de la comunidad educativa en la ejecución del proyecto.
- ✓ Planeación, ejecución y evaluación de las actividades e impacto del proyecto.
- ✓ Vinculación de entidades, promotores u especialistas en la rama económica financiera para el desarrollo de actividades de conceptualización y práctica planteadas en el proyecto transversal.
- ✓ Información a padres de familia para vinculación a actividades de integración y desarrollo familiar.

## **INTERINSTITUCIONALIDAD**

- ✓ Creación y desarrollo del proyecto transversal acorde a las necesidades presentadas en el centro educativo.
- ✓ Establecer el horario para el desarrollo efectivo del proyecto transversal.
- ✓ Organizar, solicitar y ofrecer los espacios, materiales y recursos para el desarrollo de las actividades y talleres previstos.
- ✓ Espacios de resignificación y socialización de las actividades del proyecto.
- ✓ Vinculación activa de la comunidad educativa en el desarrollo de actividades propuestas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



## **INTERDISCIPLINARIEDAD**

- ✓ Realización de la transversalidad del proyecto pedagógico con las asignaturas de: matemáticas, ética y valores, ciencias sociales, ciencias naturales y lenguaje. De igual manera con las dimensiones: cognitiva, comunicativa, socio afectiva.
- ✓ Realizar un seguimiento, evaluación y re significación periódicamente.

## **10. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA)**

1. Introducción a los Conceptos Financieros (FEBRERO **colocar el mes**):
  - ✓ Acción: Impartir lecciones sobre ahorro en clases regulares.
  - ✓ Responsable: **colocar el nombre del profesor responsable me imagino que los docentes de cada sede**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



- ✓ Fecha de Implementación: **del 17 al 28 de febrero 2025.**
- ✓ Indicador de Éxito: Participación activa de los estudiantes en actividades de ahorro.

## 2. Elaboración de Alcantías (FEBRERO **colocar mes**):

- ✓ Acción: Crear alcantías en actividades prácticas.
- ✓ Responsables: **docentes de cada sede**
- ✓ Fecha de Implementación: 28 FEBRERO **colocar fechas.**
- ✓ Indicador de Éxito: Alcantías elaboradas por cada estudiante.

## 3. Creación de Videos Educativos sobre Ahorro (**abril**):

- ✓ Acción: Estudiantes crean videos educativos sobre ahorro.
- ✓ Responsables: Comunidad estudiantil.
- ✓ Fecha de Implementación: **abril 18.**
- ✓ Indicador de Éxito: Videos educativos finalizados

## 4. Charla sobre Ahorro (JUNIO **colocar mes**):

- ✓ Acción: Invitar a un experto para charlas y talleres sobre ahorro.
- ✓ Responsable: Invitado.
- ✓ Fecha de Implementación: 12 junio **colocar fecha.**
- ✓ Indicador de Éxito: Participación activa y retroalimentación positiva.

## 5. Seguimiento y Evaluación:

- ✓ Acción: Revisar mensualmente el progreso y ajustar según sea necesario.
- ✓ Responsable: Coordinador del proyecto.
- ✓ Fechas de Implementación: Revisión continua durante todo el proyecto.

### Recursos Necesarios:

- ✓ Aula para las lecciones.
- ✓ Materiales para la creación de alcantías.
- ✓ Equipos para la creación de videos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



- ✓ Coordinación logística para la charla sobre ahorro.

Este es un ejemplo básico y puede ser adaptado según las necesidades específicas del proyecto. El POA proporciona una guía clara para implementar cada fase del proyecto, asegurando que se alcancen los objetivos establecidos.

**CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESPONSABLES	FECHA
Introducción a los Conceptos Financieros de ahorros	Enseñar a los estudiantes la importancia de ahorrar dinero y cómo hacerlo de manera efectiva y creativa.	DOCENTES DE CADA SEDE	FEBRERO
Elaboración de alcancías	Fomentar la responsabilidad financiera en niños mediante la creación de alcancías, destacando el valor del ahorro para alcanzar metas y tomar decisiones financieras	DOCENTES DE CADA SEDE	28 DE FEBRERO
Creación de Videos Educativos sobre Ahorro	Elaborar videos educativos que proporcionen información y enseñanzas sobre los principios de ahorro y finanzas personales de manera más efectiva.	DOCENTES DE CADA SEDE	18 DE ABRIL
Charla sobre ahorro	Brindar a la comunidad educativa información sobre ahorro y finanzas personales a través de charlas y talleres con la comunidad financieras	INVITADO	12 JUNIO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

**GRADOS 1º, 2º, 3º**

<b>HILO CONDUCTOR</b>	<b>COMPETENCIA GENERAL (LO QUE QUEREMOS LOGRAR)</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (TOMADAS DEL DOCUMENTO)</b>	<b>RELACIONES CON OTROS PROYECTOS (PROYECTOS DE AULA)</b>	<b>¿CÓMO HACERLO?</b>	<b>¿CON QUIÉNES?</b>	<b>RECURSOS CON QUE CONTAMOS</b>	<b>PRODUCTO ¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO?</b>
<b>Contextualización económica</b> ¿Qué son los recursos, cómo los cuida y cuáles son las consecuencias de no hacerlo?	Comparo e interpreto datos provenientes de diversas fuentes (prensas, revistas, televisión, experimentos,	- Decidir de manera razonada y responsable qué acciones, desde el punto de vista económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y el	<b>MATEMÁTICAS</b> Busca en los diarios, revistas e internet estadísticas sobre los recursos que posee la región y analiza los datos encontrados.  Cálculo de la cantidad usadas	Periódicamente se realizarán diversas actividades metodológicas induciendo a los estudiantes de la institución a adquirir y llevar a la práctica	Grados de primero a tercero de Primaria	Alcancía: Material reciclaje: • Pintura • Material de decoración • Útiles escolares • Botella pastica	Análisis, evaluación y seguimiento de las actividades



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

<p><b>Contextualización financiera</b></p> <p>¿Porque son importantes los recursos con los que cuento y como los cuido?</p>	<p>consultas, entrevistas</p> <p>- Decidir de manera razonada y responsable qué acciones, desde el punto de vista económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y el de la comunidad.</p> <p>- Planear metas de carácter</p>	<p>de la comunidad.</p> <p>- Planear metas de carácter económico y financiero de corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes.</p> <p>- Administrar racional y eficientemente los recursos económicos y</p>	<p>producidas en el elaboración de los productos.</p> <p>Manejo de datos estadísticos ambientales las operaciones matemáticas y el razonamiento lógico.</p>	<p>hábitos de ahorro inteligente. elaboración de presupuestos, consumo inteligente, conocimientos de algunos productos financieros y formación empresarial y de liderazgo</p>		<p>Huerta escolar :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Semilla</li> <li>• Algodón</li> <li>• Vaso desechable o botella plastica</li> </ul> <p>Mate chef</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gorro de chef</li> <li>• Foami</li> <li>• Papel seda o bonk</li> </ul> <p>Ingredientes y elementos para las preparaciones de Mate chef</p>	
---	---	---	---	---	--	---	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

	<p>económico y financiero de corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes.</p> <p>- Administrar racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que las y los estudiantes</p>	<p>financieros que las y los estudiantes tienen a su disposición para afrontar los cambios del entorno.</p>				<p>Recursos didácticos Material de apoyo</p>	
--	---	---	--	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

	tienen a su disposición para afrontar los cambios del entorno.						
--	--	--	--	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175867-6

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

**GRADOS 4 Y 5**

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA GENERAL (LO QUE QUEREMOS LOGRAR)	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (TOMADAS DEL DOCUMENTO)	RELACIONES CON OTROS PROYECTOS (PROYECTOS DE AULA)	¿Cómo hacerlo?	¿Con quién es?	Recursos con que contamos	Producto ¿Cómo saber que se ha logrado?
ECONOMÍA ¿Cómo el adecuado manejo de los recursos tangibles, contribuye al desarrollo de mi entorno?	Proyectar en el estudiante la realización de metas y definir su estilo de vida económico y financiero.  Reconoce y establece relaciones entre el	Razonar que acciones se deben tener en cuenta, desde el punto de vista económico y financiero e identificar si son o no pertinentes para el bienestar personal y	<b>MATEMÁTICAS</b> Cantidad de desechos sólidos generados en la casa.  Cálculo de la cantidad usadas producidas en el elaboración de los productos.	<b>Quiero Ahorrar mi Alcancía debo Crear.</b>  Construir una alcancía con materiales reciclados o materiales que hay en nuestro entorno para fomentar el ahorro entre los niños, jóvenes y adolescentes.	Grados 4 y 5	Alcancía:  Material reciclaje: cartón, cartulina, papel higiénico... <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pintura</li> <li>• Material de decoración</li> <li>• Útiles escolares</li> </ul>	Demostrará sus habilidades a través de una exposición del trabajo hecho, dando a conocer el avance, análisis, seguimiento y evaluación de las actividades



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

<p>FINANZAS</p> <p>¿Qué hábitos me permiten organizar y cuidar los recursos?</p>	<p>trabajo en equipo, el ahorro, el cuidado del medio ambiente y estrategias para emprender una idea de negocio.</p>	<p>colectivo de la comunidad educativa.</p> <p>Planear metas de índole económico y financiero de corto, mediano y largo plazo que garantice a mejorar las condiciones propias y colectiva</p> <p>Administrar racionalmente los recursos económicos y financieros</p>	<p>Tabulación de resultados de encuestas</p> <p>Manejo de datos estadísticos ambientales</p> <p>Planteamiento y solución en el contexto ambiental utilizando las operaciones matemáticas y el razonamiento lógico.</p>	<p><b>Huerta Escolar Jóvenes Soñadores.</b></p> <p>Capacitación sobre elaboración de huertas, selección de semillas y puesta en práctica de la huerta.</p> <p><b>MATECHEF</b></p> <p>Esta actividad se realizara con el fin de dar conocer habilidades y destrezas que poseen los estudiantes, siguiendo instrucciones dados por el docente al momento de trabajar la transversalidad del proyecto.</p>		<p>Huerta escolar :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Semilla</li> <li>• Abono orgánico</li> <li>• Tierra</li> <li>• Aserrín</li> </ul> <p>Mate chef</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gorro de chef</li> <li>• Foami</li> <li>• Papel seda o bonk</li> <li>• Ingredientes y elementos para las preparaciones de Mate chef</li> </ul>	<p>propuestas en clase, evidenciando se el aprendizaje significativo y evolución del mismo.</p>
--	--	--	--	---	--	---	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

		que los estudiantes tienen a su disposición para afrontar los cambios del entorno		<p>-primero se debe realizar el gorro y el delantal con materiales que te tenga a la mano como trabajo manual.</p> <p>-segundo fase del proyecto es la elaboración de comidas, pasa bocas u otro producto elaborado por ellos con la supervisión de un adulto responsable.</p> <p>-Tercera fase, al docente se le dará a conocer una breve explicación de lo que hicieron, dando a conocer procedencia de dichos materiales (origen, nombre,</p>		Recursos didácticos Material de apoyo	
--	--	---	--	--	--	--	--



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

				<p>cantidad empleada y explicación del plato escogido)</p> <p>_cuarta fase, se dará a conocer costos de producción y costo de venta.</p> <p>-Realizara un stand para la venta y comercialización de dichos productos</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175867-6

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

**GRADOS 6 Y 7**

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA GENERAL (LO QUE QUEREMOS LOGRAR)	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (TOMADAS DEL DOCUMENTO)	RELACIONES CON OTROS PROYECTOS (PROYECTOS DE AULA)	¿Cómo hacerlo?	¿Con quién es?	Recursos con que contamos	Producto ¿Cómo saber que se ha logrado?
PRESUPUESTO	Explica cómo, en las finanzas familiares, el presupuesto facilita la adecuada administración de los recursos y el consumo responsable	Reconoce principios y conceptos propios de la cultura e importancia del emprendimiento, como el motor que puede mover muchos aspectos en	Matemáticas Utilizo los números para contar, medir, comparar y describir situaciones de la vida como cuánto he crecido, cuánta plata tengo.	Comenzamos con la parte de socialización de conceptos básicos guía mi plan, mi vida y mi futuro.  Prácticas experimentales.  <b>Huerta Escolar Jóvenes Soñadores.</b>  Capacitación sobre elaboración de	Alumnos del grado 6 y 7	Literarios: - Cartilla MEN: "Documento 26 Mi plan, mi vida y mi futuro - Orientaciones pedagógicas para la educación	Socialización haciendo uso de herramientas tecnológicas Prezi, donde expliquen conceptos propios de Economía y finanzas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

	de bienes y servicios.	su proyecto de vida.		<p>huertas, selección de semillas y puesta en práctica de la huerta.</p> <p><b>Quiero Ahorrar mi Alcancía debo Crear.</b></p> <p>Elaboración de una alcancía con material reciclable, y fomentar en nuestros jóvenes la cultura de ahorrar, para ello planeamos un objetivo específico a lograr con los fondos de esa alcancía.</p>	<p>económica y financiera"</p> <p>- Texto "Construir, avanzar y prosperar"</p> <p>- Cartilla virtual "Educación financiera para todos"</p> <p>- Documento orientador del MEN.</p> <p>- Manual de convivencia</p> <p>- Dictionarios</p> <p><b><u>Materiales:</u></b></p> <p>Marcadores, colores,</p>	<p>Socialización de experiencias en la puesta en práctica de los tres practicas experimental es.</p>
--	------------------------	----------------------	--	---	---	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

				<p><b>MATE CHEF.</b></p> <p>Creación de producyos para la tienda Escolar.</p> <p>Crear un fondo entre todos los estudiantes, para adquirir los productos que será vendidos en la tienda.</p>		<p>crayolas, lápices, borrador, tajalápiz, pinturas, pinceles, láminas, tijeras, colbón, cartulina, impresiones, papel, rompecabeza s, juegos didácticos, computadore s, video beam, balones, lazos entre otros.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

						Pala, pica, azadón entre otros implementos .	
<b>FINANZAS</b>	Tomo decisiones adecuadas teniendo en cuenta la relación entre algunos indicadores y los recursos.	Comprende y analiza algunas características de un emprendedor.	Matemáticas - Resuelvo y formulo problemas que requieren técnicas de estimación.  -Reconozco cómo diferentes maneras de presentación de información pueden originar distintas interpretaciones.	<b>Huerta Escolar Jóvenes Soñadores.</b>  Mantenimiento y seguimiento a los cultivos, llevando control de riego y abono.  <b>Quiero Ahorrar mi Alcancía debo Crear.</b>  Fomentar la cultura de ahorro,	Alumnos del grado 6 y 7	<b>Materiales:</b>  Marcadores, colores, crayolas, lápices, borrador, tajalápiz, pinturas, pinceles, láminas, tijeras, colbón, cartulina, impresiones, papel, rompecabeza	Mediante el uso de la herramienta de Excel, se llevan datos , se analizan y se presenta información mediante gráficas, que puedan presentar los avances o dr lo contrario crear planes de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

				<p>proyectando a un objetivo a alcanzar .</p> <p><b>MATE CHEF.</b></p> <p>Se realiza inventarios de productos y se maneja costos , ganancia y se reembolsa el capital aportado por cada uno de ellos.</p>		<p>s, juegos didácticos, computadores, video beam, balones, lazos entre otros.</p> <p>Microsoft Office</p>	<p>mejoramiento.</p>
<b>INVERSIONES</b>	<p>Analizo el comportamiento de los datos obtenidos y determino si el comportamiento</p>	<p>Analiza algunas empresas que son ejemplo de emprendimiento para conocer su</p>	<p>Matemáticas</p> <p>- Identifico relaciones entre distintas unidades utilizadas para medir cantidades</p>	<p><b>Huerta Escolar Jóvenes Soñadores.</b></p> <p>Realizo la recolección de los cultivos, para</p>	<p>Alumnos del grado 6 y 7</p>	<p><b>Materiales:</b></p> <p>Marcadores, colores, crayolas, lápices, borrador,</p>	<p>se realizan informes mediante el uso de herramientas de Excel, después de interpretados</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

	<p>to de los valores está arrojando la productividad esperada y tomo decisiones frente a esta información.</p>	<p>origen, desarrollo y estrategias de sostenibilidad.</p>	<p>de la misma magnitud.</p> <p>-Reconozco tendencias que se presentan en conjuntos de variables relacionadas.</p>	<p>generar espacios de mercadeo entre la comunidad y determino costo de producción y ganancias., para reinvertir nuevamente.</p> <p><b>Quiero Ahorrar mi Alcancía debo Crear.</b></p> <p>Se da apertura a la alcancía y se socializa con los estudiantes si tuvieron un comportamiento constante en el ahorro, se socializa entre todos y se</p>		<p>tajalápiz, pinturas, pinceles, láminas, tijeras, colbón, cartulina, impresiones, papel, rompecabezas, juegos didácticos, computadores, video beam, balones, lazos entre otros.</p> <p>Microsoft Office</p>	<p>todos estos datos se realiza un informe en Word teniendo en cuenta el uso normas APA.</p>
--	--	--	--	--	--	---	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

				<p>comparar los alcances obtenidos de forma individual.</p> <p><b>Tienda Escolar Big Dreamers.</b></p> <p>Se realiza inventario de productos, se hacen análisis de caja y se mira la productividad , analizando esto podemos determinar si las ganancias están apuntando a las proyecciones iniciales, permitiendo</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

				generar planes de mejoramiento si es el caso.			
--	--	--	--	---	--	--	--



**MATRIZ PEDAGÓGICA DE EDUCACION FINANCIERA**

**GRADOS 8° Y 9°**

<b>Hilo Conductor</b>	<b>Competencia General (lo que queremos lograr)</b>	<b>Competencias específicas (tomadas del documento )</b>	<b>Relaciones con otros Proyectos (proyectos de aula)</b>	<b>¿Cómo hacerlo?</b>	<b>¿Con quiénes?</b>	<b>Recursos con que contamos</b>	<b>Producto ¿Cómo saber que se ha logrado?</b>
-----------------------	---	--	---	-----------------------	----------------------	----------------------------------	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

Indicadores económicos	Tomo decisiones adecuadas teniendo en cuenta la relación entre algunos indicadores y los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreto, produzco y comparo representaciones gráficas adecuadas para presentar diversos tipos de datos. (diagramas de barras, diagramas circulares.). (8° y 9°)</li> <li>- Reconozco cómo diferentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PRAE</li> <li>- Huerta casera</li> </ul>	<p>Matemáticas</p> <p>Fortalecer las operaciones básicas con los números reales para el contado de semillas en la siembra de la huerta casera y los represento en diferentes tablas y gráficos.</p> <p>Elaborar gráficas y representar con la cantidad de semillas y tipos de cultivo de la huerta</p>	Grados 8° y 9°	<p>Literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartilla MEN: "Documento 26 Mi plan, mi vida y mi futuro - Orientaciones pedagógicas para la educación económica y financiera"</li> <li>- Texto "Construir, avanzar y prosperar"</li> <li>- Cartilla virtual "Educación financiera para todos"</li> </ul>	Ensayo sobre la importancia de los indicadores económicos.
------------------------	--	---	---	--	----------------	---	--



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

		maneras de presentación de información pueden originar distintas interpretaciones.  (8°y 9°)		casera para comparar la información. Encuentra las medidas de tendencia central adecuadas y analiza si hay cambios o no cuando se introduce la información faltante.		-Documento orientador del MEN.  - Manual de convivencia  - Diccionarios  <u>Materiales:</u>  Marcadores, colores, crayolas, lápices, borrador, tajalápiz, pinturas, pinceles, láminas, tijeras, colbón, cartulina, impresiones, papel,	
--	--	--	--	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

						rompecabezas, juegos didácticos, computadores, video beam, balones, lazos entre otros.	
--	--	--	--	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

<p><b>Ahorro e inversión</b></p>	<p>Identifico lugares donde se utiliza el dinero y qué servicios financieros prestan.</p>	<p>- Resuelvo y formulo problemas que requieren técnicas de estimación. 8°</p> <p>-Reconozco cómo diferentes maneras de presentación de información pueden originar distintas</p>	<p>- Proyecto productivo pedagógico</p> <p>- Presupuest o (Alcancía)</p>	<p>Matemáticas</p> <p>Implementar planilla de presupuestos ya sea por días, semana o mes para hacer una relación de los ingresos, el ahorro y los gastos, y así calcular el dinero disponible.</p> <p>Diseñar figuras y cuerpos geométricos para estimular la creatividad, en la elaboración de la alcancía al</p>	<p>Grados 8°y 9°</p>	<p>Literarios:</p> <p>- Cartilla MEN: "Documento 26 Mi plan, mi vida y mi futuro - Orientaciones pedagógicas para la educación económica y financiera"</p> <p>- Texto "Construir, avanzar y prosperar"</p> <p>- Cartilla virtual "Educación financiera para todos"</p>	<p>Mapa conceptual.</p>
----------------------------------	---	---	--	--	----------------------	--	-------------------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

		interpretacion es.  (8° y 9°)		mismo tiempo fomentando el reciclaje.		-Documento orientador del MEN.  - Manual de convivencia  - Dicionarios  <u>Materiales:</u>  Marcadores, colores, crayolas, lápices, borrador, tajalápiz, pinturas, pinceles, láminas, tijeras, colbón, cartulina, impresiones, papel, rompecabezas, juegos	
--	--	--	--	---	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

						didácticos, computadores, video beam, balones, lazos entre otros.	
--	--	--	--	--	--	---	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

<b>Manejo de deudas</b>	Identifico recursos que presto, me prestan y cómo cumplo mis compromisos.	- Identifico relaciones entre distintas unidades utilizadas para medir cantidades de la misma magnitud. (8° Y 9°)  -Reconozco tendencias que se presentan en conjuntos de variables relacionadas. (8° - 9°)	- Proyecto productivo pedagógico  - Tienda escolar	Matemáticas  Desarrollar habilidades, en suma, resta, multiplicación y división con punto decimal, utilizando precios y cantidades de productos de la tienda. A través de actividades prácticas, los estudiantes podrán aplicar y fortalecer los conceptos matemáticos aprendidos en el aula.	Grados 8°y 9°	Literarios:  - Cartilla MEN: "Documento 26 Mi plan, mi vida y mi futuro - Orientaciones pedagógicas para la educación económica y financiera"  - Texto "Construir, avanzar y prosperar"  - Cartilla virtual "Educación financiera para todos"	collage en el cual presenten alternativas que ayuden a Pablo a ser parte del ahorro.
-------------------------	---	---	--	---	---------------	---	--



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

				<p>Organizar una feria de la tiendita escolar donde los estudiantes puedan vender sus productos. - Supervisar las transacciones y asegurarse de que los estudiantes apliquen correctamente los conceptos matemáticos aprendidos. Atender a los clientes, ofrecer los productos de la tiendita y</p>	<p>-Documento orientador del MEN.  - Manual de convivencia  - Diccionarios  <u>Materiales:</u>  Marcadores, colores, crayolas, lápices, borrador, tajalápiz, pinturas, pinceles, láminas, tijeras, colbón, cartulina, impresiones, papel, rompecabezas, juegos</p>	
--	--	--	--	---	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

				calcular los precios correspondientes utilizando las operaciones matemáticas aprendidas.		didácticos, computadores, video beam, balones, lazos entre otros.	
--	--	--	--	--	--	---	--

<b>MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS</b> <b>GRADOS 10° y 11° I PERIODO</b>							
Hilo Conductor	Competencia General	Competencias específicas	Relaciones con otros Proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos	Producto



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

Presupuest o	Que los y las estudiante s Desarrolle n habilidade s para crear y gestionar un presupues to personal y familiar.	Identifico y clasifico diferentes tipos de ingresos y gastos.  Creo un presupuesto básico para la gestión de la huerta escolar y la tienda escolar.	Relación con la Huerta Escolar: Uso del presupuest o para planificar la producción y venta de productos de la huerta  PRAE	MATEMÁTICA S  Actividades Prácticas: Involucrar a los estudiantes en la planificación y ejecución del presupuesto para la huerta y tienda escolar	Estudia ntes de grado 10° y 11°	Materiales: Libros y recursos educativos sobre presupuest o, software de contabilida d.  Tecnología: Herramient as de planificació n financiera.  Espacios: Aulas, huerta escolar,	Crean un presupuesto para la huerta y tienda escolar, implementa ción de un sistema de registro de ingresos y gastos.
-----------------	--	---	--	---	---	---	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024

		Analizo el superávit y déficit en el contexto de la huerta y tienda escolar				tienda escolar.	
--	--	---	--	--	--	-----------------	--



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 3 de noviembre de 2024



## 11. BIBLIOGRAFIA

Amar Amar, J., Denegri, M., Abello, R. & Llanos, M. (2002). Pensamiento económico de los niños colombianos. Análisis comparativo en la región Caribe. Barranquilla: Ediciones Uninorte.

Arenas, J., Pinto, C., Roca, M. & Sampër, M. J. (2010). Mis finanzas personales. Colombia: Aguilar.

MEN, 2013. Orientaciones Pedagógicas para la educación económica y financiera. Colombia. Pág. 21-27.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
CODIGO DANE 254720000034



# PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE



ABC TODOS SANOS A LA VEZ

SARDINATA, 2024



## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. JUSTIFICACIÓN.....	4
3. OBJETIVOS.....	5
4. ANTECEDENTES.....	6
5. MARCO LEGAL.....	8
6. MARCO CONTEXTUAL.....	9
7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	11
8. PRIORIZACIÓN DE LAS SITUACIONES .....	12
9. MARCO TEORICO .....	14
10. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS FORMATIVAS A.....	18
IMPLEMENTAR (LÍNEAS DE ACCIÓN, ACCIONES Y COMPETENCIAS) .....	18
Dinámica Simón dice” .....	20
11. PROPUESTA PEDAGÓGICA .....	21
12. ACTORES Y PARTICIPACIÓN (INTERDISCIPLINARIEDAD, INTERSECTORIAL, INTERINSTITUCIONAL).....	24
13. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA).....	25



## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años la adquisición de hábitos de estilos de vida saludables como la buena alimentación y actividad física ha disminuido progresivamente, situación que ha favorecido el aumento de enfermedades crónicas y hasta la muerte. Ya que, Hoy en día es muy común en las familias que frutas, verduras, legumbres, y cereales sean sustituidos por comidas rápidas, alimentos hipercalóricos, y platos precocinados, que además se suelen consumir en grandes cantidades lo que provoca problemas relacionados con la salud.

Así mismo se viene observando que los hábitos de tiempo libre de los niños y niñas ha cambiado muchísimo debido al desarrollo tecnológico del ocio, aunque es indudable que este cambio, además de sus ventajas, también tienen sus inconvenientes pues propician la aparición del sedentarismo.

La sobrealimentación y el sedentarismo según Alcaraz Portero, E. (2000), son factores que influyen en el peso corporal de las personas provocando obesidad. Hoy en día la obesidad está constituyendo un problema para la salud, y no sólo para la población, sino que también viene afectando a la población infantil. Por ello, desde la escuela se pretende dar respuestas a los malos hábitos alimenticios que se están creando en la sociedad actual. adicionalmente se puede decir que el estrés también es un problema para la vida de las personas ya que también es un causante de enfermedades crónicas no transmisibles.

Según la OMS (organización mundial de la salud) se entiende por hábitos de vida saludables todas aquellas actividades que se realizan en pro del bienestar personal, esto da a entender que la práctica constante de una actividad física, más una buena alimentación entendiéndose esta como el consumo adecuado de frutas, verduras y agua de manera regular, el no consumo de alcohol, tabaco y/o sustancias psicoactivas genera una intervención de forma positiva en la prevención de enfermedades.

En El Plan De Acción Mundial Para La Prevención Y El Control De Las Enfermedades No Transmisibles realizado por la OMS, demuestra que el no mantener estilos de vida saludables puede ser una de las principales causas de adquisición de ECNT (enfermedades crónicas no transmisibles), estas pueden ser a corto o largo plazo. Así mismo al no mantener estos hábitos saludables se percibe que se afecta la integridad de las personas y es la fase inicial de enfermedades: cardiovasculares, respiratorias crónicas, cáncer y diabetes, debido a que estas enfermedades afectan el diario vivir de las personas.



## **2. JUSTIFICACIÓN**

El concepto de vida saludable está asociado a los escenarios educativos de bienestar institucional y comunitario, en el cual los alumnos, así como los demás miembros de la comunidad educativa pueden lograr un armonioso desarrollo bio-psíquico-social. En este sentido, la institución educativa se convierte en un centro de convergencia en el cual los maestros, los alumnos, las familias y toda la comunidad trabajan por un fin común: generar experiencias de aprendizaje, que permitan la adquisición o modificación de comportamientos, y prácticas relacionadas con el manejo y cuidado de la salud física y mental. Teniendo en cuenta que los estilos de vida han sido considerados como factores determinantes y condicionantes del estado de salud de un individuo y las colectividades, la promoción de la salud, tiene que ver principalmente con el desarrollo de los patrones de vida sanos que garanticen adecuados niveles de bienestar, condiciones óptimas de trabajo y de educación, mediante la realización de una sana rutina de actividad física, hábitos alimentarios equilibrados y espacios para el descanso y la recreación.

Las instituciones educativas se constituyen como los entornos idóneos para la formación de hábitos y conductas saludables, no sólo de los educandos sino a través de ellos también en sus familias. Los niños, niñas y adolescente pueden convertirse en agentes de cambio en cuanto estos se apropien y transfieran sus conocimientos, prácticas cotidianas a la salud integral de su familia y de su comunidad.

En este sentido, el proyecto de hábitos y estilos de vida saludable, se constituye como uno de los ejes transversales y dentro del marco de estrategias adoptadas por la Institución Educativa rural Nuestra Señora del Carmen, en la búsqueda de condiciones pedagógicas, para la apropiación de conocimientos, valores y prácticas esenciales en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades de la comunidad educativa. Se busca generar cambios de actitud favorables para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, teniendo en cuenta, que la escuela no debe formar para un conocimiento como un agregado acumulativo de contenidos disciplinares, sino para la aplicación de saberes integrados a la vida cotidiana, como condición de una formación de ciudadanos sanos, productivos y felices.



### 3. OBJETIVOS

#### OBJETIVO GENERAL

Generar en los niños, niñas y adolescentes del I.E.R. NTRA SEÑORA DEL CARMEN, una cultura de autocuidado, interiorizando el significado de HÁBITOS DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, que les permita desarrollar al máximo sus potencialidades, para bien de su familia y de la sociedad.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

Sensibilizar a los estudiantes del I.E.R. NTRA SEÑORA DEL CARMEN, a cerca de los diferentes hábitos de vida saludable que pueden aplicar a su vida cotidiana y que permiten mejorar su salud.

Fomentar hábitos de vida saludable en el ámbito personal, laboral y social.

Realizar campañas de promoción, sensibilización y capacitación sobre Alcoholismo y tabaquismo con el fin de proteger a los estudiantes con exposición a ambientes contaminados de humo de tabaco.

Promover las pausas activas en las jornadas de trabajo.

Apoyar en el desarrollo del Programa de pausas activas establecido por la institución.



## 4. ANTECEDENTES

La OMS (Organización Mundial de la Salud) dice que las enfermedades no transmisibles son la principal causa de muerte en el mundo entero, habiendo causado 38 millones de muertes en el año 2012. “Más del 40% de ellas fueron muertes prematuras ocurridas antes de los 70 años de edad; estas a su vez causadas por malos hábitos de vida como lo son el consumo de tabaco y alcohol, una nutrición ineficiente y la inactividad física”. Esta problemática es importante trabajarla, y tomar medidas desde la clase de educación física, puesto que en las clases se abre el espacio para hablar de hábitos de vida saludables y trabajar por la mejora de estos. Adicionalmente la OMS en su artículo “inactividad física: un problema de salud pública mundial” dice que Al menos un 60% de la población mundial no realiza la actividad física necesaria para obtener beneficios para la salud y esto se debe a la insuficiente participación en la actividad física durante el tiempo de ocio y a un aumento de los comportamientos sedentarios durante las actividades que realizan a diario.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Enfermedades no transmisibles, Inactividad física: ¿un problema de salud pública mundial y Adicional a esto el CDC DE ATLANTA en el artículo “How much physical activity do children need?” Dice que los niños necesitan realizar cerca de 50 minutos o más de actividad física diaria. Esto puede incluir cualquier actividad aeróbica de intensidad moderada como caminar a paso ligero o actividades intensas como correr. Basándose en estas cifras, es importante trabajar por promover los hábitos de vida saludables en temas relacionados a una buena alimentación y la promoción de actividad física. Estas cifras además ayudan a darse cuenta de la magnitud del problema, ya que afecta a un gran porcentaje de la población mundial, aumentando las posibilidades de incluir en estos porcentajes los alumnos del colegio Nueva Constitución.

En Sevilla España, se trabajó hacia la creación de hábitos saludables a través de unos conocimientos básicos sobre la influencia de la alimentación y el ejercicio físico en la salud enfocado al primer ciclo de educación primaria en España. Este proyecto implemento actividades didácticas para mejorar los hábitos de los niños en la institución, desde diferentes actividades y juegos las cuales CENTERS FOR DISEASE CONTROL AND PREVENTION. How much physical activity do children need MONTERO, María. Proyecto de hábitos de vida saludable en Educación Primaria. En: Hekademos Revista educativa digital modificaron algunos de los hábitos perjudiciales de los niños, donde el sedentarismo fue el principal factor de cambio dentro de la población.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA**  
**Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024**  
**CODIGO DANE 254720000034**



Esto aporta de manera significativa ya que la metodología que se utilizó el proyecto fue enfocada en Vigotsky (1988) quien maneja teorías como el aprendizaje por descubrimiento y un pensamiento divergente, fomentando el aprender a aprender. Con esto se busca desarrollar en el niño autonomía en sus procesos de aprendizaje y mejora de hábitos. Adicional a esto las actividades que desarrollan en el proyecto son didácticas siendo estas elementales para la promoción y mejora que los hábitos saludables ya que utilizan elementos como carteleras, folletos, plegables, plastilina y una gran variedad de materiales didácticos enfocados a los alimentos saludables, y a la realización de actividad física fuera del entorno escolar. Por otro lado, se encuentra otro proyecto a nivel internacional, este realizado en San Salvador de Jujuy- Provincia de Jujuy , donde estaba orientado a conocer los hábitos alimenticios del alumnado mediante encuestas y diarios de campo, con el fin de conocer cómo eran los hábitos frente a la alimentación, el consumo de golosinas, verduras frutas y bebidas azucaradas de los niños de la población encuestada. Luego del diagnóstico inicial se realizaron una serie de actividades orientadas a mejorar y promocionar los hábitos saludables frente a la alimentación de los niños, estas se desarrollaron en la institución, mediante pancartas en los salones y el patio del colegio, charlas y videos sobre los problemas que se tienen en salud, al llevar una mala alimentación, y se creó un quiosco, donde se hablaba de hábitos de vida saludables y se vendía en este lugar alimentos como frutas, lácteos, huevos y otros alimentos saludables.



## **5. MARCO LEGAL**

El Proyecto “Formación de Estilos de Vida Saludable de Colombia (Artículos: 11, 13, 15, 16, 22, 44, 45, 48, 49, 52, 64, 79 y 95); La Ley 100 de 1993 sistema de Seguridad Social; La Ley 115 de 1994 y/o Ley General de Educación, sus decretos y resoluciones reglamentarias; Ley 81 de 1995. Práctica del deporte; Ley 715 de 2001 Sistema General de Participaciones y la Ley 99 de 1993 denominada Ley del medio ambiente; Ley 1098 de 2006. Infancia y Adolescencia; Ley 1355 de 2009. Obesidad y enfermedad; Decreto 2771 Fomento de la actividad física y la recreación; Resoluciones 4288 de 1996 (PAB), la 3997 PPSSS de 1996, la 4210 de 1996, entre otras normas.

Con la implementación de la Ley 100 de 1993, la población escolar fue identificada como el núcleo al cual debe dirigirse las acciones de promoción de salud y prevención de la enfermedad a través del Plan de Atención Básico (PAB) y el Plan Obligatorio de Salud (POS). En 1997, Colombia adopta la Iniciativa Regional de Escuelas Promotoras de la Salud promovida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), elabora en 1999 el primer documento de política “Escuela Saludable: La alegría de vivir en paz como lineamientos preliminares para formulación de la política de Escuela Saludable.

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas además de preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano”.

La Ley del Deporte, Ley 181 de 1995, artículo 2 señala como objetivo especial, la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

Con 12 ET se validó el Módulo de Orientaciones Pedagógicas para la promoción de Estilos de Vida Saludables

Con 5 ET se ha desarrollado la Estrategia Intersectorial de Promoción de Estilos de Vida Saludables (EPEVS) en 5 Entidades Territoriales.

2011. Articulación con el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

2012. A partir de la experiencia piloto se expandió la experiencia a más Entidades Territoriales especialmente atendiendo al interés de éstas en participar y teniendo en cuenta que muchas de ellas también formaron parte del proceso de construcción del documento que orienta la otrora estrategia (Módulo de Promoción de Estilos de Vida Saludables).



## 6. MARCO CONTEXTUAL

La población del I.E.R. NTRA SEÑORA DEL CARMEN es netamente campesino, dedicada a las actividades agropecuarias y en baja proporción la minería. La principal fuente de ingreso es el café, seguido la ganadería y el carbón.

La organización comunitaria se fundamenta en las Juntas de Acción Comunal, grupos eclesiales y gobierno escolar.

Propicia los espacios democráticos necesarios para que la comunidad educativa tenga la oportunidad de participar, expresar y tomar decisiones. Los modelos educativos son adaptados de acuerdo al contexto donde se desarrollan.

La lectura de contexto de las 27 sedes que conforman el centro se encuentra en **el libro monografías basadas en** la caracterización que permite establecer la pertinencia del PEI con relación al contexto, teniendo en cuenta entre otros los siguientes aspectos: Características físico - geográficas, demográficas, socioeconómicas, culturales del entorno institucional y de la población atendida. La I.E.R. NTRA SEÑORA DEL CARMEN está dividida geográficamente de la siguiente manera:

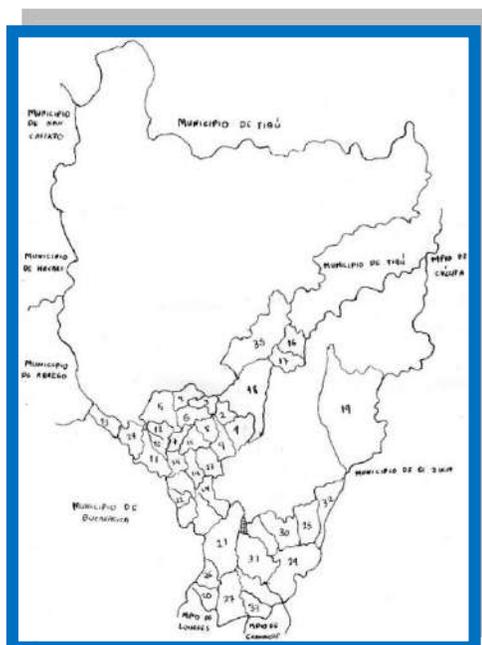
N.	SEDE EDUCATIVA	VEREDA	CORREGIMIENTO
1	Principal	EL Carmen	El Carmen
2	La Floresta	Llano grande	EL Carmen
3	Santa Teresita	Santa Teresita	El Carmen
4	San Sebastián	San Sebastián	EL Carmen
5	La Cristalina	La Cristalina	La victoria
6	Guayacanes	Guayacanes	La victoria
7	Porvenir	Porvenir	La victoria
8	San Luís Bajo	San Luís Bajo (cerrada)	EL Carmen
9	Santa Rita	Santa Clara	El Carmen
10	Guadalupe	Guadalupe	La victoria
11	Cascajal	Cascajal	La victoria
12	Naranjales	Naranjales	La victoria



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
CODIGO DANE 254720000034**



13	El Bojoso	El Bojoso	San Roque
14	La Esmeralda	La esmeralda	San Roque
15	San Miguel encerraderos	San miguel encerraderos	San Roque
16	Fátima	Fátima	San Roque
17	El Vesubio	Abejales	Zona centro
18	Abejales	Abejales	Zona centro
19	La Trinidad	La Trinidad	La victoria
20	San Isidro	San Isidro	La victoria
21	Junín	Junín	Zona centro
22	Violetas	Campo rico	Zona centro
23	El Guayabo	El Guayabo	Zona centro
24	La Forzosa	La Forzosa	La victoria
25	El Paramo	El Paramo	Zona centro
26	La Potrera	La Potrera	Zona centro
27	Santa Elena	El Cerro	Zona centro
28	Valderrama	Valderrama	Zona centro
29	El Guamo	El Guamo San Miguel	San Roque





## 7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Este proyecto pretende mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, puesto que se considera de vital importancia que los niños tengan un acercamiento a los estilos de vida saludable como lo son: la actividad física, la buena alimentación, prácticas de higiene y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles ECNT; debido a que los niños en el contexto en el que se desarrollan, están expuesto a factores como el tabaco, el alcohol, y a otras problemáticas de la sociedad actual. Por ello, es importante una propuesta didáctica que introduzca en el niño una idea de auto cuidado, autonomía, valoración de su cuerpo, el desarrollo de buenos hábitos, y la prevención de muchas enfermedades que a largo o mediano plazo se puedan llegar a presentar si no se es consciente de la importancia de la actividad física y llevar una buena alimentación.

Por lo tanto, se evidencia que este problema no es ajeno a la realidad observada en la Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen, pues mediante la observación se puede evidenciar que los niños carecen de buenos hábitos saludables; hábitos que se ven afectados en algunos casos por la omisión del desayuno antes de ir al colegio, la mala alimentación frente a el consumo de frutas y verduras y la falta de actividad física regular durante la semana. Problemática que es preocupante ya que en la edad escolar es donde se adquieren hábitos y si estos son negativos, muy probablemente se convertirán en adultos sedentarios, con mala alimentación y problemas de salud. Por ende, es importante que en la institución se realicen actividades que influyan positivamente en el conocimiento del niño sobre temas de la salud y la actividad física.

Por consiguiente, la importancia de trabajar en la implementación de un proyecto pedagógico transversal en estilos de vida saludable desde todas las áreas de la educación y la articulación con los demás proyectos y entidades gubernamentales.

## 8. PRIORIZACIÓN DE LAS SITUACIONES

Los estilos de vida se configuran por la interacción entre las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad. Así, es fundamental reconocer que los comportamientos de salud no solo son elecciones individuales, sino que están profundamente influenciados por el entorno. Esta comprensión implica que la intervención en hábitos de vida saludables debe considerar la estructura social y las condiciones específicas de la población objetivo.



A continuación, se presentan los conceptos trazadores esenciales para el bordaje, comprensión y promoción de los EVS.

### 1. Estilo de Vida Saludable

Se refiere a un conjunto de comportamientos y hábitos que favorecen la salud física, mental y emocional, incluyendo la alimentación equilibrada, la actividad física regular, el manejo del estrés y la práctica de buenas rutinas de sueño.



## **2.. Determinantes Sociales de la Salud**

Factores como el entorno socioeconómico, la educación, la cultura y el acceso a servicios de salud que influyen en los hábitos de vida y la salud de las personas. Comprender estos determinantes es crucial para diseñar intervenciones efectivas.

## **3. Prevención Primaria**

Estrategias enfocadas en prevenir enfermedades antes de que ocurran, mediante la promoción de hábitos saludables y la educación en salud, para reducir la incidencia de problemas de salud.

## **4. Empoderamiento Comunitario**

Proceso mediante el cual los individuos y grupos adquieren el conocimiento, la confianza y las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar, fomentando la autogestión y el control sobre su vida.

## **5. Educación en Salud**

La transmisión de información y el desarrollo de habilidades que permiten a las personas tomar decisiones informadas sobre su salud. Es fundamental para modificar comportamientos y promover estilos de vida saludables.

## **6. Alimentación Saludable**

Consumo de una variedad de alimentos que aporten los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud. Implica la selección de alimentos frescos, minimizando el consumo de ultraprocesados y azúcares añadidos.

## **7. Actividad Física**

Cualquier movimiento del cuerpo que consume energía, incluyendo ejercicios estructurados y actividades cotidianas. La promoción de la actividad física regular es esencial para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida.

## **8. Salud Mental**

Reconocimiento de la importancia de la salud emocional y mental como parte integral del bienestar. Estrategias para manejar el estrés y fomentar relaciones sociales saludables son esenciales en un estilo de vida equilibrado.

## **9 . Sostenibilidad**

Considerar prácticas que no solo sean saludables, sino también sostenibles a largo plazo, tanto para el individuo como para el medio ambiente, promoviendo un enfoque holístico de la salud.

Estos conceptos son fundamentales para entender y promover estilos de vida saludables, asegurando que las intervenciones sean pertinentes, efectivas y sostenibles en el tiempo.



## 9. MARCO TEORICO

### Estilos de Vida Saludable

Los hábitos y comportamientos están determinados por los aprendizajes que las personas han obtenido, particularmente en los primeros años de vida, ligados a las tradiciones, las costumbres de la familia, la educación recibida, el contexto, las tendencias del momento, entre otros factores. Todo esto define el modo en que las personas viven, el uso que le dan al tiempo libre o de ocio. Por todo lo anterior, el centro de la estrategia de estilos de vida saludable son las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes.

Los estilos de vida también son el resultado de las elecciones, de las decisiones que se toman, que pueden potenciar o deteriorar la calidad de vida. Hay tres condiciones interdependientes en la toma de decisiones que permiten tener un estilo de vida saludable: Información, responsabilidad y autonomía (MEN, PMA, UNICEF y NUTRESA, 2015).

Una decisión es informada cuando se toma con conocimiento y comprensión de los factores que inciden en la misma. Es responsable una decisión, si se han considerado las consecuencias y los compromisos que conlleva, incluyendo que no vaya en contra de la dignidad. Es autónoma una decisión, cuando es producto de una libre escogencia, hecha con sentido, que valora y permite la libre elección de opciones y permiten el desarrollo como persona (MEN, PMA, UNICEF y NUTRESA 2015).

### Calidad de Vida

El término calidad de vida se utiliza indistintamente en diferentes contextos y con sentidos muy diversos, transitando desde aspectos objetivos hasta subjetivos. Si la tendencia es ambientalista el énfasis se sitúa en el entorno físico-biológico. En los análisis económicos, la calidad de vida se define por parámetros como el ingreso per cápita o el producto interno bruto. En el caso de las profesiones de la salud se detienen en los síntomas. Por su parte, las personas en general le dan su propio significado a la calidad de vida, positivo o negativo dependiendo de las circunstancias (Grau, 2015).

Si bien no existe una definición única, es claro que la calidad de vida se refiere a la intersección e interacción de dimensiones objetivas y subjetivas, de manera que es necesario referirse a las dos para poder describirla. En otras palabras, corresponde



a la posesión de recursos externos u objetivos (vivienda, ingresos, educación, redes sociales, familiares, participación política, entre otros) y propios o subjetivos (autoestima, salud, inteligencia emocional, seguridad en sí mismo(a), etc.), necesarios para la satisfacción de las necesidades y deseos individuales, así como la participación en las actividades que permitan el desarrollo personal y la comparación satisfactoria con los demás (Moreno & Gómez, 1996) y (Grau 2015). "La calidad de vida objetiva pasa por el espacio vital de las aspiraciones, de las expectativas, de las referencias vividas y conocidas, de las necesidades y en último término de los valores de las personas y es través de ellas como se convierte en bienestar subjetivo" (Shin y Johnson, 1976, citado por (Moreno & Gomez. 1996, p. 7)

En el marco de la estrategia la calidad de vida, esta se define como las condiciones de vida de las que dispone una niña, niño. adolescente o joven, sumado a la percepción que tiene frente a si es o no satisfactoria su vida, el cual se basa en un autorreporte que esta mediado por sus valores en relación con sus estándares, metas, intereses y expectativas. Estas condiciones están, además, moduladas por la autocomparación social (Grau, 2015),

Los 6 grupos de alimentos del plato saludable

#### Grupo 1

Cereales, tubérculos, raíces y plátano: Hacen parte de él, el arroz, el maíz, el trigo, la avena, la cebada, entre otros, y los productos que se elaboran a partir de estos como las arepas, el pan, las galletas. También lo integran los tubérculos como la papa y la batata; los plátanos en todas sus variedades y las raíces como la arracacha, la yuca y el ñame, que son las más consumidas, y los productos que con ellos se elaboran como el casabe.

#### Grupo 2

Frutas y verduras.

#### Grupo 3

Leche y productos lácteos:

Comprende leches de vaca, cabra y búfala que actualmente se comercializan en el país.

#### Grupo 4

Carnes, huevos, leguminosas secas, frutos secos y semillas:

Incluye todos los tipos de carnes (rojas, blancas, peces, mariscos, etc.); y leguminosas como frijol, lenteja, arveja o garbanzo. Dentro de los frutos secos y



semillas encontramos las nueces, el maní, el ajonjolí, las almendras, las avellanas y otras, que son ricas en grasas de muy buena calidad nutricional.

Grupo 5

Grasas:

este grupo lo componen tanto las grasas origen animal, como la manteca de cerdo y la mantequilla, que son sólidas; y las vegetales como las margarinas; así como las grasas líquidas, de origen vegetal como los aceites de maíz, soya, canola, entre otros. Se debe preferir el consumo de grasas de tipo vegetal y evitar el cocinar con manteca de cerdo.

Grupo 6

azúcares:

En este grupo está el azúcar común, la miel, la panela y los productos procesados que se deriven del azúcar común como los dulces, gaseosas y bebidas azucaradas. Con respecto a este grupo se recomiendan siempre alimentos bajos en azúcar y sin azúcar añadida, Tomado de (Red Paz, 2014)



### Actividad Física

Es el aumento consciente del movimiento del cuerpo en frecuencia, duración, intensidad, tipo y cantidad total, de acuerdo con las características físicas, preferencias y contexto de cada persona, que incide en el desarrollo físico, mental, emocional y social y disfrute del cuerpo.

Es importante diferenciar actividad física, ejercicio y deporte. La actividad física corresponde a cualquier movimiento corporal asociado con la contracción muscular que incrementa el gasto de energía por encima de los niveles de reposo (Unión



Europea, 2008). El ejercicio es el desarrollo de una actividad física de forma planeada, estructurada y repetitiva con el objetivo de mejorar la condición física. Mientras que el deporte se apoya en el ejercicio físico y mental, pero se caracteriza por una actitud lúdica, con un afán competitivo, en el marco de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales (Coldeportes. 2014, citado por MEN, PMA UNICEF y NUTRESA, 2015). A manera de ejemplo, subir escaleras es una forma de hacer una actividad física, trotar veinte minutos todos los días se entiende como una forma de hacer ejercicio y practicar fútbol, voleibol o tenis es una forma de participar en una actividad deportiva.

### **Prácticas Claves de Higiene**

Son las acciones y comportamientos que deben adquirir las personas en su cuidado diario para proteger su salud y mejorar su calidad de vida, que deben ser ajustadas al contexto, la disponibilidad de agua potable y recursos sanitarios. Para el desarrollo de esta estrategia se han priorizado las prácticas clave de higiene en el lavado de manos, disposición de excretas y tratamiento del agua en el punto de uso.

La provisión de servicios de agua y saneamiento, apuntan a la disminución de la prevalencia de enfermedades diarreicas, la desnutrición crónica y la mortalidad infantil. Sin embargo, la provisión de servicios de agua y saneamiento en sí, no garantizan una disminución efectiva de enfermedades diarreicas cuando no existen conocimientos y buenas prácticas de higiene ((MEN, PMA, UNICEF Y NUTRESA, 2015).

Datos disponibles en otros países indican que "para que las intervenciones en la reducción de las diarreas y las infecciones respiratorias se reduzcan, es esencial bloquear tres 'camino críticos' que se constituyen en la primera barrera para prevenir que los patógenos de excretas ingresen a los hogares lavado de manos con agua y jabón, ) disposición adecuada de excretas y tratamiento del agua en el punto de uso (MEN, PMA, UNICEF y NUTRESA, 2015, p. 38)

### **LAVADO DE MANOS**

Enfermedades como la diarrea se pueden evitar mediante buenas prácticas de higiene tales como: lavarse las manos con agua segura o agua limpia y jabón o ceniza; antes de alimentarse o tocar los alimentos; después de defecar o tener contacto con materias fecales por acciones cotidianas como el cambio de pañales (UNICEF, 1995). Es fundamental que la técnica de lavado de manos se realice de manera correcta y completa, siguiendo los pasos que se especifican en la siguiente gráfica.



## 10. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS FORMATIVAS A IMPLEMENTAR (LÍNEAS DE ACCIÓN, ACCIONES Y COMPETENCIAS)

Las Estrategias pedagógicas que se dan a continuación, son programadas, socializadas y aplicadas a todos los grados de la institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, se plantean 4 programas: **ALIMENTACION SALUDABLE, ACTIVIDAD FISICA, PRACTICAS DE HIGIENE, Y PAUSAS ACTIVAS.** Abordando aspectos como: la importancia de los alimentos, pirámide de alimentos, nutrientes y vitaminas, la actividad física y pausas activas. Cada estrategia se puede transversalizar con las materias de Ciencias Naturales y educación física entre otras. EL proyecto de Estilos de Vida Saludable será socializado en una jornada de capacitación de profesores en horario extracurricular, para invitarlos a apoyar y participar de cada actividad planteada en el proyecto, que se realizará durante el año escolar 2025 y en base al cronograma de actividades propuestas para el año en curso en las diferentes sedes y en sus espacios de clases respectivamente, agradeciendo a los profesores a recolectar evidencias, fotos o videos no mayores a 1 min y enviarlas estas evidencias al número institucional.,

Implementar hábitos de vida saludable en estudiantes de áreas rurales a través de la educación física requiere estrategias adaptadas a sus contextos y recursos. Los cuales nos sirven para mejorar nuestra calidad de vida y mejorar en los estudiantes de la institución Educativa nuestra señora del Carmen su alimentación, donde ellos puedan cultivar los productos saludables que se dan en su entorno. Aquí se presentan algunas ideas:

### Actividad física:

**Deportes tradicionales:** Promover juegos y deportes locales que fomenten la actividad física y la cooperación.

**Competencias amistosas:** Fomentar la participación en juegos cooperativos y competencias deportivas que refuercen el trabajo en equipo.

**Circuitos de ejercicio:** Crear circuitos con estaciones que incluyan ejercicios de fuerza, resistencia y flexibilidad.

**Rutas de senderismo:** Organizar caminatas en la naturaleza, enseñando sobre el entorno y la importancia del ejercicio.

### Alimentación Saludable:

**Cultivo de alimentos:** Crear una Huerta escolar donde los estudiantes aprendan a plantar, cuidar y cosechar vegetales y frutas. Para reforzar la alimentación saludable en cada una de sus familias.



**Talleres de cocina:** Organizar sesiones donde los estudiantes preparen recetas saludables con los productos que han cultivado en su huerta escolar o en cada uno de sus hogares.

**Educación en nutrición:** Invitar a nutricionistas o expertos locales para que impartan charlas sobre hábitos alimenticios saludables en la sede educativa y de esta manera mejorar la alimentación en cada uno de sus hogares.

**Prevención de enfermedades:** Incluir temas sobre la prevención de enfermedades en el área de ciencias naturales a través de la actividad física y la alimentación sana.

## **PRACTICAS DE HIGIENE**

**Dinámicas sobre higiene:** Realizar juegos de roles donde los estudiantes actúen situaciones que involucren decisiones sobre prácticas de higiene. Estas actividades son libres, el docente puede realizar la que se adecue a su grado.

**Videos educativos:** Realizar videos cortos donde se expliquen prácticas de higiene, que luego se puedan compartir con la comunidad escolar.

**Uniformes limpios:** Promover el uso de uniformes limpios, ropa deportiva limpia y adecuada para las actividades, destacando la importancia de mantener la ropa de ejercicio y los uniformes en buen estado

### **Carteles informativos:**

Los estudiantes diseñan carteles o infografías sobre temas como el lavado de manos, el cepillado de dientes, la importancia de la ducha diaria, etc. Pueden incluir imágenes, datos curiosos y pasos a seguir.

### **Rutina de higiene diaria**

Cada estudiante escribe en su diario de campo una lista de las actividades de higiene diaria, como el baño diario, lavarse la cara, cepillarse los dientes mantener su uniforme limpio, y peinarse. Al siguiente día, comparten en grupo cómo se sintieron después de implementar esta rutina.

### **Pausas activas**

**Sesiones de baile:** Organiza clases por periodo de bailoterapia donde los estudiantes puedan aprender diferentes estilos de baile, combinando ejercicios cardiovasculares con ritmos alegres, esta es una actividad aeróbica y la puede



realizar cualquier miembro de la institución, solo requieres de ropa cómoda y espacio para que te muevas con libertad.

### **Ejercicios de equilibrio**

Haz que los estudiantes intenten pararse en un pie durante unos segundos y luego en el otro, o que caminen en una línea imaginaria. Puedes hacerlo divertido pidiéndoles que hagan poses de animales mientras mantienen el equilibrio.

### **Dinámica Simón dice”**

Juega una ronda rápida de "Simón dice" usando movimientos físicos, como "Simón dice que toques los pies", "Simón dice que saltes en un pie", etc. Esta actividad mejora la agilidad mental y la motricidad, y es divertido y rápido.

### **Yoga para niños**

Introducir posturas de yoga simples, como la postura del árbol (equilibrio en un pie), el perro hacia abajo (estiramiento de espalda) o el gato-vaca (movimientos de columna). Cada postura se mantiene por unos segundos, esto mejora la flexibilidad, fortalece los músculos y reduce el estrés



## 11. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para implementar el Proyecto Pedagógico Transversal "Hábitos y Estilos de Vida Saludable" en el contexto educativo colombiano, se han estructurado estrategias pedagógicas y metodológicas que alinean las acciones con el marco legal en Colombia, especialmente en relación con la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), los Estándares Básicos de Competencias (Decreto 1290 de 2009), y la Cátedra de la Paz (Ley 1732 de 2014), que propenden por el desarrollo de las competencias ciudadanas, científicas y personales en los estudiantes mediante un enfoque transversal, en torno a la creación de hábitos saludables.

Línea de acción	Acciones	Competencias para desarrollar
Fomento del derecho a la información	Investigación formativa Guiar a los estudiantes en la búsqueda y en el análisis de información confiable sobre temas de salud, como nutrición y ejercicio. Además, crear actividades que involucren el uso de fuentes verificables y la identificación de información confiable.	Pensamiento crítico, responsabilidad en el uso de la información, habilidad para identificar fuentes confiables.
	Difusión y sensibilización Establecer jornadas donde los estudiantes presenten sus hallazgos a la comunidad educativa, fomentando la comunicación responsable y la promoción de mensajes saludables.	Comunicación asertiva, habilidades ciudadanas para el bien común, capacidad de sensibilizar a otros.
Creación de ambientes de respeto y empatía	Prácticas de convivencia y mediación Implementar roles en el aula para resolver conflictos a través del diálogo, creando comités estudiantiles de convivencia. También, simulaciones de mediación en las que los estudiantes resuelvan conflictos	Habilidades de mediación, respeto por los demás, solución pacífica de conflictos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA**  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
 CODIGO DANE 254720000034



	de manera respetuosa y constructiva.	
	Dinámicas de reflexión grupal Desarrollar actividades como el "buzón de respeto" donde se compartan experiencias o ejemplos de respeto y tolerancia. Añadido a esto, realizar círculos de la paz para expresar y resolver conflictos de forma pacífica.	Empatía, capacidad de autoevaluación, respeto a la diversidad.
Desarrollo de un proyecto de vida saludable	Reflexión y autoconocimiento Realizar talleres de autoconocimiento en los que los estudiantes puedan identificar sus intereses, habilidades y metas personales, a través de herramientas como "collages de sueños".	Autoconocimiento, establecimiento de metas personales, reflexión sobre fortalezas y áreas de mejora.
	Asesorías y mentoría Brindar espacios de tutoría donde docentes y estudiantes de grados superiores orienten y apoyen a sus compañeros en la formulación y ejecución de sus metas personales.	Responsabilidad social, habilidades de orientación y ayuda a los compañeros.
Promoción de estilos de vida saludables	Talleres de alimentación y ejercicio Realizar sesiones en las que se exploren y practiquen hábitos de vida saludable, con el diseño de menús equilibrados y ejercicios sencillos que puedan replicarse en casa.	Conocimiento sobre alimentación saludable, aplicación de hábitos saludables en el día a día, responsabilidad en salud.
	Creación de materiales didácticos sobre salud Trabajar en la elaboración de afiches o murales informativos sobre los beneficios de un estilo de vida saludable.	Creatividad, comunicación visual, compromiso con el bienestar de la comunidad.
Integración del proyecto con la comunidad	Feria de la salud escolar Organizar eventos de socialización de prácticas	Integración social, habilidades de comunicación,



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA**  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
CODIGO DANE 254720000034



	saludables en los que participen padres, docentes y la comunidad, donde los estudiantes compartan recetas, rutinas de ejercicio y sus proyectos de vida.	responsabilidad comunitaria.
	Creación de un comité estudiantil de hábitos saludables Integrar un grupo de estudiantes que impulse el proyecto en la institución, promoviendo la participación y la organización de actividades periódicas sobre salud y bienestar.	Liderazgo, participación democrática, trabajo en equipo.

Las estrategias mencionadas anteriormente, además de mejorar los hábitos de los estudiantes, permiten que ellos desarrollen competencias ciudadanas y sociales, logrando un aprendizaje significativo. Por tanto, se recomienda que estas actividades se acompañen de evaluaciones formativas, tales como la observación directa y el análisis del progreso en el comportamiento y las actitudes de los estudiantes, en consonancia con los objetivos del Ministerio de Educación Nacional en cuanto a la formación integral de los educandos.



## 12. ACTORES Y PARTICIPACIÓN (INTERDISCIPLINARIEDAD, INTERSECTORIAL, INTERINSTITUCIONAL)

Para motivar la aplicación del proyecto de estilo de vida saludable nuestros estudiantes y docentes realizarán diferentes actividades que necesitan de herramientas como interdisciplinariedad y alianzas interinstitucionales como:

### 12.1. INTERDISCIPLINARIEDAD:

a. **Programas de educación en salud:** Se tiene como objetivo realizar actividades que permita la articulación de varias áreas del conocimiento con actividades como:

- Creación de carteleras
- Murales
- Fichas de procesos alimenticios
- Decoración en el restaurante escolar con los tipos de alimentos
- Trabajo huerta escolar
- Actividades de promoción física a través de aeróbicos
- Rondas infantiles
- Circuitos de ejercicios
- Juegos tradicionales
- Charlas con el psicólogo de la institución para trabajar salud emocional

### 12.2. INTERINSTITUCIONALES

a. **Programas de educación en salud:** Se tiene como objetivo realizar alianzas con otras instituciones gubernamentales como:

- Salud pública con charlas de higiene y salud bucal
- Hospital san Martín de Sardinata con charlas y brigadas de salud.
- Charlas con el odontólogo sobre el cuidado de nuestros dientes y la higiene dental



### 13. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA)

#### GRADO PREESCOLAR – PRIMERO – SEGUNDO

##### PRIMER PERIODO

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Salud física y mental</b>	Que los niños identifiquen la importancia de una vida saludable mediante hábitos de alimentación, ejercicio y autocuidado emocional a través de actividades lúdicas.	Desarrolla hábitos saludables de alimentación, actividad física y bienestar emocional que favorecen su crecimiento y aprendizaje.	<b>Proyecto de Medio Ambiente:</b> Cuidado del entorno, que incluye la importancia de los espacios limpios para una buena salud física y mental.	<b>Rutinarios de actividad física:</b> Incluir sesiones diarias o semanales de ejercicios sencillos, como estiramientos, baile y circuitos de psicomotricidad.	Estudiantes de grado preescolar, primero y segundo	Estudiantes Docentes Material didáctico Espacios físicos	<b>Observación directa:</b> Evaluación de la participación de los niños en las actividades y la adopción de hábitos. <b>Registro de rutinas:</b> Monitoreo del cumplimiento de las rutinas diarias de higiene y autocuidado.



## SEGUNDO PERIODO

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Alimentación saludable</b>	Que los niños comiencen a reconocer y preferir alimentos nutritivos, como frutas y verduras, sobre opciones menos saludables. El objetivo es que adquieran un gusto por estos alimentos y aprendan su importancia en el crecimiento y el bienestar.	Reconoce la importancia de una alimentación equilibrada y saludable, identificando los beneficios de diversos alimentos para su crecimiento y bienestar.	<b>Medio ambiente:</b> La sostenibilidad de los alimentos, aprendiendo la importancia de cuidar el entorno para obtener alimentos sanos directamente de los huertos.	<b>Creación de un huerto escolar:</b> plantar y cuidar sus propias verduras o frutas. Esto les permite aprender el proceso de crecimiento de los alimentos y valorar su origen natural. <b>Juegos de clasificación de alimentos:</b> Usar tarjetas de diferentes tipos de alimentos para que los niños los clasifiquen en grupos frutas, verduras.	Estudiantes de grado preescolar, primero y segundo	Estudiantes Docentes Material didáctico Espacios físicos	<b>Participación activa:</b> Evaluar su entusiasmo y participación en actividades relacionadas con la alimentación saludable, como el cuidado del huerto o el taller de cocina. <b>Conocimiento básico sobre alimentos:</b> Realizar juegos de preguntas y respuestas para sobre alimentos saludables.



### TERCER PERIODO

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Prevención y Autocuidado</b>	Que los niños desarrollen una conciencia inicial de cómo protegerse a sí mismos y mantener buenos hábitos de higiene, para fomentar su bienestar y autonomía en diferentes contextos.	Desarrolla prácticas básicas de prevención y autocuidado que contribuyen a su bienestar físico y emocional.	<b>Medio ambiente:</b> Relacionar la higiene y el autocuidado con el entorno, enseñando a los niños sobre la limpieza de su espacio personal y el impacto de la basura en el ambiente.	<b>Juegos de roles de prevención:</b> Simular situaciones de peligro, como un incendio (sin usar fuego real), y enseñar a los niños cómo reaccionar (como buscar ayuda o cubrirse la nariz y boca). <b>Rutinas de higiene personal:</b> Crear rutinas diarias de lavado de manos, cepillado de dientes.	Estudiantes de grado preescolar, primero y segundo	Estudiantes Docentes Material didáctico Espacios físicos	<b>Observación de rutinas de higiene:</b> Observar si los niños practican de forma autónoma hábitos como lavarse las manos antes de comer o cepillarse los dientes. <b>Reacciones en simulacros o actividades de seguridad:</b> Evaluar cómo responden a simulacros y si pueden recordar las instrucciones de seguridad en situaciones simuladas.



### CUARTO PERIODO

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Pausas Activas y Tips de Vida Saludable</b>	Que los estudiantes logren reconocer la importancia del movimiento y el autocuidado en la vida diaria a través de pausas activas y sencillos consejos de bienestar.	Incorpora prácticas de actividad física y hábitos saludables en su rutina diaria, reconociendo los beneficios para su bienestar físico y emocional.	<b>Media ambiente:</b> Reconocimiento de la importancia de cuidar el cuerpo y el impacto de hábitos saludables en la salud.	<b>Derechos humanos:</b> Promoción del autocuidado y respeto por el cuerpo, creando una cultura de bienestar.	Estudiantes de grado preescolar, primero y segundo	Estudiantes Docentes Material didáctico Espacios físicos	<b>Frecuencia de participación en pausas activas:</b> Observar si los niños participan con entusiasmo y de forma espontánea en las actividades de movimiento durante las pausas.



**GRADO TERCER - CUARTO - QUINTO**  
**PRIMER PERIODO**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Salud física y mental</b>	Que los estudiantes a través de juegos tradicionales y la práctica de ejercicios fomenten la actividad física y la cooperación.	Desarrollar una rutina de ejercicio físico adecuado a las capacidades y necesidades de cada uno de los estudiantes	<b>Proyecto tiempo libre:</b> Incentivar a los estudiantes a utilizar su tiempo libre para practicar actividades físicas, practicar algún deporte caminatas.	Practicar juegos como saltar la cuerda, el juego de canicas, la gloria o rayuela, el escondite, carrera de sacos y cualquier juego de pelota.	Estudiantes de grado tercero, cuarto y quinto.	Estudiantes Docentes Material didáctico Espacios físicos	<b>Observación directa:</b> Realizar observaciones sistemáticas para ver si los participantes emplean su tiempo libre en actividades físicas y recreativas. <b>Participación activa:</b> Medir la participación en actividades programadas y el nivel de compromiso de los participantes, ya que una alta participación puede indicar que el proyecto ha logrado su objetivo.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA**  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
 CODIGO DANE 254720000034



**SEGUNDO PERIODO**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Alimentación saludable</b>	Enseñar a los estudiantes sobre la importancia de una dieta equilibrada y nutritiva, implementando la huerta escolar. Esto incluye promover el consumo de frutas, verduras, granos integrales, y otros alimentos esenciales para el crecimiento y desarrollo.	Planificar y elegir opciones alimenticias balanceadas que contribuyan al desarrollo y la salud de los estudiantes.	<b>Educación ambiental:</b> Los estudiantes pueden aprender sobre cómo ciertos alimentos (especialmente los ultraprocesados y aquellos que requieren transporte de largas distancias) afectan el medio ambiente. Esto fomenta la elección de una dieta basada en productos frescos y cultivados localmente, lo cual contribuye tanto a una mejor salud como a una menor huella ecológica.	<b>Elaboración de la huerta escolar r:</b> Los estudiantes pueden aprender sobre la preparación del suelo, el uso de abono orgánico y la siembra de diferentes plantas. Cada grupo puede encargarse de una sección de la huerta, fomentando el trabajo en equipo y la responsabilidad. Enseñar a los estudiantes cómo sembrar y cuidar plantas como hortalizas y hierbas que son nutritivas y esenciales para una alimentación saludable.	Estudiantes de grado tercero, cuarto, y quinto.	Estudiantes Docentes Semillas Material orgánico (abono) Herramientas.	Preguntar a los docentes y padres si han observado cambios en el comportamiento y hábitos de los estudiantes relacionados con la alimentación y el cuidado ambiental. Si en el comedor escolar o en sus meriendas se observa un mayor consumo de frutas, vegetales y productos frescos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
CODIGO DANE 254720000034



### TERCER PERIODO

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Prácticas de higiene</b>	<p>Cada estudiante escribe en su diario de campo una lista de las actividades de higiene diaria, como el baño diario, lavarse la cara, cepillarse los dientes mantener su uniforme limpio, y peinarse. Al siguiente día, comparten en grupo cómo se sintieron después de implementar esta rutina</p> <p>Los estudiantes diseñan carteles o infografías sobre temas como el lavado de manos, el cepillado de dientes, la importancia de la ducha diaria, etc. Pueden incluir imágenes, datos curiosos y pasos a seguir.</p>	Aplicar prácticas de higiene y autocuidado como medidas preventivas para evitar enfermedades comunes.	<b>Educación sexual :</b> Realizar talleres y charlas sobre higiene corporal, haciendo énfasis en la importancia de la higiene en sus partes íntimas el baño diario, cambio de ropa interior, infecciones, y el uso de la toalla personal.	Se repartirán de acuerdo al grado las actividades a realizar. 1 y 2 grado. La importancia del aseo personal 3,4 y 5 grado: el uso de la toalla personal y el cambio diario de su ropa interior. 6.7 y 8 grado, infecciones ocasionadas por la mala higiene personal 9. 10 y 11 grado. Enfermedades de transmisión sexual.	Estudiantes de grado tercero, cuarto, y quinto.	Estudiantes Docentes Folletos} Ayudas audiovisuales (videos) Elaboración de murales	Hacer una rejilla evaluativa donde los estudiantes califican el cambio de hábitos de higiene en cada uno de ellos.



### CUARTO PERIODO

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Pausas activas</b>	Organiza clases de bailoterapia donde los estudiantes puedan aprender diferentes estilos de baile, combinando ejercicios cardiovasculares con ritmos alegres, esta es una actividad aeróbica y la puede realizar cualquier miembro de la institución, solo requieres de ropa cómoda y espacio para que te muevas con libertad.	Desarrollar habilidades socioemocionales como la empatía, la resiliencia y el manejo del estrés	<b>Educación física :</b> Se realizaran pausas activas que incluyan ejercicios simples que se enseñen en la clase, como estiramientos, saltos o ejercicios de respiración. Por ejemplo después de un periodo de estudio largo los estudiantes pueden realizar un breve circuito de ejercicios que refuercen las habilidades aprendidas en clase	Diseñar un pequeño circuito que incluya 4 o 5 estaciones con ejercicios simples como: Saltos de tijera Sentadillas Flexiones de brazos Saltar la cuerda. Estos ejercicios se realizaran en 10 minutos con 1 o 2 minutos en cada uno	Estudiantes de grado tercero, cuarto, y quinto.	Estudiantes Docentes Implementos deportivos como lazos de saltar, conos, aros etc.	Al final del proyecto, realizar sesiones de reflexión donde los estudiantes puedan compartir sus experiencias y aprendizajes. La autoevaluación puede incluir preguntas como ¿Qué cambios has notado en tu salud?, ¿Qué hábitos te gustaría mantener? o ¿Qué dificultades encontraste?



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA**  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
 CODIGO DANE 254720000034



**PROYECTO DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE**

**PRIMER TRIMESTRE- 6°, 7° Y 8°**

Hilo Conductor	Grado	¿Qué queremos lograr?	Competencias ciudadanas y científicas	Relación con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes se hará?	Recursos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Derecho a la Información</b>	Sexto	Que los estudiantes comprendan la importancia de acceder a información confiable y que sepan cómo buscarla y analizarla.	Competencia de análisis crítico y ciudadano.	Cátedra de la Paz, Ética y Valores, y Cátedra de la Sexualidad.	Se realiza una actividad de búsqueda de información sobre alimentación saludable en fuentes confiables.	Docentes y estudiantes	Pizarras, papel, acceso a internet controlado (si se dispone de conexión).	Evaluar la capacidad de los estudiantes para identificar fuentes confiables y hacer un análisis breve de la información obtenida.
					Se discute en grupos sobre los beneficios de informarse respecto a la salud y se debate frente al hecho de cómo la desinformación puede afectar su bienestar.	Docente de Ciencias Naturales y tutor del proyecto.	Recursos didácticos impresos sobre salud.	Observación de la capacidad de los estudiantes para identificar riesgos en la desinformación.
	Séptimo	Fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico frente a la información disponible sobre hábitos de vida.	Competencias críticas y comunicativas.	Cátedra de la Paz, Ética y Valores.	Se debe crear un cartel o un póster con información verificada sobre los efectos del ejercicio físico en la salud, con	Docente de Ciencias y de Educación Física.	Cartulinas, colores y marcadores.	Evaluar la precisión de los datos y la claridad en la presentación de la información.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA**  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
**CODIGO DANE 254720000034**



					mensajes motivadores para sus compañeros.			
					Se ejecuta un taller grupal en el que se expongan ideas y opiniones sobre la responsabilidad de difundir información precisa para mantener hábitos saludables.	Tutor del proyecto transversal y orientador escolar.	Aula de clases, textos de consulta.	Observar si los estudiantes son capaces de discernir entre fuentes de calidad y rumores en temas de salud.
	Octavo	Que los estudiantes investiguen y difundan información útil sobre la nutrición y el ejercicio en su comunidad.	Competencia de responsabilidad social.	Cátedra de la Paz, Ética y Valores.	Se lleva a cabo una actividad de investigación sobre recetas saludables y accesibles para familias rurales, con la finalidad de promoverlas en la comunidad.	Docente de Ciencias, padres de familia.	Aula de clase, textos de consulta, apoyo de comunidad.	Validar si las familias participan y replican la información.
					Se realiza una feria informativa donde los estudiantes expliquen la importancia de una alimentación saludable y de cómo pueden preparar alimentos económicos y nutritivos.	Toda la comunidad educativa.	Espacio abierto, materiales de bajo costo para la feria.	Evaluación a través de la retroalimentación de la comunidad y del nivel de participación de los estudiantes.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA**  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
 CODIGO DANE 254720000034



**EGUNDO TRIMESTRE- 6°, 7° Y 8°**

Hilo Conductor	Grado	¿Qué queremos lograr?	Competencias ciudadanas y científicas	Relación con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes se hará?	Recursos	¿Cómo saber que se ha logrado?
Construcción de Ambientes de Respeto	Sexto	Crear un espacio de respeto mutuo donde los estudiantes comprendan la importancia de la empatía.	Competencia de convivencia y colaboración.	Cátedra de la Paz, Ética y Valores, y Cátedra de la Sexualidad.	Se propone la actividad de <i>role-playing</i> donde cada estudiante asuma una postura en una situación de conflicto común, la cual deben resolver a través de la negociación y del respeto.	Docente de Ciencias Sociales, orientador escolar.	Aula de clase.	Por medio de la observación, donde se revisa si los estudiantes logran resolver conflictos menores sin la intervención directa del docente.
					Los estudiantes deben crear "tarjetas de respeto" donde escriban acciones de respeto y las intercambien cada semana con un compañero diferente.	Docentes y estudiantes	Papel, lápices, aula de clase.	Se evalúa mediante el cambio de actitud, mientras se observa la cooperación entre compañeros.
	Séptimo	Fortalecer la habilidad de los estudiantes para establecer límites saludables y comunicarse respetuosamente.	Competencias de autocontrol y respeto por otros.	Cátedra de la Paz, Ética y Valores.	Se realiza un taller sobre cómo expresar sus opiniones y necesidades de manera asertiva, seguido de dinámicas de práctica en parejas o grupos pequeños	Docente de Ética, orientador escolar.	Aula de clase, hojas de trabajo	Se observará si existe una mejora en la comunicación y en el respeto hacia las opiniones de los demás.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA**  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
**CODIGO DANE 254720000034**



					Se aplica un juego de roles en el que los estudiantes practiquen frases y comportamientos respetuosos en situaciones cotidianas como ceder el paso o ayudar a otros.	Docentes y estudiantes	Aula, tarjetas con situaciones para representar.	Se evalúan, a través de una rúbrica, los comportamientos de respeto que muestran en situaciones de la vida diaria.
Octavo	Crear una comunidad de respeto y tolerancia en la que cada estudiante pueda sentirse seguro y aceptado.	Competencias de empatía y de solidaridad.	Cátedra de la Paz, Ética y Valores.	Proyecto “carta anónima” donde cada estudiante escribe algo positivo de un compañero al azar.	Docentes, orientador escolar.	Papel, buzón para cartas.	Se revisa si el ambiente se vuelve más inclusivo y solidario mediante la autoevaluación y la evaluación grupal de la actividad.	
				Se programa una asamblea escolar de convivencia, donde se discuten temas de respeto y de apoyo mutuo, dirigida por los mismos estudiantes y moderada por docentes y el orientador.	Orientador y toda la comunidad educativa.	Espacio para reuniones grupales.	Se verifica si los estudiantes participan activamente y si la asamblea refleja un cambio en el ambiente de respeto en el colegio.	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA**  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
**CODIGO DANE 254720000034**



**TERCER TRIMESTRE**

**6°, 7° Y 8°**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA**  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
 CODIGO DANE 254720000034



Hilo Conductor	Grado	¿Qué queremos lograr?	Competencias ciudadanas y científicas	Relación con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes se hará?	Recursos	¿Cómo saber que se ha logrado?
Proyecto de Vida	Sexto	Que los estudiantes comprendan la importancia de fijarse metas y de reconocer sus propias habilidades para alcanzar sus sueños.	Competencia de autoconocimiento y desarrollo personal.	Cátedra de la Paz, Cátedra de la Sexualidad, Ética y Valores.	Se propone la creación de un “árbol de metas” donde cada estudiante plasme sus sueños a corto, mediano y largo plazo, y comparta cómo los logrará.	Docente de Ética, orientador escolar.	Papel de colores, pegamento, espacio en el aula.	Se evalúa el progreso en la planificación de objetivos personales a través de la reflexión escrita al final de la actividad.
					Se programa una charla guiada con un invitado (miembro de la comunidad con experiencia laboral) que motive a los estudiantes a tener metas y	Docente de Ciencias Sociales, invitado local.	Aula, invitado local.	Se revisará el interés de los estudiantes y de la capacidad para expresar sus metas personales.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA**  
 Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
**CODIGO DANE 254720000034**



					a hablarles sobre cómo planificarlas.			
Séptimo	Motivar la creación de un proyecto de vida donde identifiquen sus aspiraciones y los pasos necesarios para lograrlas.	Competencia de planificación y perseverancia.	Cátedra de la Paz, Ética y Valores.	Se realiza la actividad donde se crea un “collage de proyecto de vida” con imágenes y frases que representen lo que los estudiantes desean lograr y cómo van a conseguirlo.	Docentes, orientador escolar.	Cartulinas, revistas viejas, tijeras y pegamento.	Se evalúa la claridad de los pasos que los estudiantes definen en sus collages y la coherencia que tienen con sus metas.	
				Se aplica un taller grupal donde los estudiantes discuten sus metas y reciben sugerencias constructivas de sus compañeros sobre cómo alcanzarlas.				Docentes y estudiantes.
Octavo	Incentivar la reflexión profunda sobre las fortalezas	Competencia de autoevaluación y reflexión crítica.	Cátedra de la Paz, Ética y Valores.	Se lleva a cabo una reflexión escrita sobre	Docentes, orientador escolar.	Cuadernos de notas, lápices.	Se evalúa a través de la calidad y profundidad en sus respuestas	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SARDINATA  
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024  
CODIGO DANE 254720000034



		personales y cómo pueden utilizarlas en su proyecto de vida.			sus logros personales hasta la fecha y se consulta sobre cuáles habilidades consideran más útiles para sus metas futuras.			reflexivas y en la descripción de sus aspiraciones.
					Se realiza la dinámica de "mentoría entre pares" en la que los estudiantes comparten experiencias o sugerencias entre sí, para el logro de sus metas académicas y personales.	Toda la comunidad educativa, orientador escolar.	Aula de clase, espacio abierto para mentoría.	Se mide la efectividad mediante la retroalimentación de los estudiantes sobre cómo han ayudado a sus compañeros en sus metas.



### 13. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA)

#### NOVENO-DECIMO-ONCE

#### PRIMER PERIODO

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
<b>Entorno saludable</b>	Enseñar a los estudiantes la importancia de desarrollar todas las actividades de la vida cotidiana en entornos saludables, limpios, seguros que propicien armonía, paz y seguridad.	Cuido el entorno que me rodea y manejo responsablemente las basuras.	Educación ambiental, ética y movilidad segura.	Campaña de limpieza, decoración y embellecimiento de la sede educativa.	Estudiantes de los grados noveno, decimo y once.	Estudiantes Docentes Espacios físicos	Observación directa de la participación de los estudiantes en las campañas de limpieza, decoración y embellecimiento de la sede educativa.



### 13. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA)

#### NOVENO-DECIMO-ONCE SEGUNDO PERIODO

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
Auto cuidado y estilo de vida saludable	Que los estudiantes comprendan la importancia de tener un cuerpo sano y empleen estrategias para crear y mantener hábitos deportivos.	Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás.	Educación ambiental Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía. Educación para el ejercicio de los derechos humanos. Catedra de paz.	Reflexionar acerca de los hábitos y rutinas que tenemos frente a un cuerpo sano y a los ambientes saludables, a través de charlas, cuentos, videos, experiencias personales, etc.	Estudiantes de los grados noveno, decimo y once.	Estudiantes Docentes Espacios físicos Videos, laminas.	Observación directa de los estudiantes evidenciando la preferencia por consumir alimentos saludables en sus meriendas y almuerzo.



### 13. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA)

#### NOVENO-DECIMO-ONCE

#### TERCER PERIODO

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
Recreación y deporte.	Que los estudiantes Fortalezcan sus hábitos deportivos siendo conscientes que estos contribuyen con su desarrollo y bienestar físico.	Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones.	Educación ambiental, Educación para el ejercicio de los derechos humanos Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía.	Participación en los juegos interclases, jornadas deportivas y actividades de las clases de educación física.	Estudiantes de los grados noveno, decimo y once.	Estudiantes Docentes Espacios físicos Implementos deportivos.	Observación directa: Cuando se evidencie que los estudiantes participan activamente en actividades deportivas por iniciativa propia.



### 13. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA)

#### NOVENO-DECIMO-ONCE CUARTO PERIODO

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado?
Derecho a la integridad física, psíquica y social.	Que los estudiantes reconozcan que los hábitos poco saludables pueden llevar a la exclusión social y participan en acciones y acuerdos para evitarlos.	Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y el de las demás personas.	Educación para el ejercicio de los derechos humanos, Educación sexual, catedra de paz. Apropiación TIC.	Presentación de videos y diapositivas en las cuales se contextualice las consecuencias de la exclusión. Creación de espacios reflexivos sobre la autoestima. Elaboración del mural de los acuerdos para evitar la exclusión.	Estudiantes de los grados noveno, decimo y once	Estudiantes Docentes Espacios físicos Videos Computador Papel, marcadores	Observación directa: Cuando los estudiantes participan activamente en el desarrollo de las actividades propuestas y al mismo tiempo se evidencie un ambiente incluyente el desarrollo de las mismas y en su convivencia diaria.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

*Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024*

CODIGO DANE 254720000034

# **PROYECTO DE EDUCACIÓN VIAL - MOVILIDAD SEGURA - PESV**

**Proyectos Pedagógicos Transversales**



**SARDINATA, NORTE DE SANTANDER**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

*Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024*

**CODIGO DANE 254720000034**

**PROYECTO DE EDUCACIÓN VIAL – SEGURIDAD VIAL - PESV**

**ASEGURANDO CAMINOS VEREDALES**

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER  
CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
SARDINATA  
2024**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024

CODIGO DANE 254720000034

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	4
Justificación.....	5
Caracterización Y Lectura De Contexto .....	6
Situaciones Problema.....	6
Marco Teórico.....	7
Marco Conceptual .....	8
La seguridad vial consiste.....	8
Educación para la Movilidad Segura.....	8
Transporte: .....	8
Tráfico:.....	8
Marco Legal.....	8
Marco Referencial .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Marco Contextual .....	11
Estrategia Pedagógicas Y Metodológicas Formativas A Implementar.....	11
PROPUESTA PEDAGOGICA TRANSVERSALIZACION .....	12
ACTORES Y PARTICIPACIÓN .....	13
Plan Operativo Anual PPT .....	14
PEMS 2024 .....	14
EVALUACIÓN DEL PROYECTO .....	16
Matriz pedagógica.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Referencias.....	28
Tomado de proyecto de movilidad Gimnasio Nuevo Modelia .....	28
Alternativas pedagógicas para la movilidad segura en contextos escolares .....	28



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

*Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024*

CODIGO DANE 254720000034

## INTRODUCCIÓN

EL PPT como estrategia pedagógica con enfoque sistémico, se sustenta en la lectura de contexto y su problemática en interacción con las necesidades e intereses de los estudiantes, toma en cuenta los componentes del currículo para garantizar el desarrollo de sus competencias y responder a exigencias naturales, sociales y culturales que exigen una educación de calidad y equidad para ser mejor ciudadano.

El Proyecto Educativo de Seguridad Vial en la Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen, se concibe como parte fundamental de la formación y educación ciudadana, elemento imprescindible en la creación de la nueva cultura cívica y ética. Este proyecto es parte fundamental de las temáticas propias para desarrollar las competencias ciudadanas abordadas en la estructura educativa en las áreas de sociales o de ética y valores, aunque involucran de una u otra forma todas las materias del currículo.

Es así como se plantean los siguientes ejes pedagógicos para tener en cuenta:

\*Participación responsable de todos los actores sociales en temas de tránsito y seguridad vial.

\*Formación de cultura ciudadana para compartir el espacio público, a través de hábitos de seguridad vial, interiorizados por individuos y colectividades.

\* Aceptación crítica de la necesidad de una mayor seguridad vial, una convivencia más tolerante ante los conflictos y una valoración de las normas de Tránsito y convivencia social.

Esta estructura pedagógica, deben generar elementos claves y prioritarios como:

El respeto por la vida

La seguridad vial como bien público

El valor de las normas de tránsito.

La movilidad humanizadora.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

*Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024*

CODIGO DANE 254720000034

## **Justificación**

La Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen, implementara una estrategia preventiva de cultura de movilidad segura, la cual pretende generar hábitos, comportamientos y estilos en pro de la movilidad segura y de esta manera mitigar los riesgos de accidentalidad.

Es indispensable construir competencias básicas, que se fundamenten en actitudes de vida, propiciando un comportamiento social respetuoso, para el ejercicio confiable del derecho de movilidad, acatando las normas y políticas de tránsito y seguridad vial; despertando en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes niveles de conciencia acerca de su responsabilidad como peatones y posibles conductores.

El fin último del proyecto educativo, es el logro de una óptima seguridad vial. Por ello, este tiene como principios:

Ser permanente, acompañando el desarrollo de la persona en todas sus etapas de crecimiento.

Ser integral, transmitiendo conocimientos, habilidades y comportamientos positivos.

Estar basado en valores fundamentales, como lo son la responsabilidad, la solidaridad, el respeto mutuo, la tolerancia, la justicia, entre otros.

Lograr la convivencia en paz entre todos los actores de la vía.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024

CODIGO DANE 254720000034

## Caracterización Y Lectura De Contexto

NOMBRE: Institución Educativa Rural Nuestra Señora Del Carmen

Ubicación: Departamento de Norte de Santander.

Dirección: Corregimiento El Carmen

Naturaleza: Mixta.

Carácter: Oficial.

Jornada: Mañana.

Calendario A

Niveles: Preescolar, Básica Primaria, Post Primaria y Media Rural.

Rector: CARLOS RANGEL

## Situaciones Problema

El PPT Proyecto Educación de Seguridad Vial centró su problemática en la movilidad insegura en rutas escolares. Sus causas dependen de: los problemas de orden público, la ausencia de planes de prevención en seguridad, la falta de organización comunitaria, la poca presencia de entidades estatales, las creencias culturales erróneas, el machismo y la baja escolaridad. Sus consecuencias van desde, la incursión voluntaria en grupos armados ilegales hasta la falta de mantenimiento vial, la deserción escolar, los accidentes en los caminos de herraduras, trochas y carreteras, y el riesgo de abuso o acoso sexual para los NNJA.

## PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo fomentar la movilidad segura en los estudiantes del Centro Educativo Rural Nuestra Señora Del Carmen?

## PRIORIZACIÓN DE LAS SITUACIÓN PROBLEMA

### LÍNEA BASE DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Por medio de la observación se logró ver que los estudiantes que asisten a nuestro Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen, en su mayoría lo hacen usando diferentes medios de transporte ya sean bestias, motocicletas propias y algunos que lo hacen desde la modalidad de caminar. Por lo tanto es de carácter urgente contar con la señalización de zona escolar para que se determine visiblemente los lugares y posibles situaciones que afecten la salud e integridad de los transeúntes cuando estén acercándose a nuestro colegio, pues se han presentado incidentes de caídas y picadura de animales, también donde usan motos no respetan las señales que ya de los vehículos es visible como luces de parqueo, las señales de cuándo se va a dirigir hacia la izquierda o derecha según sea la dirección en que vienen los padres de familia a dejar a sus hijos al colegio. Ahora si es bien es de aclarar que una correcta cultura ciudadana es de gran ayuda en estos casos pues todos debemos ser responsables de tener una movilidad segura sin importar en que medio nos transportemos ya que todo esto genera que podamos movilizarnos sin ningún inconveniente respetando todas las señales de tránsito.



## **Marco Teórico**

Con base en lo expuesto, el MEN considera necesario que la Educación para la Seguridad Vial, en los Establecimientos Educativos del país, se desarrolle bajo los siguientes enfoques:

**a.** Una educación basada en el respeto y el ejercicio de los derechos humanos, que promueva la creación de ambientes de aprendizaje democráticos y cotidianos, en los que se favorezca el reconocimiento de los actores de la vía como sujetos activos de derechos. Además, una educación que promueva el respeto por la vida, el derecho a la Movilidad Segura, el disfrute del entorno y que brinde herramientas para conocer los mecanismos que pueden ser utilizados cuando se impida el derecho a una Movilidad Segura.

**b.** Una educación que reconozca y promueva la equidad e igualdad de género por medio de la transformación de prácticas culturales e imaginarios de discriminación. La Educación para la Movilidad Segura está fundamentada en un enfoque diferencial, que promueve el reconocimiento, la aceptación de la diferencia y la disminución de prácticas discriminatorias.

Adicionalmente, se propone hacer énfasis en la generación de procesos educativos que susciten el cuidado de sí, de los demás y del entorno, reconociendo a mujeres y hombres como sujetos de derechos con posibilidades de incidir en cambios culturales y comportamentales respecto a la movilidad.

**c.** Una propuesta pedagógica basada en el desarrollo de competencias que “permita a las y los estudiantes comprender los conocimientos y utilizarlos efectivamente dentro y fuera de la escuela, de acuerdo con las exigencias de los distintos contextos” (MEN, 2006, 12). De esta manera, la Educación para la Seguridad Vial, propicia el conocimiento y el sentido de la reglamentación, la comprensión de los factores y las situaciones de riesgo, la participación y la toma de decisiones en las que se involucran los actores de la vía.

La Educación para la Movilidad Segura se relaciona directamente con las competencias básicas y ciudadanas, puesto que busca que los estudiantes respeten las normas de tránsito, conozcan su entorno y las diferentes formas de transporte, sean sensibles a las problemáticas asociadas a la movilidad, actúen racional y éticamente para resolverlas y, sobre todo, modifiquen sus comportamientos de riesgo como actores de la vía.



## Marco Conceptual

Educación para la movilidad segura

El Proyecto de Educación Seguridad Vial se orienta hacia el desarrollo integral de los actores de la vía, a partir de la adquisición de conocimientos sobre la normatividad, reglamentación y señalización, la adquisición de hábitos, comportamientos, conductas, valores individuales y colectivos, la corresponsabilidad que permita moverse en perfecta armonía entre las personas y en relación con el medio ambiente.

Podemos definir la Educación Vial como parte de la Educación Social, siendo una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la seguridad vial.

**La seguridad vial consiste** en la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas, cuando tuviera lugar un hecho no deseado de tránsito.

Las normas reguladoras de tránsito y la responsabilidad de los usuarios de la vía pública componen el principal punto en la seguridad vial. Sin una organización por parte del estado, con el apoyo de reglamentaciones para el tránsito y sin la moderación de las conductas humanas (Educación Vial) particulares o colectivas, no es posible lograr un óptimo resultado.

**Educación para la Movilidad Segura** está fundamentada en un ejercicio intersectorial que permite el establecimiento de políticas integrales y que garantiza condiciones favorables para el desarrollo del proyecto.

**Transporte:** Hace referencia a un sistema de medios para el tránsito. Este sistema delimita la red viaria que le es propia, los equipos, los medios y las responsabilidades de los usuarios en sus diferentes roles.

**Tráfico:** Es la interacción de los modos y medios de transporte con las personas y las redes viarias. Esta triada delimita entre otros el concepto de seguridad vial y condiciona la movilidad

Documento orientador N 27

## Marco Legal



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024

CODIGO DANE 254720000034

## Constitución Política de Colombia

"Artículo 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución."

"Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia."

"Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral."

"Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura."

LEY 115 DE 1994

Ley 769 de 2002 o código nacional de tránsito terrestre

Directiva ministerial No 13 de 2003

Ley 1503 de 2011: "Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones"

Módulo de capacitación docente

**Objetivo General**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

*Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024*

CODIGO DANE 254720000034

Educar a los miembros de la comunidad educativa de la institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, frente a sus desplazamientos desde y hacia las sedes educativas, en medios motorizados y no motorizados, promoviendo hábitos de autocuidado y de respeto por los demás usuarios de la vía, así como actitudes responsables críticas y solidarias como actores viales, contribuyendo a la formación de ciudadanos activos responsables y comprometidos con sus derechos y deberes cívicos.

## **Objetivos Específicos**

- Implementar acciones de autocuidado a través de equipos de trabajo con estudiantes en los distintos espacios internos de cada sede.
- Realizar actividades orientadas a la formación de los estudiantes dentro del marco en seguridad vial, que les permitan tener la capacidad de analizar y comportarse en forma segura, frente a las situaciones de potencial riesgo en el tránsito terrestre automotor y peatonal.
- Formar a la comunidad educativa en cultura ciudadana, respeto por la vida, cuidado de sí mismo y los demás.

tomado del proyecto de movilidad Gimnasio Nuevo Modelia  
Alternativas pedagógicas para la movilidad segura en contextos escolares



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

*Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024*

CODIGO DANE 254720000034

## **Marco Contextual**

La institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen se encuentra ubicada en el corregimiento El Carmen, zona rural del municipio de Sardinata, Norte de Santander. Su altitud oscila entre los 400 y 1.000 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con 27 Sedes Educativas y sus modelos educativos flexibles son Escuela Nueva y Postprimaria. Las veredas de sus Sedes Educativa están situadas sobre la cordillera oriental, entre pequeñas sierras, terrenos escarpados y montañosos, con suelos inclinados entre los 18° y 32°. En la mayoría de estas veredas se encuentran nacientes, quebradas. También entre su geografía hay laderas y terrenos arenosos con, zonas de bosque tropical húmedo, zonas de rocas suelta y variedad de clima con largos periodos de invierno.

En la manera como las personas que conforman la comunidad educativa se sienten y piensan de ellas o ellos mismos, además de sus relaciones con otras personas se destacan las siguientes características generales: mínimo sentido de pertenencia, apatía, desorden, no aceptación de acciones, consumo de alcohol y cigarrillo, convivencia en pareja a temprana edad. Así mismo, y con respecto al contexto cultural del Centro Educativo, la comunidad y las veredas, se destaca lo siguiente: cultivos de uso ilícito, condiciones de vulnerabilidad, ausencia de padres en proceso formativo de las y los estudiantes, hogares disfuncionales, desinterés por el estudio, prevalencia del trabajo en relación con el estudio, carencia de civismo, no hay cultura proteccionista del medio ambiente, machismo y vías de acceso deterioradas. En la calidad humana de sus habitantes se valora su capacidad de trabajo, organización comunitaria, activismo de las juntas de acción comunal, liderazgos sociales y participación en actividades culturales y religiosas.

Los fines de semana las comunidades se desplazan hacia el casco urbano del municipio de Sardinata. Los puntos de encuentro son: tiendas, cantinas plaza de mercado sitios deportivos. Los campeonatos deportivos o bazares reúnen gran presencia de habitantes de las veredas. El 23 % de las veredas que integran la Institución educativa no cuentan con electricidad, el 70 % cuenta con señal de celular. Sus vías de acceso son trochas improvisadas por sus habitantes, vías terciarias y caminos de herradura. Por dichas sendas transita la comunidad, los animales de carga, casualmente el uso de la motocicleta y algunos vehículos. Las bestias, motocicletas, bicicletas y desplazamientos a pie son los que caracterizan la movilidad Inter veredal. La actividad agrícola principal para la consecución de ingresos económicos son los cultivos de cacao, plátano, yuca, maíz, café y caña. El ganado bovino, porcino y las aves de corral, también son una fuente de consumo familiar.

## **Estrategias Pedagógicas y Metodológicas Formativas a Implementar**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

*Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024*

CODIGO DANE 254720000034

## • **Competencias Propuestas Para La Movilidad Segura**

El reto educativo: es formar ciudadanos competentes para moverse eficientemente: La Educación para la Movilidad Segura pretende que los sujetos reconozcan plenamente sus derechos y responsabilidades que implican el uso y disfrute del espacio público y se traduce en la construcción de espacios pedagógicos en los que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes desarrollen las competencias necesarias para el ejercicio de la ciudadanía y de los derechos humanos, se formen como sujetos críticos que intervengan activamente y sean corresponsables en la construcción de acuerdos, normas y ambientes democráticos respetuosos de la vida y del valor de lo público. Es importante que la escuela favorezca la actuación responsable en el espacio público desde una ética del cuidado, así como la reflexión sobre las posibles consecuencias que nuestros actos tienen para nosotros mismos y para los demás.

Para contribuir al desempeño idóneo y ético ante los problemas de la movilidad, buscando la seguridad personal, la calidad del tránsito y el aprovechamiento adecuado y sostenible del entorno se plantean los siguientes ejes temáticos o hilos conductores y las competencias a fomentar desde el proceso educativo:

- Reconocer el entorno
- Moverse con idoneidad
- Valorar el riesgo
- Asumir la regulación
- Corresponsabilidad vial

Se tomaron cuatro hilos conductores uno para cada periodo, primer periodo; Reconocer el entorno, segundo periodo; Moverse con idoneidad, para el tercer periodo; Valorar el riesgo y cuarto periodo; Corresponsabilidad vial.

## **PROPUESTA PEDAGÓGICA TRANSVERSALIZACIÓN**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

*Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024*

CODIGO DANE 254720000034

La movilidad segura implica garantizar que las personas se desplacen de manera segura y eficiente en diferentes entornos, como camino de herradura, carreteras, calles y espacios públicos. La educación puede desempeñar un papel fundamental en la promoción de la movilidad segura, y varias asignaturas o áreas educativas pueden transversalizar este tema. Aquí hay algunas áreas relevantes:

## **ACTORES Y PARTICIPACIÓN**

### **INTERSECTORIALIDAD**

En la implementación del Proyecto los actores principales son los estudiantes y todos los miembros de la comunidad educativa.

### **INTERINSTITUCIONALIDAD**

Docente titular de cada grado que ofrece la Institución Educativa Educativo.

### **INTERINDISCIPLINARIDAD**

A nivel interdisciplinario el proyecto de Movilidad Segura integra actividades desde las mallas curriculares con el área de informática transversalizando las prácticas pedagógicas del saber docente con los conceptos prácticos de movilidad segura.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024

CODIGO DANE 254720000034

## Plan Operativo Anual PPT

PEMS 2024

Proceso	Objetivo	Actividades	Meta	Recursos	Responsables	Evaluación y seguimiento	Cronograma			
							1er P	2do P	3er P	4to P
Reconocer el entorno	Reconocer el espacio público como sitio de identidad y socialización adquiriendo un significado de respeto y salvaguarda	<p>-Elaboro un mapa de mi vereda donde especifique los caminos, trochas y carreteras.</p> <p>-Elabora una sopa de letras con las palabras movilidad, territorio, señalización, entorno, vías, transporte, seguridad, normas, protección.</p> <p>-Busca el significado de las palabras con las que diseñó la sopa de letras</p>	Al finalizar el año 2024 los estudiantes tendrán el conocimiento suficiente de su espacio público y el buen uso del mismo.	<p><b>Literarios</b> Cartilla MEN: "Documento 27 Saber moverse - Orientaciones pedagógicas en movilidad segura un enfoque de Educación vial Manual de convivencia, Diccionarios Biblia</p> <p><b>Materiales:</b> Marcadores, colores, crayolas, lápices, borrador, tajalápiz, pinturas, pinceles, láminas, tijeras, colbón, cartulina, impresiones, papel</p>	Docentes de cada sede.	Cada docente de sede organiza y sistematiza el producto.	X			
Reconocimiento del riesgo, la vulnerabilidad y los factores de protección	Identificar los mecanismos y factores que permitan proteger la vida y en general la integridad de las personas al momento de transitar, y el reconocimiento de los seres humanos con características biológicas, fisiológicas y anatómicas que generan limitaciones, por	<p>Hacer un listado con los factores de riesgo y problemas de seguridad que existen en el trayecto casa - escuela - casa.</p> <p>-Proponer estrategias para mitigar los riesgos existentes en el trayecto casa - escuela - casa.</p> <p>-Indagar acerca de los derechos de los niños y las niñas y diseña una tabla con las instituciones y autoridades a las que</p>	Al terminar el año lectivo 2024 los estudiantes deberán tener más conciencia sobre los factores y mecanismos que le permitan proteger la vida y el cuidado de su integridad física en el momento de transitar. Así mismo, cuidar de las personas con alguna discapacidad física o cognitiva.	<p>Rompecabezas, juegos didácticos, computadores, video beam, balones, lazos, entre otros.</p> <p><b>Video:</b> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=_CJ_7dFShQE">https://www.youtube.com/watch?v=_CJ_7dFShQE</a> (Educación Vial para Niños</p>	Docentes de cada sede.	Cada docente de sede organiza y sistematiza el producto.		X		



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024

CODIGO DANE 254720000034

	lo cual deben ser protegidos del riesgo que presenta la movilidad.	puedes acudir a pedir la protección y defensa de esos derechos.  -Desarrollar el laberinto para llegar de la casa a la escuela.								
Asumir la regulación con ética.	Comprender la importancia de las normas de comportamiento al utilizar el espacio público y los espacios privados abiertos al público y la forma de actuar en eventos específicos del tránsito	-Buscar los tipos de normas y/o señales de tránsito que existen. Recuerda que para las señales preventivas se utiliza el amarillo, para las reglamentarias el rojo, y para las informativas el azul.  -Diseñar e instalar con los compañeros las señales de tránsito que consideres que se deben ubicar en tu escuela o cerca de ella	Al culminar el año 2024 los estudiantes conocerán las principales señales de tránsito y su correcta aplicación en las vías.  Sobre paredes de la escuela reposarán algunas señales de tránsito que permitirán el aprendizaje continuo de estas y la necesidad de aplicarlas en lugares correspondientes.	Computador Videobeam Cartulinas Marcadores Vinilos Pinceles Tijeras  Video: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=L-XN2xyHoU">https://www.youtube.com/watch?v=L-XN2xyHoU</a>	Docentes y estudiantes de los diferentes grados.	Cada docente tomará sus respectivas evidencias que organizará y sistematizará.			X	
Asumir la corresponsabilidad vial	Promover la ética de la movilidad la cual fomenta la limitación de la libertad individual en pos del bienestar general, en lograr la activación de una regla básica de cooperación, tolerancia y civismo.	- Formar parte del proyecto de señalización de las rutas escolares.  -Analiza los consejos del video: Educación Vial para Niños.  -Comparte comentarios con las compañeras y compañeros	Al finalizar el año 2024 los estudiantes estarán en la capacidad de comprender el cuidado propio y el de los demás , como una forma de ser un buen ciudadano responsable en la movilidad vial.	Computador Videobeam  Video. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=fCSsUTZtzk">https://www.youtube.com/watch?v=fCSsUTZtzk</a>	Docentes y estudiantes de los diferentes grados.	Cada docente tomará sus respectivas evidencias que organizará y sistematizará				X



## **EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

Se hará de manera permanente y cualitativa, atendiendo los diferentes procesos enmarcados en cada propósito, además se le hará seguimiento y retroalimentación a cada una de las actividades planeadas y desarrolladas con el fin de hacer los ajustes necesarios y oportunos para la creación de una movilidad segura. Debemos tener presente que los ejemplos que diariamente viven los estudiantes no son siempre los más adecuados ni como peatones, ni como pasajeros ni como conductores. La seguridad en las calles no debe ser producto del miedo, pues sabemos que la educación por el miedo no hace más que crear una fractura entre el ciudadano y la ley, entre cada individuo y la comunidad, formando seres temerosos inseguros.



**MUNICIPIO DE SARDINATA**  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 ART. 6**  
**CODIGO DANE 254720000034**

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**  
**GRADO 0° - 1°**

Hilo conductor	Competencia general	Competencia específica	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	Producto
"Seguridad en la vía"	Desarrollar habilidades para interactuar de manera segura en entornos de movilidad vial.	1. Reconocer y seguir señales de tránsito básicas. 2. Identificar vehículos y peatones en la vía. 3. Desarrollar habilidades de observación y precaución..	Riesgos Escolares 1. Analizar riesgos en el entorno escolar relacionados con la movilidad vial. 2. Crear un plan de seguridad para el entorno escolar. 3. Realizar simulacros de evacuación y emergencia.	- Juegos de simulación de tránsito. - Salidas de campo a zonas de tránsito controlado. - Invitados expertos (policías, conductores). - Uso de tecnología (videos, aplicaciones) para enseñar seguridad vial.	Estudiante de 0°	Hojas de resma Colores Marcadores Cartulinas Papel bond  Televisor - Materiales para arte y construcción.	- Álbum de señales de tránsito. - Dibujos de vehículos y peatones en la vía. - Canción o rima sobre seguridad vial.
"Movilidad vial responsable"	Aplicar conocimientos y habilidades para interactuar de manera segura y responsable en entornos de movilidad vial.	1. comprender y aplicar reglas básicas de tránsito. 2. Identificar y explicar señales de tránsito avanzadas. 3. Desarrollar habilidades de toma de decisiones en situaciones de movilidad vial.	Proyecto lector 1. Leer historias sobre seguridad vial y movilidad responsable. 2. Analizar personajes que demuestran comportamientos seguros o inseguros en la calle. 3. Crear cuentos o poemas sobre seguridad vial.	Realizar las señales tránsito en cartulina	Y  1°	- Libros y revistas sobre seguridad vial. - Tecnología (tabletas, computadoras) para investigación.	- Modelo de cruce de calle o vía con señales de tránsito. - Folleto sobre seguridad vial y reglas de tránsito. - Presentación sobre movilidad vial responsable.
			PESCC Derechos humanos. 1. Investigar sobre el derecho a la seguridad y la movilidad. 2. Analizar cómo la movilidad vial afecta los derechos de las personas con discapacidad. 3. Crear un mural o cartel sobre derechos humanos y seguridad	1. Crear un periódico o revista que aborde temas de seguridad vial, derechos humanos y estilos de vida saludable. 2. Realizar un festival o feria que			.



**MUNICIPIO DE SARDINATA**  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 ART. 6**  
**CODIGO DANE 254720000034**

			vial.	promueva la seguridad vial y los estilos de vida saludable.			
			Estilos de vida saludable. Investigar cómo la actividad física regular puede prevenir accidentes de tránsito.				

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**  
**GRADO 2° Y 3°**

<b>Hilo conductor</b>	<b>Competencia general</b>	<b>Competencia específica</b>	<b>Relaciones con otros proyectos</b>	<b>¿Cómo hacerlo?</b>	<b>¿Con quiénes?</b>	<b>Recursos con que contamos</b>	<b>Producto</b>
Movilidad ligada al territorio	Reconoce el espacio público como sitio de identidad y socialización adquiriendo un significado de respeto salvaguarda y orgullo.	Los niños-niñas se ubican y referencian el entorno desde su propia posición o desde sus sitios cotidianos. Propenden a obedecer sin mayor criterio que la aceptación de la norma porque es una obligación, lo que se puede aprovechar para un mayor acatamiento de normas y señales de regulación del tránsito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de prevención y promoción en el marco del manual de convivencia</li> <li>• Proyecto de educación para el ejercicio de los derechos humanos</li> <li>• Proyecto lector</li> <li>• Estilos de vida saludable</li> </ul>	Elabora una sopa de letras con las palabras movilidad, territorio, señalización, entorno, vías, transporte, seguridad, normas, protección.	<b>Estudiante de 2° y 3°</b>	<b>Literarios:</b> - Cartilla MEN: "Documento 27 Saber moverse - Orientaciones pedagógicas en movilidad segura un enfoque de Educación vial - Manual de convivencia - Diccionarios	Sopa de letras diligenciada con colores.
Movilidad y seguridad	Comprendo los riesgos de la movilidad, y desarrollo factores de protección que modulen el tránsito						



MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 ART. 6  
CODIGO DANE 254720000034

Movilidad y las normas	Asumo en forma autónoma el respeto a las normas de movilidad como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas.					<b>Materiales:</b> Marcadores, colores, crayolas, lápices, borrador, tajalápiz, pinturas, pinceles, láminas, tijeras, colbón, cartulina, impresiones, papel,	
Movilidad y ética	Promueve una ética de la movilidad la cual promueve la limitación de la libertad individual en pos del bienestar general, en lograr la activación de una regla básica de cooperación, tolerancia y civismo.						



MUNICIPIO DE SARDINATA  
 INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
 RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 ART. 6  
 CODIGO DANE 254720000034

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS  
 GRADO 4° Y 5°**

Hilo conductor	Competencia general	Competencia específica	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	Producto
Comprensión del entorno	Reconoce el espacio público como sitio de identidad y socialización adquiriendo un significado de respeto salvaguarda y orgullo.	Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento.	Riesgos escolares.	INFORMÁTICA Realizar un mapa de la vereda, donde señalen con color rojo los lugares que consideren peligrosos. Explicar el motivo.	Estudiante de 4° y 5°	Hojas de resma  Colores  Marcadores  Exposiciones  Talleres	Que el estudiante conozca los diferentes caminos que sus compañeros deben recorrer para llegar su escuela e identificar los posibles peligros que hay en el camino.
Asumir la regulación	Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el tránsito.	Reconozco cómo actuar ante una señal preventiva, reconociendo que puedo salvar mi vida y la de otros.	Proyecto lector	INFORMÁTICA Realizar las señales tránsito en cartulina y realizar una exposición sobre el uso adecuado de estas.	Estudiante de 4° y 5°	Cartulinas  Papel bond  Colores  Marcadores  Exposiciones	El estudiante estará en la capacidad de comprender que los agentes de tránsito velan por la seguridad de las personas tanto conductores como pasajeros, así mismo, tener el conocimiento de las señales de tránsito, las más comunes en su contexto.
	Asume	Reconozco que		INFORMÁTICA	Estudiante	Hojas de	Que el estudiante



**MUNICIPIO DE SARDINATA**  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 ART. 6**  
**CODIGO DANE 254720000034**

Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad.	riesgos en la movilidad a partir de valorar la tolerancia del mismo y la capacidad de afrontarlos.	todos los actores viales tienen riesgo de vulnerabilidad en la calle, caminos y en el espacio público.	PESCC  Derechos humanos.	Desarrollar una lectura con su respectiva comprensión sobre los derechos y deberes como usuarios de las vías en condición de peatón o pasajero.	de 4° y 5°	resma  Colores  Marcadores  Talleres	este en la capacidad de identificar los factores que no hacen vulnerables en las vías.
Movilidad idónea según modo	Demuestra habilidades y conocimientos suficientes sobre los cuales fundamenta la pericia para caminar, ser pasajero o conducir un vehículo	Promuevo mi visibilidad y protección cuando tránsito, usando elementos de seguridad como casco, chaleco reflectivo de entidades territoriales certificadas.	Estilos de vida saludable.	INFORMÁTICA Desarrollar un taller sobre los elementos de protección y seguridad de los conductores y pasajeros, de igual manera el paso de peatones en la vía.	Estudiantes de 4° y 5°	Hojas de resma  Colores  Marcadores  Exposiciones  Talleres	Que el estudiante Comprenda la necesidad de utilizar los elementos de seguridad según el medio de transporte que utilice. Así mismo, si es peatón saber cómo conducirse por las vías.



MUNICIPIO DE SARDINATA  
 INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
 RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 ART. 6  
 CODIGO DANE 254720000034

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**  
**GRADO 6° Y 7°**

Hilo conductor	Competencia general	Competencia específica	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	Producto
Movilidad idónea según modo de transporte	Moverse de diferentes modos en forma idónea.	Desarrollo de saberes relacionados con la comprensión de los diferentes modos que existen para transitar, de las rutas que le son propias, de las reglas para la utilización de estos medios, del comportamiento y accesibilidad a ellos.	Riesgos escolares.	INFORMÁTICA  Crear un folleto donde se refleje los riesgos de los estudiantes en la accesibilidad a la Institución Educativa.	Estudiante de 6° y 7°	Hojas de resma  Colores  Marcadores  computador  Exposiciones  Talleres	Que el estudiante conozca los riesgos y pueda actuar en cualquier eventualidad que se le presente.
Movilidad y seguridad	Reconocimiento del riesgo, la vulnerabilidad y los factores de protección.	Identificación de mecanismos y factores que permiten proteger la vida y en general la integridad de las personas al momento de transitar, del reconocimiento de los seres humanos con características biológicas, fisiológicas y anatómicas que generan limitaciones, por lo cual deben ser protegidos del riesgo que presenta la movilidad.	Derechos humanos	INFORMÁTICA  Realizar unas diapositivas de las señales de tránsito.	Estudiante de 6° y 7°	Cartulinas  Papel bond  Colores  Marcadores  Exposiciones  computador colbon	El estudiante estará en la capacidad de identificar las señales de tránsito, las más comunes en su contexto.



MUNICIPIO DE SARDINATA  
 INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
 RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 ART. 6  
 CODIGO DANE 254720000034

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS  
 GRADO 8° Y 9°**

Hilo conductor	Competencia general	Competencia específica	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	Producto
<b>Movilidad ligada al territorio</b>	Desarrollo la capacidad de poder guiar el comportamiento mediante la señalización y la señalética informativa.	Los (las) adolescentes desarrollan la capacidad de cuestionar el valor absoluto otorgado a los derechos individuales que se contraponen al derecho social a la seguridad y al disfrute del espacio por parte de los otros. Se introducen conceptos como el derecho a la inclusión de las personas que utilizan modos de transporte no motorizados y reconocer las dificultades que implica el tránsito para las personas con movilidad reducida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de prevención y promoción en el marco del manual de convivencia</li> <li>• Proyecto de educación para el ejercicio de los derechos humanos</li> <li>• Proyecto lector</li> <li>• Estilos de vida saludable</li> </ul>	Diseña e instala con tus compañeros las señales de tránsito que consideres que se deben ubicar en tu escuela o cerca de ella.	<b>Estudiante de 8° y 9°</b>	<b>Literarios:</b> - Cartilla <b>MEN:</b> "Documento 27 Saber moverse - Orientaciones pedagógicas en movilidad segura un enfoque de Educación vial - Manual de convivencia - Diccionarios  <b>Materiales:</b> Marcadores, colores, crayolas, lápices, borrador, tajalápiz, pinturas,	Instalación de señales de tránsito en la escuela.
<b>Movilidad y seguridad</b>	Identifico mecanismos y factores que permitan proteger la vida y en general la integridad de las personas al momento de transitar, y el reconocimiento de los seres humanos con características biológicas, fisiológicas y anatómicas que						



MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 ART. 6  
CODIGO DANE 254720000034

	generan limitaciones, por lo cual deben ser protegidos del riesgo que presenta la movilidad.					pinceles, láminas, tijeras, colbón, cartulina, impresiones, Papel.	
<b>Movilidad y las normas</b>	Comprendo la importancia de las normas de comportamiento al utilizar el espacio público y los espacios privados abiertos al público y la forma de actuar en eventos específicos del tránsito.						
<b>Movilidad y ética</b>	Capacidad de ceder el paso y pasar de seres egoístas a personas que contribuyen con la movilidad y seguridad de los demás. En esta competencia se han delimitado los factores que puedan disminuir						



MUNICIPIO DE SARDINATA  
 INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
 RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 ART. 6  
 CODIGO DANE 254720000034

	los comportamientos egoístas típicos de la movilidad, tales como el atajismo, el oportunismo, la intolerancia y la territorialidad.						
--	---	--	--	--	--	--	--

**MATRIZ PEDAGÓGICA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS  
 GRADO 10° Y 11°**

Hilo conductor	Competencia general	Competencia específica	Relaciones con otros proyectos	¿Cómo hacerlo?	¿Con quiénes?	Recursos con que contamos	Producto
<b>Movilidad ligada al territorio</b>	Desarrollo la capacidad de poder guiar el comportamiento mediante la señalización y la señalética informativa.	1. Diseño, construyo y pruebo prototipos de artefactos y procesos (como respuesta a necesidades o problemas), teniendo en cuenta las restricciones y especificaciones planteadas.	- Actividades de prevención y promoción en el marco del manual de convivencia  - Proyecto de educación para el ejercicio de los derechos humanos	Elaboro un esquema de las falencias que presenta mi vereda en cuanto a las señalizaciones viales  Elaboro señales onde especifique los caminos, trochas y carreteras.	<b>Estudiante de 10° y 11°</b>	<b>Literarios:</b> - Cartilla del MEN: "Documento 27 Saber moverse – Orientaciones pedagógicas en movilidad segura un enfoque de Educación vial" - Manual de convivencia - Diccionarios	Mapa de la vereda donde se especifiquen caminos, trochas y carreteras.  Infografías sobre educación vial en el contexto rural.
<b>Movilidad y seguridad</b>	Comprendo los riesgos de la movilidad, y desarrollo factores de protección que modulen el comportamiento y la conducta, reduciendo la	2. Interpreto y represento ideas sobre diseños,	- Proyecto lector	Creo un listado con los factores de riesgo y		<b>Materiales:</b> Marcadores, colores,	Instalación de señales de tránsito en la institución educativa.



MUNICIPIO DE SARDINATA  
 INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
 RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 ART. 6  
 CODIGO DANE 254720000034

	vulnerabilidad del actor vial.	innovaciones o protocolos de experimentos mediante el uso de registros, textos, diagramas, figuras, planos constructivos, maquetas, modelos y prototipos, empleando para ello (cuando sea posible) herramientas informáticas.		problemas de seguridad que existen en el trayecto casa - escuela - casa.		crayolas, lápices, borrador, tajalápiz, pinturas, pinceles, láminas, tijeras, colbón, cartulina, impresiones, Papel, pancartas y folletos informativos	
<b>Movilidad y las normas</b>	Comprendo la importancia de las normas de comportamiento al utilizar el espacio público y los espacios privados abiertos al público y la forma de actuar en eventos específicos del tránsito.						
<b>Movilidad y ética</b>	Promuevo una ética de la movilidad la cual promueve la limitación de la libertad individual en pos del bienestar general, en lograr la activación de una regla básica de cooperación, tolerancia y civismo.	3. Identifico e indago sobre los problemas que afectan directamente a mi comunidad, como consecuencia de la implementación o el retiro de bienes y servicios tecnológicos.				<b>Video:</b> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=EuzzSiz0uYo">https://www.youtube.com/watch?v=EuzzSiz0uYo</a>	



MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 ART. 6  
CODIGO DANE 254720000034

		<p>Propongo acciones encaminadas a buscar soluciones sostenibles dentro un contexto participativo.</p> <p>4. Tomo decisiones relacionadas con las implicaciones sociales y ambientales de la tecnología y comunico los criterios básicos que utilicé o las razones que me condujeron a tomarlas.</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--



## Referencias

Tomado de Proyecto pedagógico de la

Concepto tomado de RAE

Tomado de la institución Educativa ALFONSO MORA NARANJO

Documento orientador N 27 pág. 19

Tomado de proyecto de movilidad Gimnasio Nuevo Modelia

Alternativas pedagógicas para la movilidad segura en contextos escolares

Módulo de capacitación docente

Estructura general de los hilos conductores(pág.5)

Estándares básicos de competencias.

## INTEGRANTES;

ROSA ELENA MOGOLLÓN URON  
ALEJO ASCANIO.  
MIGUEL ANTONIO CARRERO  
NORALBA LUNA  
EDGAR GALLO  
JUAN PABLO SUÁREZ



IER EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
RESOLUCION N.º 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.  
CODIGO DANE 254720000034

## PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL

### CÁTEDRA AFROCOLOMBIANIDAD



SARDINATA

## 1. PRESENTACIÓN



El proyecto de Catedra Afrocolombianidad es de carácter obligatorio a nivel Institucional, desde los niveles de preescolar, básica primaria y postprimaria, este trabajo busca que los estudiantes se aproximen a un significado histórico, geográfico, político y cultural de lo que significa e involucra ser afrocolombiano a nivel del Municipio y departamento de acuerdo a la cotidianidad.

Para el caso de **la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** lo que se pretende es encontrar un hilo conductor para cada uno de los proyectos pedagógicos obligatorias, que permita de una manera pedagógica, lúdica y didáctica aplicar estrategias apropiadas para mejorar la formación de los estudiantes, en este caso el fortalecimiento de las relaciones de convivencia, la paz y el cuidado por el espacio que se habita, y es por ello que se ha elegido Catedra de la Afrocolombianidad considerado un tema transversal y el cual va a direccionar cada una de las actividades que aquí se propongan.

A continuación, se desglosa cada uno de los elementos a tener en cuenta en esta propuesta como es la contextualización del Centro educativo, una breve fundamentación teórica sobre convivencia y estilos de vida a través de la transversalidad. Así mismo la justificación teniendo en cuenta una problemática institucional y los objetivos que se quieren alcanzar, la metodología para el desarrollo del proyecto pedagógico, como son la plantilla para la planeación de las actividades, cronograma de actividades y formato de evaluación.

## JUSTIFICACIÓN

Nuestras comunidades educativas desconocen los mecanismos y recursos en el proyecto pedagógico a través de la cátedra de Afrocolombianidad y las entidades competentes encargadas de la defensa de los mismos.

De igual forma los seres humanos asumimos una posición de indiferencia frente a la injusticia y el atropello de los derechos de los afrocolombianos. Se ha realizado una lectura de contexto institucional se ha detectado que en las diferentes sedes educativas las situaciones que más afectan la convivencia escolar entre los estudiantes son: los apodos, agresiones verbales, burlas, intolerancia, irrespeto a útiles escolares.

En cumplimiento a lo establecido en el proyecto pedagógico a través de la transversalidad para el ejercicio de los afrocolombianos; el centro educativo nuestra señora del Carmen desarrollará una serie de acciones y/o actividades, encaminadas a incentivar y mejorar la participación, el respeto por el congénere y la sana convivencia.

**La Cátedra** de Estudios Afrocolombianos es una propuesta educativa que tiene como marco legal la Ley 70 de 1993, y el Decreto 1122 de 1998 que, en conjunto con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, en torno a la interculturalidad, el reconocimiento y el respeto a la diversidad busca ubicar conocimientos sobre la comunidad afrocolombiana en el plan de estudios, el Proyecto Educativo Institucional –PEI- y en todas las actividades curriculares.

Entre los aspectos más importantes de la CEA (Centro de estudios de autoconocimientos; creado en 21 de abril de 2015 por un colectivo de personas de distintos países), es conocer la historia, cultura, prácticas ancestrales de las comunidades afrodescendientes, que en otro ayudaron dar forma a nuestra nación y que hoy en día también hacen aportes significativos.

De lo anterior se desprende que la enseñanza de esta **cátedra** dará lugar a afianzar la identidad afro en los pertenecientes a la misma, disminuir los hechos discriminatorios bien sea por ignorancia o prejuicios, lo cual ayudaría a mejorar la calidad de vida no solo de la población afro por el estigma que los persigue, sino también de la comunidad en general pues reduciría los índices de violencia

Se busca superar el desconocimiento del aporte de los afrocolombianos a la construcción de la nacionalidad en lo material, lo cultural y lo político, así como el reconocimiento y valoración como etnia.

En su esencia, esta **Cátedra** pretende que los docentes de ciencias sociales promuevan procesos de reflexión en torno al tema de la Afrocolombianidad, todo con el fin de lograr un auto reconocimiento de la población afro descendiente.

## **OBJETIVO GENERAL**

Promover e implementar el desarrollo de actividades de comprensión y respeto a la diversidad étnica y cultural existente en el Centro Educativo Rural Nuestra Señora del Carmen

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Reconocer y difundir los valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad por la diversidad cultural en el centro Educativo.

Fortalecer la identidad, autoconocimiento y autoestima de la población afro

Incluir en el P.E.I. la Cátedra de Afrocolombianidad con el fin de institucionalizarlo.

Sensibilizar a directivo, Docentes, padres de familia y estudiantes acerca de la Afrocolombianidad como elemento fundamental de nuestra identidad.

Incluir en cada área del plan de estudios los contenidos, actividades y proyectos relacionados con la cátedra de Afrocolombianidad.

Realizar eventos culturales en la institución que permitan difundir y sensibilizar sobre las comunidades negras, indígenas y raizales.

Evaluar y orientar permanentemente el proceso de implementación y ejecución de la cátedra de Afrocolombianidad.

## REFERENTE CONCEPTUAL

Para implementar la cátedra de estudios afrocolombianos en nuestra Institución es necesario acceder al conocimiento de expresiones propias del proyecto que nos enriquezcan y nos den sentido de pertenencia e identidad para realizar un excelente trabajo en equipo. Los siguientes son los términos a tener en cuentas:

**ETNIA:** Del griego etnos= pueblo. Es el conjunto de personas que presentan afinidades somáticas raciales, lingüísticas y/o culturales y que habitan un espacio geográfico determinado.

**ETNOEDUCACIÓN:** Etimológicamente este vocablo significa educación para grupos étnicos. Con esta acepción se ha venido empleando dicho término desde hace varios años.

La ley 115 de 1994 señala que etnoeducación es la educación que se ofrece a grupos de comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones propias. Admite, además, que dicha educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

**ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA:** Es la educación diseñada para las comunidades negras, con la activa participación de sus miembros, teniendo en cuenta las costumbres y manifestaciones culturales, heredadas de generación en generación.

**CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS:** Invocando el artículo 2 del Decreto 1122 de 1998 definimos este concepto como un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas, relativas a la cultura propia de las comunidades negras, como parte integral de los procesos curriculares.

**COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS:** Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo poblado que revelan y conservan una conciencia de identidad que las distingue de otros grupos.

**NEGRITUDES:** Grupo humano cuyo origen y formas culturales son de procedencia africana.

**RACISMO:** Es una filosofía, social, biológica, cultural, una actitud o sistema social que propugna y afirma que la gente de diferentes grupos humanos (razas) difieren en valor. Que esas diferencias pueden ser medidas o catalogadas jerárquicamente en la ventaja económica, política y social de un grupo en relación con los demás.

## MARCO LEGAL

De acuerdo a las directrices enmendadas por parte de la Secretaría de Educación del Norte de Santander, en la circular N° XXXX del año 2021

El referente legal más lejano que hemos tenido la oportunidad de conocer sobre educación afrocolombiana es la Real Cédula de Aranjuez (31 de mayo de 1789) sobre educación, trato y ocupación de los esclavos.

Sin embargo, aquí no se reconoce el derecho a la educación ni se obliga a los esclavistas y hacendados a proporcionarles el tiempo y las posibilidades para la capacitación de los esclavos. En el campo educativo se limita a imponer el adoctrinamiento y categorización para que se instruyan en los principios de la religión católica y puedan ser bautizados dentro del año de residencia en la respectiva jurisdicción (para nuestro caso la Nueva Granada).

A partir de la abolición de la esclavitud en 1851, el negro colombiano fue ignorado o invisible como grupo étnico y por lo tanto como sujeto de una educación adecuada a sus manifestaciones culturales, a su entorno y a su manera de pensar y ver el mundo.

Por todo lo anterior consideramos que la etnoeducación Afrocolombiana al igual que la cátedra Afrocolombiana tiene su origen en el A.T.55 que dio nacimiento a la ley 70 de 1993 y otras normas reglamentarias que hacen referencia de manera directa a la educación para los negros y a la cátedra Afrocolombiana. Sobre el particular citamos a continuación algunas normas:

Ley 70 de 1993 en su Artículo 39 crea la cátedra de estudios afrocolombianos, cuyo objetivo se fundamenta en la necesidad de que el sistema educativo reconozca y difunda las prácticas culturales de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, y sus aportes a la historia, a la cultura y a la construcción de identidad nacional.

El Decreto 2249 de 1995 en su artículo 4º determina que una de las funciones de la Comisión Pedagógica Nacional es acompañar la formulación del diseño de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la participación de las comunidades negras.

El Decreto 1122 de 1998, precisa la forma en que se debe incluir este componente obligatorio en los planes de estudio de todos los establecimientos estatales y privados. De educación formal que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media.

## GUIAS DE TRABAJO PARA LOS ESTUDIANTES POSTPRIMARIA

La transformación del discurso tradicional y la re conceptualización exigen avanzar en las instituciones educativas para:

Mejorar la forma de relacionarse con el entorno próximo: posibilitando el cambio de la visión del mundo de docentes y estudiantes.

Modificar el significado de la participación: Al valorar la participación tanto de docentes como de estudiantes, se destaca otro elemento, el conocimiento significativo no sólo del contexto inmediato sino de la realidad de las comunidades Afrocolombianas como tema central.

Vincular la institución al proyecto político de Nación: La Cátedra se integra a un proyecto social y político en construcción en la medida que genera espacios, primero, para participar en la búsqueda de soluciones que mejoren las relaciones internas y externas de las diferentes comunidades; segundo, para posibilitar el diálogo, la solidaridad y el reconocimiento de los unos a los otros como personas en proceso y; tercero, para la formación de identidad, con el intercambio de imaginarios para la integración nacional.

Cambiar la relación centro- periferia: La implementación de la Cátedra dentro de un marco político de descentralización educativa, exige el que prevalezca la atención a la diversidad y a las particularidades de las diferentes comunidades educativas y la autonomía local sobre la política homogénea central.

Comprender que la democracia debe generar una ética de vida: donde la participación y el sentido de la equidad así como la LIBERTAD Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIFERENCIA COHABITEN EN UN PROYECTO DE VIDA INTEGRAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS. Es decir el aprender a conocer nuestras diferencias y hacer de estas el principal motor de nuestra sociedad y el asumir la autonomía y justicia para buscar un destino colectivo como nación, son la esencia de la Cátedra Afrocolombiana.

### **ESTRATEGIA PEDAGÓGICA**

La implementación de las Herramientas para la vida a través del desarrollo de la Cátedra Afrocolombiana debe permitir recurrir al desarrollo de estrategias metodológicas interactivas con las que se pierde la verticalidad de la relación profesor- estudiante y se genera la construcción de las singularidades de quienes participan, propiciando un mayor sentido de la equidad, la ética y la libertad. Algunos ejemplos son: el taller, (de sensibilización, indagación, reflexión, lúdicos, recreativos) el video- foro, el musi-foro y los conversatorios, en los que se recupera la historia oral. En esta ocasión para las Guías de trabajo de los estudiantes se inicia presentado algunas concepciones sobre el taller :

El taller se define como “una forma de enseñar y sobretodo de aprender algo, mediante la realización de “algo” que se lleva a cabo conjuntamente. Es aprender haciendo en grupo” .(1) El taller se constituye en una alternativa metodológica que propende por un trabajo de elaboración conjunta que permite ligar la teoría con la práctica en un entorno inmediato, la cotidianidad.

Por mucho tiempo, la escuela relegó el saber emanado del sentido vivencial por considerarlo inútil y vulgar. Los preconceptos, nociones y vivencias fueron desconocidos y desarraigados del proceso educativo. La enseñanza era transmisionista y mecanicista y los educandos eran sujetos pasivos, receptivos y carentes de elementos cognoscitivos. Sin embargo, otras corrientes pedagógicas plantearon que en el proceso educativo no sólo da lugar a la acumulación de conocimientos sino a la construcción de éste y del sujeto social. Por lo cual, la enseñanza debía concebirse como un proceso integral y horizontal que lograra la reestructuración del pensamiento a través de una acción concreta. Es decir que el sujeto aprenda por medio del descubrimiento tal como lo plantean Dewey y Bruner.

Dado que el taller es una metodología que propicia la participación activa y que ofrece otras ventajas, se mencionarán algunos supuestos pedagógicos del trabajo a través de talleres.

Es una elaboración planificada en el ámbito conceptual, que sintetiza unos contenidos con el fin de provocar una producción material o intelectual, por ejemplo, una reflexión y modificación de prejuicios y estereotipos que se han inculcado a través de una cultura que discrimina y segrega a los individuos por condiciones de sexo, raza, creencias religiosas o concepciones políticas.

Posibilita formar valores como la solidaridad, la cooperación y el respeto por las opiniones y aportes de los integrantes de un grupo. En nuestro medio se educa para la competencia, la cual se transforma en una excusa para individualizar, segregar y rivalizar con los otros. Por ende se transforma el sentido de relación con otros sujetos generando un proceso de comunicación fraccionado que impide un intercambio dialógico de emisor y receptor activo.

El momento histórico por el que pasamos exige propiciar un real proceso de comunicación en el que se construya el sentido de lo colectivo, para contrarrestar la ruptura de los lazos culturales y sociales que crean la pertenencia a una comunidad y aun más al imaginario de lo nacional.

Taller No. 1

**Nombre:** Valorando tu ejemplo

**Tiempo:** 1 hora

**Objetivo general:** Reconocer líderes Afrodescendientes.

Materiales:

Hoja de trabajo

Dos o más Fotografías de Líderes Afrocolombianos

Procedimiento

Saludo y sensibilización. Motivación a la actividad.

Explicación e instrucciones sobre el ejercicio a desarrollar.

Luego se organizarán los grupos, en los cuales se desarrollará la actividad

Los estudiantes de cada grupo recibirán el material y la guía de trabajo.

Cada grupo desarrollará la Guía de Trabajo, la cual está dividida en dos partes. La primera de ellas consta de las fotografías de tres importantes líderes Afrodescendientes que cada grupo deberá identificar.

En la segunda parte los estudiantes escribirán los nombres que identifiquen de los diferentes personajes

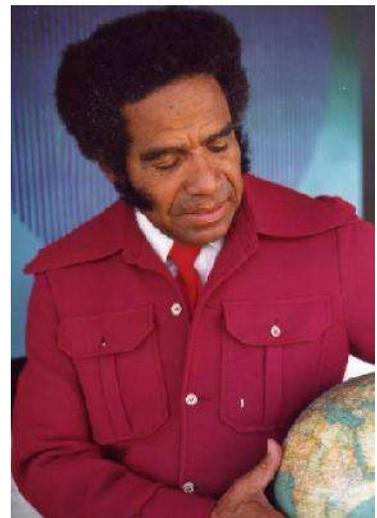
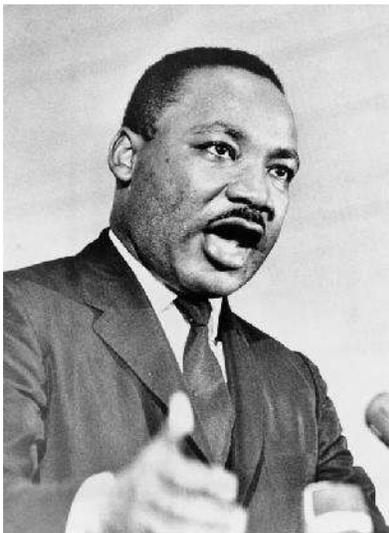
Afrodescendientes que se destaquen en actividades como el deporte, la música y el cine. Para ello, en una bolsa deposite los papeles enrollados que contienen los nombres de los personajes para que un representante de cada grupo saque al azar uno y con su grupo lo dramatice con gestos, sin hablar para que los otros grupos traten de identificarlo y escribirlo en la guía.

Se socializará la actividad desarrollada por cada grupo. El docente complementará la vida de los personajes escogidos y su trascendencia para la Afrocolombianidad y el país.

Guía de Trabajo

### **Líderes Afrodescendientes**

Identifique los personajes



Personajes

Con las señas o pistas de la dramatización hecha por el grupo que le corresponda identifique el personaje ubicándolo en el respectivo campo :

En el Deporte: \_\_\_\_\_

En el Cine: \_\_\_\_\_

En la Literatura \_\_\_\_\_

En la Política: \_\_\_\_\_

En la Ciencia: \_\_\_\_\_

En la Pintura: \_

En las comunicaciones: \_\_\_\_\_

Evaluación del Taller

Valore cualitativamente las expresiones y representaciones hechas por los grupos socializándolas en la clase.

Una vez desarrollado el taller y teniendo en cuenta los intereses detectados por los estudiantes, proceda a programar nuevos talleres con las temáticas que estos desean tratar.

Recoja las sugerencias y críticas que los estudiantes hagan al Taller, para ajustarlo, involucrar otros aspectos o para cambiarlo en otra ocasión.

Taller No. 2

**Nombre:** La otredad y mis sueños

**Tiempo:** 1 hora

**Objetivo general:** Reflexionar acerca del reconocimiento del otro.

**Materiales:**

Hoja Guía, Lápices de colores, Marcadores, Pinturas, Papel blanco, Fotografías.

**Procedimiento**

Se entregan a los estudiantes fotografías para que las observen, interpreten y contesten algunas preguntas:

¿Quiénes son estas personas?

¿En qué se parecen unos a otros?

¿En qué se diferencian?

¿Cuáles se parecen a usted?

¿En qué se parecen?

¿Cuáles son diferentes de usted?

¿En qué se diferencian?

¿Tendrán ellos una familia? ¿Estudiarán?

¿Tendrán amigos?

¿Todos los estudiantes de este curso son iguales?

Los estudiantes se organizarán en parejas, con el objetivo de que se observen mutuamente y de esta forma le dirán a su compañero(a) en que se parecen y en que se diferencian.

Posteriormente harán la descripción física y de la personalidad de su pareja, luego de lo cual la dibujarán.

**GUIA DE TRABAJO**

Observa detenidamente las siguientes fotografías y contesta:





- ¿Quiénes son estas personas? ¿En qué se parecen unos a otros?
- ¿En qué se diferencian?
- ¿Cuáles se parecen a usted? ¿En qué se parecen?
- ¿Cuáles son diferentes de usted? ¿En qué se diferencian?
- ¿Tendrán ellos una familia? ¿Estudiarán?
- ¿Tendrán amigos?
- ¿Todos los estudiantes de este curso son iguales?

En parejas de frente a tu compañero, observarse mutuamente y comenten en qué se parecen y en qué se diferencian.

Descríbanse mutuamente en lo físico y en la personalidad. Para la descripción física pueden tener en cuenta aspectos como: color del cabello, de los ojos, estatura, talla, etc. Para la personalidad: forma de ser, gustos, defectos, cualidades, etc.

Dibuja a tu compañero.

Participa en la socialización de la experiencia comentando sobre las respuestas y las sensaciones.

#### Evaluación del Taller

Valore cualitativamente las expresiones y representaciones hechas por los grupos socializándolas en la clase.

Una vez desarrollado el taller y teniendo en cuenta los intereses detectados por los estudiantes, proceda a programar nuevos talleres con las temáticas que estos desean tratar.

Recoja las sugerencias y críticas que los estudiantes hagan al Taller, para ajustarlo, involucrar otros aspectos o para cambiarlo en otra ocasión.

Taller No. 3

**Nombre :** Racista yo?

**Tiempo :** 1 hora

**Objetivo general:** Sensibilizar y generar expectativas en relación a la Cátedra de Estudios Afrocolombianos

Materiales:

Guía de trabajo, Revistas, Papel periódico, Tijeras, Pegante, Marcadores,

Procedimiento

Saludo y sensibilización. Motivación al trabajo.

Explicación e instrucciones sobre el ejercicio a desarrollar.

Los estudiantes se reunirán en grupos y recibirán el material de trabajo que constará de una pequeña reseña de un personaje Afrodescendiente que se haya destacado tanto en el ámbito nacional (por ejemplo : María Isabel Urrutia, Piedad Caballero Córdoba, Mabel Mosquera, Diego Luis Córdoba, Candelario Obeso, Jorge Artel, Elcías Martán Góngora, Rogelio Velásquez, Manuel Zapata Olivella, etc.) o en el ámbito internacional (por ejemplo: Nelson Mandela, Martín Luther King, Malcon X, etc )

Cada grupo se bautizará con el nombre del líder que le haya correspondido para que posteriormente en la plenaria explique a sus compañeros algunas características del personaje para reconocer que también han existido y existen personajes importantes en la Literatura, la política que no han sido valorados..

Cada grupo reflexionará sobre las siguientes preguntas:

Soy racista?

Discrimino a los demás en mis acciones cotidianas?

Que entiende por racismo?

Que entiende por discriminación racial?

Que otros aspectos desearía saber sobre los Afrodescendientes?

Se elaborará una cartelera alusiva a esta temática y posteriormente se socializará el trabajo realizado en los grupos..

**GUIA DE TRABAJO**

En grupo, realicen la lectura sobre el personaje Afrocolombiano asignado

Asigne al grupo el nombre del personaje.

Saque un resumen de las características que más les llame la atención del personaje

Contesten las siguientes preguntas:

Que entiende por racismo?

Que entiende por discriminación racial?

Que desearía saber sobre los Afrodescendientes?

Elaboren una cartelera alusiva al tema .

Escojan un expositor para participar en la socialización.

Participe de manera activa en las conclusiones.

Evaluación del Taller

Valore cualitativamente las expresiones y representaciones hechas por los grupos socializándolas en la clase.

Una vez desarrollado el taller y teniendo en cuenta los intereses detectados por los estudiantes, proceda a programar nuevos talleres con las temáticas que estos desean tratar.

Recoja las sugerencias y críticas que los estudiantes hagan al Taller, para ajustarlo, involucrar otros aspectos o para cambiarlo en otra ocasión.

## HISTORIA DE LOS PERSONAJES PARA EL TALLER No.3

### Candelario Obeso



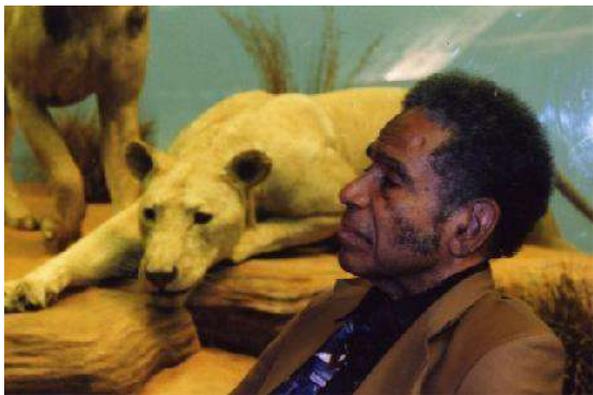
etas colombianos más connotados del siglo XIX, nacido en la Villa de Mompoxía por el río Magdalena hasta Honda y de allí a Bogotá, para convertirse en un escritor creado por el general Tomás Cipriano de Mosquera. Ingresó luego a la Universidad de Bogotá para estudiar derecho y ciencias políticas. Aunque su participación en política fue limitada, participó en la batalla de La Garrapata, en el Tolima Grande. Posteriormente adhirió al movimiento de la Regeneración, liderado por Rafael Núñez. El 29 de junio de 1884, mientras estaba en un viaje, sufrió un accidente que le ocasionó la muerte y falleció el 3 de julio.

de la mano de los idiomas: aprendió francés e italiano; tradujo del inglés a obras de Shakespeare, como Hamlet, y piezas como Otelo, trabajo de impecable factura, según la calificación

señalarse Lecturas para ti, La familia de Pigmalión (novela), Secundino, el rey de los bogas, los cantos populares de mi tierra (poesía), que incluyen los cantos a los bogas del río

Magdalena:

*Allí tengo malibú, ajtromelia i azajá;  
tengo lirio güelerosoi jamín e malabá;  
en cosa re golosina, tengo un grande nijperá, cocos, cirgüelo, naranjos, un no vijto plataná.*



antropólogo y literato de prestigio, comprometido con la causa de la cultura popular.

antes realizó numerosos trabajos y ensayos literarios, culturales y sociopolíticos de las comunidades afrocolombianas. Sus obras tratan las claves mágicas de América (raza, clase, cultura), publicado en revistas y libros. Destacan formas veladas de discriminación y que hay una cierta conciencia del étnico.

Los ensayos y trabajos de Zapata Olivella tienen el mérito de hacer un constante llamado al reconocimiento de los aportes de las comunidades afrocolombianas a la identidad cultural de la nación, con el fin de que cada uno de los colombianos considere suya la raíz africana que hace parte de nuestra identidad.

Su producción literaria ha tenido éxitos continuos, como lo atestiguan dos de sus reconocidas novelas: Chambacú, corral de negros y Changó, el gran putas.

*La plazoleta apretada de hombres y mujeres. Revoltijo de polleras, franelas sudadas y pies descalzos.*

*La misma expresión de ansiedad repetida. La furia en los ojos. Jamás se juntaron tantos en la isla. Los más se habían quedado en sus casuchas indiferentes a su suerte. Chambacú o la sepultura, todo les era igual. Estaban allí los apaleados, los negros recién venidos de Barú, Palenque, Malagana y María la Baja, a quienes la policía, esa mañana, desbarató sus techos. Las madres abrazaban a sus pequeños con mirada vacía por el hambre.*

*Los varones, sin el hacha y el machete, no sabían qué hacer con sus brazos.*

*Escuchaban a Máximo: "Nos defenderemos"...*

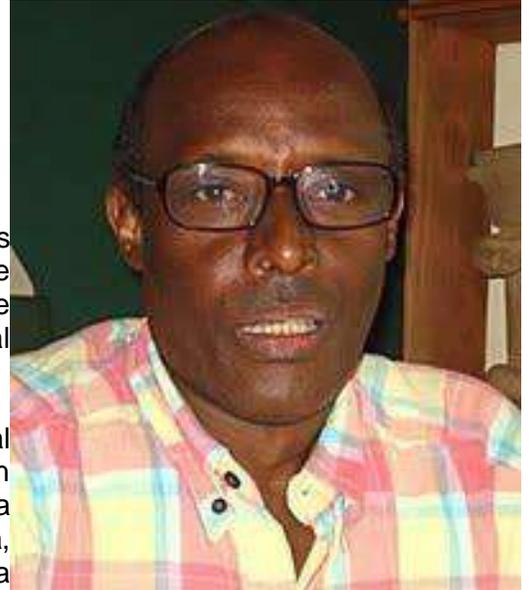
*"La batalla"*

*(Fragmento de Chambacú, corral de negros)*

Alfredo Vanín Romero

Representa una de las generaciones de escritores afrocolombianos del último cuarto del siglo XX que, a pesar de la falta de apoyo, han persistido con tenacidad en el doble propósito de ser escritores e investigadores de la realidad social y cultural que rodea a las comunidades del Pacífico colombiano.

Nació en noviembre de 1950, en la ribera del río Saija, cerca al municipio de Timbiquí (Cauca). Desde muy joven se convirtió en un apasionado y comprometido con la causa de la cultura afrocolombiana. Se ha desempeñado como escritor, periodista, investigador y profesor, disciplinas desde las cuales se ha preocupado por ahondar en las raíces africanas de la colombianidad. De esa labor prolífica han resultado varios trabajos literarios y de recopilación de tradición oral, entre los que se destaca la compilación *El príncipe Tulicio*. Cinco relatos orales del litoral Pacífico, publicado en 1986 en Cali, obra que había sido precedida por su interesante novela *Otro naufragio para julio*, publicada en 1983 en Cali; por un libro de poemas titulado *Alegando que vivo*, publicado en 1976, en Popayán; y por *Mitopoética de la orilla florida*. En la actualidad dirige la revista *Pájaro del agua*.



MARIA ISABEL URRUTIA



Atleta colombiana nacida el 25 de marzo de 1965 en el municipio de Candelaria, Valle del Cauca, en el

seno de una familia conformada por sus padres y cuatro hermanos.

Desde sus comienzos como atleta, Maria Isabel se especializó en el lanzamiento de bala y jabalina. Los Urrutia pasaron por una difícil situación económica después de que su padre sufrió un grave accidente de trabajo, y su madre debió hacerse cargo del sostenimiento de la familia. Mientras se dedicaba disciplinadamente al entrenamiento como atleta, Maria Isabel colaboraba con los suyos desempeñando oficios tales como la venta de lotería.

El entrenador Daniel Balanta conoció a Maria Isabel cuando solo tenía 11 años de edad. Luego de vislumbrar en ella un gran potencial como deportista, convenció a sus padres para que le permitieran entrenar. Dos años más tarde, en 1978, Maria Isabel viajó con su entrenador a competir en Bogotá y sus esfuerzos se vieron premiados al conseguir su primera medalla de oro.

Después de algunos años, empezó a trabajar como telefonista en las Empresas Municipales de Cali atendiendo quejas y reclamos. Recibiendo entre 300 y 500 llamadas diarias, conseguía el dinero necesario para participar en diferentes competencias nacionales e internacionales, en las que ganó 24 medallas.

Tiempo después, Urrutia conoció al entrenador búlgaro Gantcho Mitco Karouchrov, quien le sugirió entrenar en el levantamiento de pesas. Luego de concentrarse en esa modalidad, Maria Isabel Ganó varias medallas en los mundiales de Inglaterra 1989, de Yugoslavia en 1990, de Alemania en 1991, de Turquía en 1994 y de China en 1995.

Su entrenador le sugirió bajar su peso corporal para participar en la nueva categoría de 75 kilos que se estrenó en los juegos olímpicos de Sydney Australia en el 2002. Perdió 20 kilos en cuatro meses y, después de un duro entrenamiento, fue la primera atleta colombiana en conseguir una medalla de oro en los juegos olímpicos. Después de este importante logro, fue condecorada como la mejor deportista del año por numerosas agremiaciones deportivas en Colombia, e igualmente fue nombrada como la mejor deportista femenina de Latinoamérica.

En la actualidad se encuentra retirada de su carrera deportiva. Ahora se destaca en la política como representante a la Cámara por las negritudes colombianas.

#### PIEDAD CABALLERO CORDOBA

Medellín, 25 de enero de 1955), es una abogada y política de Colombia. Senadora de la República



desde 1994.1 Ha sido miembro del Partido Liberal durante toda su vida política y es la líder del movimiento Poder Ciudadano Siglo XXI, ubicado en el ala izquierda de su partido.

Como congresista ha trabajado principalmente por los derechos de la mujer, las minorías étnicas y sexuales y los derechos humanos.

En agosto de 2007 Córdoba se involucró en el tema del acuerdo humanitario entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno del presidente Álvaro Uribe autorizada por el gobierno del cual era opositora, durante su mediación logró, junto con el presidente venezolano Hugo Chávez, la liberación unilateral de 6 secuestrados que permanecieron en poder de las FARC durante varios años. Debido a sus posiciones políticas recibió múltiples críticas y una percepción negativa en varios sectores de la opinión pública,5 mientras otros sectores respaldaron su gestión por la cual en 2008 fue nominada al Premio Príncipe de Asturias de la Concordia.

Córdoba es una de las personalidades políticas investigadas por las autoridades colombianas con base

en conversaciones almacenados en documentos digitales de supuestos correos electrónicos encontrados en los computadores de Raúl Reyes<sup>7</sup> divulgados en los primeros meses de 2008, por presuntas relaciones con las FARC.<sup>8</sup> Córdoba ha negado las acusaciones y habla de persecución política en su contra.

El día 19 de junio del 2009 le fue abierta formalmente investigación por parte de la Procuraduría, con base a la información contenida en dichos computadores.

Córdoba continuó trabajando por la liberación de los secuestrados y logró convocar a un grupo de intelectuales de varios países para iniciar un diálogo epistolar con la cúpula de las FARC.<sup>10</sup> Gracias al intercambio epistolar, las FARC respondieron los pronunciamientos de Córdoba y su grupo Colombianos y Colombianas por la Paz y decidieron liberar unilateralmente a tres policías y un soldado y a los últimos dos rehenes políticos que permanecían en su poder. Para la operación de la liberación, llevada a cabo en febrero de 2009, la senadora contó con el apoyo de el CICR y el gobierno de Brasil, así como con la autorización del gobierno colombiano.

El Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel propuso públicamente, y de manera formal ante el Comité del premio Nobel en Oslo, el nombre de Córdoba como candidata al Premio Nobel de la Paz 2009.<sup>12</sup> La senadora se declaró no merecedora del premio,<sup>13</sup> aunque su nombre figuró entre los favoritos para obtenerlo.<sup>14</sup> Finalmente el premio recayó en el Presidente de los Estados Unidos Barack Obama.

El 27 de Septiembre de 2010 fue inhabilitada en primera instancia por un periodo de 18 años para ejercer cargos públicos en la República de Colombia, luego de que la Procuraduría General de la Nación en cabeza de Alejandro Ordoñez la acusara de colaboración con las FARC.

## 8. TRANSVERSALIZACIÓN PEDAGÓGICA

	<p style="text-align: center;">EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN RESOLUCION N. ° 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6. CODIGO DANE 254720000034</p> <p style="text-align: center;"><b>CÁTEDRA:</b> <u>Afrocolombianidad</u>      <b>GRADO:</b> <u>Preescolar</u></p>
<p><b>LOGRO:</b> <i>Identifica las coplas como elementos de los grupos afrocolombianos</i> <i>Reconoce las diferencias culturales de los compañeros del aula.</i></p>	
<p><b>TEMAS DEL PROYECTO</b></p>	<p><b>ACTIVIDADES POR ÁREA O DIMENSIÓN</b> <b>DIMENSIÓN COMUNICATIVA Y DIMENSIÓN ÉTICA</b></p>
<p>Coplas de la cultura afrocolombiana</p>	<p>Entonación de coplas y proyección de videos</p>
<p>No a la discriminación</p>	<p>Elaboración de afiches y conversatorio sobre la cultura afro</p>



CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
RESOLUCION N. ° 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.  
CODIGO DANE 254720000034

**CÁTEDRA:** Afrocolombianidad **GRADO:** Primero

**DOCENTES:**

**LOGRO:**

Reconoce las diferencias culturales de los compañeros del aula.  
Identifica la existencia de grupos con diversas características.

TEMAS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR ÁREA
	CIENCIAS NATURALES, Y ED, FISICA
Juegos afrocolombianos	Práctica de juegos como gallina ciega, el patio de mi casa, etc
Gastronomía afrocolombiana	Muestras gastronómicas por medio de dibujos y videos, o material concreto



CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
 RESOLUCION N. ° 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.  
 CODIGO DANE 254720000034

**CÁTEDRA:** Afrocolombianidad **GRADO:** segundo

**DOCENTES:**

**LOGRO:**

*Reconoce la esclavitud y el vínculo que tiene con lo afro descendientes*  
*Reconoce las características de los afros descendientes*

<b>TEMAS DEL PROYECTO</b>		<b>ACTIVIDADES POR ÁREA O DIMENSIÓN</b>
<b>CIENCIAS SOCIALES Y ESPAÑOL</b>		
Historia de los afrocolombianos		Lectura de textos, explicación respectiva, videos alusivos
Poesías de la cultura afrocolombiana		Lectura y entonación de poesías afros por ejemplo, me gritaron negra, rotundamente negra etc



CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
RESOLUCION N. ° 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.  
CODIGO DANE 254720000034

**CÁTEDRA:** Afrocolombianidad **GRADO:** tercero

**DOCENTES:**

**LOGRO:**

*Reconoce la importancia de los aportes de algunos legados culturales, de los afros descendientes.  
Se apropia de algunos ritmos e instrumentos propios de la cultura afro descendiente*

<b>TEMAS DEL PROYECTO</b>	<b>ACTIVIDADES POR ÁREA O DIMENSIÓN</b>
<b>Grupos humanos</b>	<b>ARTÍSTICA Y ESPAÑOL</b>  Caracteriza aquellos grupos humanos que habitan en su región (afrodescendientes, raizales, blancos, indígenas, gitanos y/o mestizos)
Leyendas de la cultura afrocolombiana	Lectura y dramatización de algunas leyendas tales como el mohán de Icho, la viudita, el Judíoerrante etc



CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
 RESOLUCION N. ° 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.  
 CODIGO DANE 254720000034

**CÁTEDRA:** Afrocolombianidad **GRADO:** cuarto

**DOCENTES:**

**LOGRO:**

Reconoce la importancia de preservar y fomentar las manifestaciones culturales de los diferentes grupos humanos presentes en el territorio nacional y que contribuyen a construir una sociedad más justa

TEMAS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR ÁREA O DIMENSIÓN
Ritmos afrocolombianos salsa, cumbia, chirimía etc	ARTÍSTICA Y ESPAÑOL  Entonación y práctica de bailes y pasos sencillos como la jota chocoana, bamboleo, el abozao ,cumbia etc
Leyendas de la cultura afrocolombiana	Lectura y dramatización de algunas leyendas tales como el mohán de Icho, la viudita, el Judíoerrante etc



CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
RESOLUCION N. ° 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.  
CODIGO DANE 254720000034

**CÁTEDRA:** Afrocolombianidad **GRADO:** Quinto

**DOCENTES:**

**LOGRO:**

*Reconoce la importancia de los aportes de algunos legados culturales, de los afro descendientes.  
Se apropia de algunos ritmos e instrumentos propios de la cultura afro descendiente*

<b>ACTIVIDADES POR ÁREA O DIMENSIÓN</b>	
<b>TEMAS DEL PROYECTO</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES Y ESPAÑOL</b>
Personajes destacados en la cultura afrocolombiana	Explicación y proyección de videos de personajes afros destacados a nivel nacional
Literatura afrocolombiana	Lectura de cuentos, novelas, refranes y otros escritos afrocolombianos.

**PLAN DE ACCIÓN**

FECHA	NOMBRE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
	<b>TODOS SOMOS DIFERENTES</b>	Elaboración de dibujos que representen las diferencias físicas mías y de los otros. Exposiciones de trabajos. Observación de videos. Modelado, rasgado y paqueteado Rondas, canciones, y juegos.	Identificar las principales características étnicas de mi comunidad educativa.	DOCENTES	Trabajos de los estudiantes. Fotografías de las diferentes actividades en clase.
	<b>LA CULTURA AFRO EN EL CONTINENTE AMERICANO</b>	Videos relacionados con el tema. Exposición por parte del docente sobre el tema. Clases magistrales sobre el origen de la cultura afro. Realización de un collage sobre los aportes de la cultura afro desde la economía, la historia y la cultura al continente americano.	Identificar el origen de la cultura afro como parte de la diversidad cultural, su ubicación geográfica y sus aportes económicos, deportivos y artísticos en la construcción de la historia nacional.	DOCENTES.	Trabajos de los estudiantes. Fotografías de las diferentes actividades en clase.

		Talleres en grupo e individuales sobre el tema.			
	<b>DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD</b>	Muestras artísticas culturales. Elaboración de fichas y talleres enclase.	y Fortalecer los valores éticos morales de la comunidad afrodescendiente.	DOCENTES	Fotografías y videos.
	<b>LA DEFENSA DE LA CONDICIÓN HUMANA</b>	Video sobre el temay taller.	Comparar y analizar cumplimiento de los derechos humanos para la población afro e indígena en Colombia.	DOCENTES	Trabajos de los estudiantes. Fotografías de las diferentes actividades enclase.
	<b>DÍA DE LA RAZA</b>	Muestras artísticas culturales. Elaboración de fichas y talleres enclase.	y Valorar la diversidad de las culturas y organización social de las poblaciones indígenas y afro de nuestra comunidad	DOCENTES	fotografías y videos)

			educativa.		
	<b>EVALUACIÓN PROPUESTAS</b>	Y Entrega de informe final del proyecto del año lectivo.	Brindar un informe detallado sobre las diferentes actividades realizadas durante el año 2.018 en la institución educativa.	<b>DOCENTES</b>	Informe general de resultados obtenidos al finalizar el año. Publicación de actividades y evidencias en la página web de los proyectos.

## RECURSOS

Para las diferentes actividades a realizar se necesitará:

Pintura

Pinceles

Papeles de colores

Cartulinas

Lápices

Colores

Tijeras

Colbón

Cartelera

Equipos de video

Equipos de sonidos

## BIBLIOGRAFÍA

Decreto 1122 de 1998.

[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86201\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86201_archivo_pdf.pdf)

Decreto 0804 de 1995

Ley 115 de 1994

[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869\\_archivo\\_pdf1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf1.pdf)

Serie de lineamientos curriculares Cátedra Estudios Afrocolombianos

Derechos Básicos de Aprendizajes